CUARTO. — Núm. 1.278 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 26 de septiembre de 1919

las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, rogamos a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50. $ m|n. 3 meses 7.50. $ m|n. 6 meses 15. $ m|n. 1 año 28.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50. $ oro 3 meses 7.50. $ oro 6 meses 15. $ oro 1 año 28.

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Italia y Alemania inician negociaciones

El presidente Wilson ha suspendido su jira de propaganda

SE ANUNCIA LA CAIDA DE LENIN

Los problemas obreros de la Gran Bretaña

Declaraciones del ministro argentino en Londres

gociaciones entre Italia y Alemania

ROMA, septiembre 26 (United ess) — El profesor von Huns, ex sul general alemán en Italia, llehoy a ésta para iniciar negocianes entre los dos países.

Bancarrota de Austria

VIENA, septiembre 26 (United ess) — Se anuncia que debido a desastrosas condiciones financiras, alimenticias y del combustie, el gobierno está proyectando derar la bancarrota de Austria y porse por sí mismo en manos de las isiones aliadas que aquí se encuenan.

l consejo de la corona de Italia

ROMA, septiembre 26 (A. Havas) a agencia Stéfani anuncia que cacen completamente de fundamen las noticias publicadas por los iarios referentes a la reunión que realizó en el Quirinal por los exresidentes del consejo, los representes de los diversos partidos políticos y los jefes del ejército y de marina.

personalidades que intervi en ese consejo se limitaron [illegible] amente ahora la vida onal sin formular ninguna cla acuerdo o tomar decisiones que completamente ajenos al obto de la reunión.

a discusión del tratado de paz en Norte América

NUEVA YORK, septiembre 26 (A. Havas). — Telegrafían de Wáshington que el senador Johnson partió ara California. La discusión de su mienda ha quedado aplazada para dentro de algunas menas.

Los socialistas finlandeses desean la paz con los bolshevikis.

HELSINGFORS, septiembre 26 (United Press). — Los socialistas demócratas finlandeses han publicado una proclama en la cual piden a los obreros hagan abandono de la guerra contra los bolshevikis e inicien negociaciones de paz.

El retiro de las fuerzas inglesas en Arcángel

LONDRES, septiembre 26 (United Press) — El "Daily News", anuncia que el general Maurice ha declarado que si no ocurren acontecimientos imprevistos, la evacuación británica de Arcángel, quedará terminada el 30 del mes actual y que cuando tal ocurra, se tratará sobre la retirada de las fuerzas de Murmansk.

Las operaciones en Marruecos

MADRID, septiembre 26 (Agencia Havas). — Unos viajeros procedentes de Tanger que han llegado a Cádiz, anuncian que han comenzado los combates en la zona española de Marruecos, habiendo huído las mujeres y los niños que habitaban esa región, a la zona de Tanger.

Dicen también que El Raisuli fué herido en la cabeza por el casco de una granada lanzada por un aeroplano de bombardeo.

Informe sobre las declaraciones de Lenoir

PARIS, septiembre 26 (Agencia Havas). — El presidente del senado, M. Dubost, encargó al señor Pérés, presidente de la comisión de instrucción de la alta corte, para que proceda a efectuar una información suplementaria sobre las declaraciones de Lenoir.

Conferencia chino-japonesa

NUEVA YORK, septiembre 26 (A. Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Tokío, comunica que el Japón tiene la intención de invitar oficialmente a China a una conferencia para discutir la cuestión del Shantung, antes que el Japón haya ratificado el tratado de paz.

Reanudación de las negociaciones polaco-alemanas

COPENHAGUE, septiembre 26. (U. Press). — Un despacho de hoy anuncia que las negociaciones germano-polacas serán reanudadas y que los representantes polacos se hallan en camino hacia Berlín.

El conflicto obrero británico

LONDRES, septiembre 26 (United Press) — En una reunión de representantes de los obreros ferroviarios, que tuvo lugar antes de la reanudación de las negociaciones con los representantes del gobierno, se anunció que la continuación de las conversaciones con el gobierno no afectaba la decisión de declarar la huelga esta noche. Esta decisión no se llevará a cabo si las negociaciones mencionadas terminan favorablemente.

LONDRES, septiembre 26 (United Press). — Un anuncio oficial hecho hoy, dice así:

"La conferencia habida entre el gobierno y la unión de ferroviarios, no pudo llegar a un acuerdo. La huelga ferroviaria se hará efectiva esta noche".

LONDRES, septiembre 26 (United Press). — La Exchange Telegraph Company, anunció esta tarde de fuente autorizada, que J. T. Thomas, "leader" de la unión de ferroviarios había declarado que los obreros ferroviarios se lanzarían a la huelga.

LONDRES, septiembre 26 (United Press). — Las uniones de maquinistas y foguistas han decidido unirse a la huelga de ferroviarios. Los trabajadores de los trenes subterráneos se muestran vacilantes.

[illegible] anunció que se tomarían medidas para abastecer a la ciudad por medio de camiones automóviles. El gobierno proyecta usar de las fuerzas militares para hacer correr los trenes y aprovechar el servicio de aviación para el transporte de correspondencia.

El "West Noska" transportará carbón a Buenos Aires.

NUEVA YORK, septiembre 26 (U. Press). — La junta de navegación de los Estados Unidos ha entregado a la corporación nacional de embarques, el barco "West Noska" para que cargue carbón desde Baltimore a Buenos Aires.

El rey Alfonso en Burdeos

ENTREVISTA CON EL GENERAL LYAUTEY

BURDEOS, septiembre 26 (Agencia Havas). — El rey de España que viniera a esta ciudad con objeto de consultar con su médico, el doctor Moure, tuvo una larga y amistosa conversación con el general Lyautey que se halla aquí de vuelta de Marruecos. En el curso de la entrevista, el rey manifestó gran admiración por la obra del residente general francés en Marruecos.

Por la mañana visitó dos hospitales que él había subvencionado durante la guerra y conversó afectuosamente con numerosos enfermos.

En el curso de su visita, donó mil francos para los heridos que se hallan en asistencia en esos hospitales.

La muchedumbre, que lo reconoció, lo aclamó entusiastamente.

Los gastos del presidente Ebert

BERLIN, septiembre 26. (United Press). — Causó cierta sensación el saber que la comisión económica discutió los gastos personales del presidente Ebert, que ascienden a 200 mil marcos, más el costo de su residencia y el mantenimiento de su estado. La comisión decidió no votar dichos gastos por ahora.

La situación en Italia

ROMA, septiembre 26 (United Press). — "Il Popolo Romano" publica hoy la siguiente información:

"Un miembro prominente del parlamento ha dicho que el único medio para mantener el orden es respetar la opinión pública. Cualquier solución que se obtenga sobre el Adriático y que sea contraria a las aspiraciones italianas aumentará el descontento dominante en la actualidad. Hay que dar Fiume a Italia. Fiume solamente resolverá el problema. Y Fiume sin el puerto no vale más que Zara y Sebenico. Estos sitios también son sagrados para Italia.

"Buena cosa es que nuestros soldados se hallen aún bajo las armas y que hayan trocado la pasión de su sentimiento por los grandes ideales de la nación y protesten con el hecho de que, después de haberse derramado tanta sangre, se niegue a Italia los frutos de la victoria. Esta explosión de sentimientos es la válvula más grande de seguridad, algo que los gobernantes comprenden en este período de nerviosidad que ha seguido a la guerra."

¿Caída de Lenin?

BASILEA, septiembre 26 (United Press). — Se ha recibido un despacho de Copenhague según el cual Lenin fué derrocado y puesto en prisión en el Kremlin y que Dorchinsky ha ocupado Moscú.

Descubrimiento de los planes de los espartaquistas

BERLIN, septiembre 26 (United Press). — El ministro Hirsch ha sido informado de que el gobierno de Sajonia ha logrado descubrir los planes secretos espartaquistas por medio de un agitador que trataba de cruzar la frontera.

Entre esos planes se hallaba incluída la organización de cuerpos especiales para el asesinato de los adversarios políticos. Dichos grupos serían completamente secretos y sus miembros decidirían por sorteo a quién tocaría cumplir las ejecuciones.

La información recibida por Hirsch da a conocer mayores revelaciones de planes tramados en Halle y Munich, según los cuales los comunistas pensaban establecer el reinado del terror.

El nuevo escudo alemán

BERLIN, septiembre 26 (U. Press) — La prensa critica el escudo de armas de la nueva república, declarando que es una reminiscencia del antiguo emblema del imperialismo.

Wilson suspende sù jira

WICHITA (Kansas), septiembre 26 (United Press) — Se anuncia que el presidente Wilson canceló todos los compromisos restantes de su jira para regresar inmediatamente a Wáshington.

En esta localidad no se presentó y se ha dado como causa de su ausencia el estado de su salud.

WICHITA (Kansas), septiembre 26 (United Press). — El anuncio sobre la suspensión de la jira presidencial, fué hecho inesperadamente. La concurrencia ya se había conglomerado y las calles estaban llenas de gente que aclamaban al presidente, cuando se anunció por el secretario Tumulty que la jira había terminado. El secretario Tumulty hizo las declaraciones siguientes:

"El presidente ha estado tan constantemente empeñado sobre sí mismo y durante el año anterior ha trabajado tan considerablemente y gastado tantas reservas durante este viaje que ha sufrido un debilitamiento nervioso y sus órganos digestivos están afectados.

"El doctor Grayson, médico del presidente ha insistido en que dé por cancelada su jira y regrese inmediatamente a Wáshington".

Reportaje al Sr. Alvarez de Toledo

LONDRES, septiembre 26 (Agencia Havas) — El representante de la Agencia Havas visitó ayer tarde al ingeniero Alvarez de Toledo, ministro argentino en la Gran Bretaña, que se embarca hoy en Southampton con destino a la República Argentina.

El señor Alvarez de Toledo expresó su satisfacción en comprobar la excelente situación moral de la República Argentina en la opinión europea. Hizo también alusión a la reciente entrevista que tuvo con el ex ministro británico, señor Reginald Tower, quien le declaró que la solución de los últimos malestares es un indicio muy favorable de una próxima y grande prosperidad.

Después hablando de las vastas probabilidades del comercio de ganado en pie con Francia, el señor Alvarez de Toledo insistió sobre la excelencia del proyecto de obtención de una nueva raza con el cruzamiento de los productos ganaderos argentinos con animales procedentes del Charolais.

Noticia no confirmada

PARIS, septiembre 26 (U. Press). —Los rumores referentes al asesinato de Lenin no han sido confirmados.

Información local de última hora

Misión francesa de aviadores

RECEPCION EN LA CANCILLERIA

Esta tarde fueron recibidos en audiencia por el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón, los jefes y oficiales de la misión francesa de aviación, llegada recientemente a nuestro país. El plenipotenciario de Francia, M. Gaussen, presentó al ministro a los aviadores franceses, quienes conversaron con él respecto a la misión que los trae a la República Argentina.

El ministro de relaciones exteriores felicitó al capitán Almonacid por su brillante actuación en la pasada conflagración europea, agregando que el gobierno argentino se congratulaba de haber tenido el país tan digno representante en el frente de batalla francés.

Los aviadores en el ministerio de guerra—

Del departamento de relaciones exteriores los militares franceses se dirigieron al de guerra, acompañados del ministro Gaussen.

Recibidos por el ayudante de campo del doctor Moreno, teniente coronel Vázquez, los pilotos fueron presentados por el estado diplomático al titular de la cartera, quien a su vez los presentó al secretario del departamento, coronel Vaccarezza, y al teniente coronel Valotta.

En seguida se formó una animada reunión, refiriendo interesantes anécdotas sobre la última guerra el teniente coronel Precardin y nuestro compatriota, capitán Almonacid.

Comisión nacional de monumentos históricos

Hoy se reunirá en el ministerio de relaciones exteriores la comisión de caballeros que tendrá a su cargo el patronato nacional de sitios y monumentos históricos de la república.

Esa reunión será presidida como lo establece el decreto de su creación, por el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, quien constituirá definitivamente la comisión que ha de tener a su cargo esa tarea.

La fiesta de la raza

Conmemoración en las escuelas

El consejo nacional de educación, en su última sesión, tomó el siguiente acuerdo, referente a la forma en que las escuelas públicas efectuarán el 12 de octubre próximo, la conmemoración del día de la raza:

1o. Conmemorar el "día de la raza" (12 de octubre próximo), con una concentración de alumnos de los CC. EE. 14 y 15 y de las escuelas del C. E. 9o., con excepción de las números 2, 3, 4, 5 y 8, alrededor del monumento donado por los residentes españoles con motivo del centenario de la Revolución de Mayo.

2o. Distribuir a los alumnos concurrentes a dicho acto, las tarjetas cuya impresión se ordenó, reproduciendo la fotografía del convento de la Rábida.

3o. Invitar para el acto de la referencia a las autoridades nacionales, municipales y escolares.

Crédito Público Nacional

Bajo la presidencia del Dr. Ocampo, se reunió la junta administrativa del Crédito Público Nacional, tratándose los siguientes asuntos: El sorteo de títulos para saldar el empréstito municipal de 1882, ley 1267; la licitación de títulos, ley 6462 (construcción de cuarteles), para amortizar $ 39.800 m|n.; la licitación de títulos del crédito argentino de 1916, a oro, ley 10.067, para amortizar 70.800 o|s.; licitación y quema de bonos de depósitos de oro en las legaciones argentinas por $ 50.849.727.63 m|n.

Entrega de oro

La Caja de Conversión ha recibido hoy del Banco de la Nación la suma de 300.000 dólares a cambio de bonos por igual cantidad del metálico depositado en Estados Unidos a la orden de la embajada argentina.

El total de lo recibido hasta hoy por la Caja de Conversión por ese concepto alcanza a 19.000.620 dólares, equivalentes a 19.692.243 $ oro argentino.

Gestiones de los industriales azucareros

Esta tarde visitaron al ministro de hacienda los señores Roberts, Hagueman, Portalis, Paz y Miguel Padilla, representantes de la industria azucarera nacional.

Los recurrentes expusieron al ministro el estado de la producción de azúcar y la difícil situación que les fué creada por el decreto dado por el gobierno para obtener el abaratamiento de aquel artículo, que según los referidos industriales existe en cantidad capaz de cubrir con exceso las necesidades del consumo y atender la exportación.

CONGRESO DE COOPERATIVAS

Iniciativa del Museo Social Argentino

En los días 12, 13 y 14 del próximo mes de octubre, se reunirá un congreso de cooperativas, bajo los auspicios del Museo Social Argentino.

Los temas a estudiarse en el congreso son los siguientes: Legislación sobre cooperativas; La cooperación y la producción; La cooperación y el consumo; La cooperación y el seguro, Cooperativas agrícolas; Sindicatos profesionales.

Una vez constituído el congreso y abiertas sus sesiones por el presidente, se tratarán en primer término las comunicaciones de los relatores y luego las que hubieran presentado los adherentes, por el orden de los temas y de su presentación.

—Tienen derecho a presentar comunicaciones todos los adherentes que den a conocer a la comisión organizadora, el tema de su comunicación y las conclusiones de la misma, hasta el 30 de septiembre. La comisión organizadora no podrá rechazar comunicación alguna que verse sobre temas relacionados con el objeto del congreso.

Destrucción de plagas agrícolas

Resultados obtenidos por la seccional de la capital

El resumen general de los trabajos realizados por la seccional de la defensa agrícola en la capital durante el mes de agosto, arroja las siguientes cifras:

Han sido inspeccionadas 5820 propiedades, destruyéndose 10.690 hormigueros, 5994 kilogramos de bichos de cesto y 3987 metros de abrojo grande.

Durante ese mes se despacharon 730 guías de sanidad correspondientes a 202.295 plantas.

Reglamentación de la procuración

El Círculo de Escribanos Universitarios, se ha dirigido a la cámara de diputados por medio de una nota, solicitando la modificación del proyecto de ley aprobado ya por este cuerpo, de reglamentación del ejercicio de la procuración, en el sentido de que no exija una caución efectiva a los profesionales munidos de títulos universitarios.

Dicen los interesados en los fundamentos de su nota: "A reglamentar la procuración, se persigue, en primer término, su dignificación a punto tal que, quien la ejerza, represente una verdadera garantía de preparación y probidad para los intereses que se le confían. Desde este punto de vista, el diploma universitario, es una eficiente garantía, y la competencia que acredita, debe entenderse que es factor primordial en los fines de la reglamentación. Ello no obstante, el mismo proyecto, parece no tener en cuenta realidades de la vida práctica, que vendrían, así, a anular las altas miras que suscintamente acaban de exponerse.

Una caución real y efectiva, como se exige, no es siempre patrimonio de un intelectual, no ya recientemente egresado, sino que ni siquiera está al alcance del peculio de muchos de ellos con ciertos años de labor.

En cambio podrán dar esa caución, otros no diplomados, quizá sin preparación u otras condiciones deseadas. Y, en tal supuesto, la verdadera finalidad de la ley de dignificación profesional no se cumpliría.

Por esas consideraciones los peticionantes solicitan en ese sentido una modificación del proyecto citado".

La huelga de molineros en Rio IV

Violenta actitud de la policía

Indignación del vecindario

Arresto de un ciudadano radical

RIO CUARTO, septiembre 26 — Con motivo de la huelga de molineros se ha producido un grave incidente que habla muy poco en favor de la policía de esta localidad.

Un numeroso grupo de huelguistas esperaba frente al departamento de policía la solución del conflicto, que se había prometido. Como se les manifestara que la resolución se conocería después de media hora, los obreros comenzaron a retirarse pacíficamente, cuando los guardia-cárceles apostados en la calle hicieron una descarga.

Entre los heridos se encuentra un niño de catorce años, un anciano, obrero albañil, un dependiente de comercio y una señora.

Advertida la profunda indignación que el hecho ha producido en el vecindario, la policía pretende desfigurar este desgraciado incidente, manifestando que sus agentes fueron provocados por los huelguistas.

Se encuentra detenido, don Abelardo Zeballos, delegado de los ferroviarios, por haber hecho uso de la palabra en las reuniones obreras.

Como se trata de un miembro del partido radical, la policía procede violentamente con él, a fin de molestarlo.

El comercio abrió las puertas hoy.

DIPLOMATICAS

El ministro argentino en Londres

Un telegrama recibido en la cancillería hace saber que hoy se embarcó en Londres con destino a esta capital, el plenipotenciario argentino en la Gran Bretaña, ingeniero don Federico Alvarez de Toledo, haciendo uso de la licencia que acaba de concederle el gobierno.

Tierras fiscales

TITULOS DE PROPIEDAD

El ministerio de agricultura ha autorizado a la dirección general de tierras, para que extienda título de propiedad definitiva a favor de: Nicasio Garzón, por el lote 85 de la colonia San Melitón en la provincia de Córdoba; a Pascual Mármol, por las fracciones A y D de

2a. EDICION

la colonia Yeruá en la provincia de Entre Ríos; a Antonio Lafourcade, por las fracciones B y C del lote 65, sección C, de la colonia Yeruá, en la misma provincia; a Bautista Chiavero, por las fracciones A y D, lote 70, fracción C, de la misma colonia y provincia; a Jacinto Pacheco, por el sobrante de la letra A de la chacra núm. 1 de la colonia General Alvear, en la provincia de Entre Ríos; a Gregorio Strach, por la chacra 278, en la colonia Alvear; a Enrique Erbes, por la chacra 134, colonia Alvear, en la misma provincia; y a Gassmann Nicolás, por la chacra 24 de la colonia Alvear, en Entre Ríos.

GUERRA Y MARINA

INSPECCION DEL RECLUTA

El comandante de la 2.a división de ejército, general Dellepiane, pasó esta mañana la inspección del recluta a los cuerpos montados del acantonamiento de Campo de Mayo.

Dicho jefe, acompañado de su secretario, el teniente coronel Casanova, estuvo en los cuarteles de los regimientos 2 y 10 de caballería y 1.o de obuses.

EL "INGENIERO HUERGO"

Esta mañana salió de la dársena Sur el petrolero "Ingeniero Huergo", con destino a Puerto Militar, donde sufrirá algunas reparaciones antes de seguir viaje a Comodoro Rivadavia.

Exploraciones y explotaciones fiscales de petróleo

Industrialización de sus productos por el Estado

Fomentando la riqueza petrolífera del país

Mensaje y proyecto de ley del P. E. enviado al congreso

Como complemento de la ley general de exploración y explotación de minas, enviado hace días al Congreso, el poder ejecutivo por intermedio del ministerio de agricultura remitió esta tarde a la cámara el proyecto que damos a continuación y por el que se tiende a la adopción de una ley orgánica que regule las explotaciones mineras de petróleo, determinando las funciones del Estado en las mismas.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, septiembre 25 de 1919.

Al honorable Congreso de la Nación:

La importancia de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y de Plaza Huincul, como asimismo la presunción de que existen en el país otros depósitos de este valioso combustible, reclaman y hacen necesario la adopción de una ley orgánica que prescriba la forma en que el Estado realizará dichas explotaciones mineras o intervendrá en las que se inicien en adelante.

La ley 7059, especial para el yacimiento de Comodoro Rivadavia, contiene disposiciones aisladas e insuficientes hoy, y además, como que fué sancionada con carácter transitorio, caducará por vencimiento del plazo en el mes de septiembre del año próximo.

Considera el P. E. que la reserva de [illegible] hectáreas en Comodoro Rivadavia, autorizada por el artículo 1.o de aquella ley, es suficiente a los efectos de la explotación fiscal de manera que mantiene en esto el concepto primitivo. La ubicación definitiva de esa extensión, ya establecida provisoriamente, se hará a la brevedad posible, pudiendo anticiparse la seguridad de que siempre quedará en esa zona petrolífera un vasto y provechoso campo de acción a la industria privada, como lo demuestra la existencia y el éxito obtenido hasta ahora por las compañías que trabajan fuera del límite de la reserva fiscal.

Aplicando el mismo concepto al descubrimiento de petróleo de plaza Huincul, en el territorio del Neuquén, corresponde reservar allí una extensión de 7.584 hectáreas para la explotación fiscal, y el proyecto de ley que se acompaña autoriza al poder ejecutivo a ubicarlas una vez que las investigaciones realizadas le permitan hacerlo en forma definitiva y conveniente.

Como pueden realizarse más adelante otros descubrimientos, conviene, además, auterizar al P. E. en una forma general a reservar determinadas superficies petrolíferas con destino a la explotación fiscal. Asimismo, para el caso de que un proyecto de ley enviado anteriormente por el P. E., no obtenga la sanción de V. H. antes que el presente, es bueno que el ejecutivo esté autorizado a convenir con los gobiernos de las provincias la exploración y explotación de yacimientos de petróleo situados en territorio de las mismas.

Si como el P. E. entiende, es conveniente establecer, facilitar y extender las exploraciones y explotaciones fiscales de petróleo, se hace necesario para ello la adopción de medidas especiales, muchas de ellas distintas a las del código de minería, a las de la proyectada ley general sobre yacimientos de petróleo y también a las de las leyes que rigen hoy el manejo de la administración pública; pues ninguna de estas sanciones legales han tenido en cuenta, desde luego, lo que la presente promueve por primera vez con carácter general y permanente, esto es, la realización de las explotaciones mineras y la industrialización de sus productos por el Estado.

Debe establecerse así, la forma como serán administradas estas explotaciones petrolíferas oficiales, fijar el capital permanente y de explotación, la forma de aumentarlo y las reservas, como el destino de fondos especiales para atender la renovación del material de explotación, para amortizaciones extraordinarias, estudios, exploraciones y ensanches, como también la aplicación y destino de las utilidades.

Desde que se inició la explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia con un recurso inicial de pesos 500.000, se dieron autorizaciones parciales en leyes anuales de presupuesto y decretos del P. E., las que hasta el año 1916 inclusive, ascendieron a la suma de 8.655.240,90 pesos.

Con estos muy escasos recursos se prosiguieron los trabajos de perforación y extracción del petróleo, la producción de petróleo sólo alcanzó en el año 1916 a 129.780 metros cúbicos.

Recién para el año 1915, por disposición especial de la ley de presupuesto, se autorizó además la capitalización del producido de las ventas de la explotación de Comodoro Rivadavia.

La importancia de la capitalización de las entradas dependía del monto de la producción y de su precio de venta, siendo difícil apreciar con cierta anticipación, y por la forma de percibirse, sólo podía disponerse a medida que ingresaba, de manera que no hubiera sido prudente comprometer este recurso para hacer frente a desembolsos de plazo fijo y de cierta magnitud, como ser gastos de explotación, adquisición de maquinarias y materiales de extracción, o construcciones a ejecutarse.

A partir del año 1917 la explotación de Comodoro Rivadavia no tuvo otro recurso para su funcionamiento y ensanche que las entradas propias.

Desde el año 1914 las entradas superaron los gastos de explotación y produjeron los siguientes superávits hasta el 30|6|1915, 371.922.48 pesos; en 1916, $ 2.839.156.95; en 1917, $ 8.444.204.78 y en 1918 más o menos $ 11.279.946.28 m|n.

Mientras que al 1o. de enero de 1917 con $ 6.655.240.90, provenientes de rentas generales, la dirección de petróleo de Comodoro Rivadavia tenía un capital líquido de $ 12.866.000 m|n., con la capitalización de las entradas, dicho capital líquido fué elevado al 31|12 1917 a $ 20.350.000; y al 1o. de enero de 1919 a $ 31.510.000.

Al 31|12|1918 los beneficios acumulados ascendieron a 22.936.000 pesos; de manera, que deduciendo el importe de las reservas ordinarias y extraordinarias, las partidas paar renovación del material de explotación, amortizaciones extraordinarias, estudios y exploraciones, queda una suma disponible de pesos 12.000.000, a la que, agregando las capitalizaciones de las entradas líquidas del 1|1|1919 al 31|12 1921 que se estiman en 14.000.000, formarán en total una suma de pesos 26.000.000 más o menos, que será destinada a las siguientes obras:

1) Aumentos de perforaciones, instalación de la destilería de petróleo y varias otras anexas a la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

2) Obras a ejecutar en el puerto de Comodoor Rivadavia.

3) Obras de perforación y extracción de Plaza Huincul.

La producción de petróleo de Comodoro Rivadavia, que fué en 1916 de 193.344 toneladas, podrá elevarse así en 1919, 1920 y 1921, respectivamente a 213.000, 300.000 y 445.000 toneladas.

Intensificando la explotación petrolífera, merced a la inversión de los capitales disponibles habrá de lograrse necesariamente un mayor rendimiento y como consecuencia un aumento en la recaudación a cuyo monto deberá añadirse el importe de los subproductos y derivados del petróleo, que se obtengan al destilarlo, fraccionándolo en las usinas que a este efecto se proyectan establecer.

Pero si el aumento considerable en las entradas que por aquéllos conceptos debe producirse, no fuera aún suficiente para conseguir colocar la explotación fiscal en condiciones de responder con eficacia a la damanda del petróleo y sus derivados en el país, sería llegado el caso de arbitrar otros recursos que permitieran desarrollar una acción más intensa tendiente a lograr aquéllos propósitos.

La riqueza petrolífera del país, es sin duda alguna, más que suficiente para proveer al consumo interno de este combustible líquido, la posibilidad de producirlo en condiciones económicas para competir con el producto extranjero, está comprobado, de manera, que la inversión de mayores capitales no podrá ser obstáculo para su desenvolvimiento si

con los que se espera contar no fueran suficientes.

Todo ello con independencia de los resultados de la iniciativa y de la acción particular, que a este respecto se desarrolla y de la cual, igualmente, debe aguardarse una contribución importante y eficaz.

Por estas consideraciones, y por las que se puedan proporcionar a V. E., cuando se estudie la presente ley, el P. E. espera que al someterla a la consideración del Honorable Congreso, cuenta con su concurso para una pronta sanción.

Dios guarde a V. H. — Yrigoyen. — Demarchi.

LEY DE EXPLORACION, EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.

I

Régimen legal de las zonas petrolíferas fiscales—

Art. 1.o El P. E. realizará en todo el territorio de la república exploraciones de yacimientos petrolíferos y los explotará por sí de acuerdo con las disposiciones de la presente ley y los concordantes del código de minería vigente.

Art. 2.o El P. E. nacional podrá contratar con los gobiernos de las provincias, la forma y condiciones de las exploraciones y explotaciones de yacimientos petrolíferos en los territorios provinciales por tiempo determinado con participación en la administración y en los resultados de las explotaciones de los yacimientos petrolíferos, aportando o no por cuenta del P. E. nacional los capitales necesarios para iniciar los trabajos de extracción, para fomentar el desarrollo de las explotaciones petrolíferas existentes o de las que se establezcan en adelante en las provincias; pero si se comprometiera a aportar capitales el contrato se celebrará ad referéndum del H. congreso nacional y de los gobiernos provinciales.

Art. 3.o A medida que se hagan los descubrimientos de petróleo, y se compruebe la importancia y calidad del yacimiento, el P. E. determinará la ubicación y dimensiones de las "zonas petrolíferas fiscales" dentro la cual quedarán prohibidas en absoluto las exploraciones y explotaciones por cuenta de particulares.

Art. 4o. El P. E. nacional mandará practicar la mensura definitiva de las 5000 hectáreas reservadas de Comodoro Rivadavia situadas en el territorio del Chubut que se denominará "Zona petrolífera fiscal de Comodoro Rivadavia" y asimismo la mensura de las 7584 hectáreas de Plaza Huincul, situadas en el territorio del Neuquén, la que se denominará "Zona petrolífera fiscal de Plaza Huincul".

Art. 5. Las zonas petrolíferas fiscales mencionadas en el artículo anterio, así como las que se elijan en el futuro en cualquier parte de la república, serán exploradas, explotadas y administradas de acuerdo con la presente ley.

Art. 6. Declárarse de utilidad pública todos los terrenos, edificios y construcciones que a juicio del P. E. nacional se necesiten para las instalaciones de la explotación del petróleo y de sus derivados, para depósitos, vías de comunicación, provisión de forrajes y agua potable, ensanche de las exploraciones o instalaciones anexas a los yacimientos petrolíferos fiscales en explotación o a explotar en las zonas petrolíferas o fuera de ellas, pudiendo expropiarlos de acuerdo con las disposiciones de la ley general de expropiación.

II

Régimen administrativo de los yacimientos petrolíferos fiscales.—

Art. 7. Bajo la dependencia del ministerio de agricultura y con el personal técnico y administrativo que le fijarán las leyes de presupuesto, créase la dirección general de los yacimientos petrolíferos fiscales, y cuyas atribuciones y deberes determinará al efecto el P. E.

Art. 8.o — El "capital de la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia", al 1.o de enero de 1919 queda fijado en la suma de 8.655.240.90 $ moneda nacional é igualmente en pesos 1.500 000 moneda nacional el "Fondo de Reserva Financiera"; en pesos 4.000.000 m|n el "Fondo de amortizaciones extraordinarias"; en $ 1.200.000 el "Fondo de renovación de instalaciones"; en pesos 2.500.000 el "Fondo de estudios y exploraciones" y en 12.000.000 pesos moneda nacional, el "Fondo de Ensanches", quedando el saldo que resulte entre el activo y pasivo acreditado a la cuenta de "Ganancias y pérdidas".

Art. 9.o — Las sumas que las leyes de presupuesto autoricen a invertir en las explotaciones petrolíferas fiscales, y las entradas líquidas que de éstas provengan, se acreditarán anualmente a la cuenta "capital".

Art. 10. — Las utilidades líquidas que se obtengan se distribuirán y aplicarán en la siguiente forma: 10 o|o al "Fondo de Reserva"; 25 por ciento al "Fondo de Amortizaciones Extraordinarias"; 50 o|o al "Fondo de Ensanches" y el 15 o|o restante al "Fondo de Estudios y Exploraciones".

Art. 11. El P. E. podrá invertir en la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos fiscales de Comodoro Rivadavia o de cualquier otra zona petrolífera fiscal:

1o. Las sumas que se autoricen por la ley de presupuesto y demás leyes especiales.

2o. El producto líquido de las explotaciones fiscales.

Art. 12. La contabilidad de los yacimientos petrolíferos será llevada por partida doble, en forma que reglamentará el P. E. y que responda a una central a cargo de la dirección general de yacimientos petrolíferos fiscales y a tantos parciales cuantos sean los yacimientos en explotación.

Art. 13. Autorízase al P. E. a realizar directamente y en acuerdo de ministros la adquisición y enajenación de los bienes muebles e inmuebles que reclame el desarrollo de la explotación.

Art. 14. Quedan derogadas todas las disposiciones legales, generales o especiales que se opongan a la presente ley.

Art. 15. Comuníquese al P. E.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 8.a

La comisión directiva del comité de la circunscripción 8.a ha designado a los señores Lorenzo Caino, Domingo Farrúa, doctor Oscar G. Vivanco, doctor Pedro Ronchi, Victorio M. Picasso, Juan Carlos Perich, para que hagan acto de presencia durante la ceremonia del descubrimiento de la placa que se ha colocado en el sepulcro que guarda los restos del que fuera el distinguido correligionario Pablo Durante.

El acto tendrá lugar el domingo a las 3 p. m.

Sesión en diputados

DEROGACION DE LA PROHIBICION DE EXPORTAR

Se aplaza la consideración del proyecto

La licencia al presidente de la república

En el anexo de instrucción pública

Asiste el ministro doctor Salinas

A las 3 y 40 de la tarde inicia su sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Aprobóse el acta de la sesión anterior.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuran los siguientes:

Mensaje del P. E., sometiendo a la aprobación del congreso el contrato ad referendum, celebrado en virtud de la ley 10389 con la compañía francesa de ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, para el trazado de una línea férrea, entre la estación General Obligado y el norte del Bermejo.

—La comisión de guerra se ha expedido en la solicitud de don Cirilo Escandor y don José Serrano, sobre inclusión a los beneficios de la ley número 9675.

—La misma se ha expedido en la solicitud de don Antonio Lara sobre inclusión a los beneficio de la misma ley.

La misma en los proyectos de la ley pasados en revisión por el senado, declarando comprendidos en los beneficios de la ley 10.315 a la señorita Matilde Zeballos y Margarita de Balmaceda.

—El Círculo de Escribanos Universitarios, piden exención de la caución efectiva para los profesionales que ejerzan la procuración.

—Proyecto del diputado Atencio destinando 10.000 pesos para la construcción de una sala para tuberculosos en el hospital de Caridad de Victoria (Entre Ríos).

—Proyecto del diputado Araya, reglamentando la profesión de despachante de aduana.

—La comisión de peticiones se ha expedido en los proyectos de ley de los señores Molina y Becú, acordando una medalla al doctor Chutro.

Licencias acordadas—

Con goce de dieta se acuerdan las licencias solicitadas por los señores Bravo y Aranda.

Otra vez las preferencias—

El señor Agote mociona para que sea tratado de inmediato el despacho de la comisión de guerra que incorpora a nuestro ejército al capitán del ejército francés señor Vicente Almandos Almonacid.

Entiende el señor Costa que sería preferible tratarlo como primer asunto en la sesión de mañana dado que para la de hoy se tiene resuelto seguir con la consideración del presupuesto. Además se cree conveniente tratar conjuntamente el proyecto de ley con sanción del senado que acuerdo el goce de los derechos políticos a los ciudadanos argentinos que han prestado sus servicios en la guerra.

Lo considera en cierta forma complementaria de los anteriores.

El señor Bermúdez advierte que la cámara no puede votar preferencias sobre preferencias; la sesión de mañana está destinada exclusivamente para las pensiones.

La moción del señor Costa fué aprobada, entendiéndose que el segundo asunto será considerado, con o sin despacho de comisión.

Con respecto al proyecto derogativo de la prohibición de exportar que debía ser tratado enseguida, los diputados socialistas hacen cuestión de su preferencia. Dice especialmente el señor Justo, que el origen del proyecto, es el juego de los intereses azucareros del senado.

Contesta diciendo el señor Padilla (Ernesto) que se da una interpretación equivocada a la ley; no hay la contradicción que se pretende plantear. Se dictará una medida favorable para la industria y la producción, frente a otra de emergencia que ya no tiene razón de ser.

El señor Caracoche explica la razón que le ha inducido a solicitar la preferencia para determinados productos, solamente como con frecuencia se lo han pedido los agricultores de distintas zonas. Para el señor Jorge R. Rodríguez, la cuestión quedaba conciliada con redactarse una minuta de comunicación al P. E., viendo con agrado que se derogue la prohibición de exportar tal o cual producto.

Después de hablar el señor Rodríguez (A.), hace moción de aplazamiento el señor Dickmann, haciendo notar que el artículo 7 de la ley 10.349 es facultativo y no imperativo. Se pretende defender los intereses de los exportadores.

Sr. Rodríguez (A.) — Yo defiendo a los colonos.

Sr. Dickmann — Nosotros defendemos a los consumidores.

Se sigue una animada discusión al respecto, resolviéndose postergar la consideración del proyecto derogatorio del art. 7 de la ley 10.349.

Licencia al presidente de la república

A moción del señor Gibert, se trata el proyecto de ley en revisión, sobre el pedido de licencia del presidente de la nación, que se había limitado. Se insiste en acordarla "temporariamente" como la solicitaba y se había sancionado anteriormente por la cámara de diputdos.

En el anexo de instrucción pública—

En seguida se pasó a la orden del día, continuándose la consideración del presupuesto en el anexo de instrucción pública.

Ocupa su banca en el recinto el ministro del ramo, doctor Salinas.

Acerca de la reforma universitaria, dice el

Sr. Arce — Debo intervenir, señor presidente, en este debate, no solamente como miembro informante de la comisión de presupuesto para hacerme cargo de las objeciones formuladas por el señor diputado Dickmann al despacho de la comisión respecto del monto del subsidio universitario, sino también para ocuparme de la cuestión incidental debatida en la sesión del miércoles al respecto de la reforma de los estatutos de la universidad de Buenos Aires últimamente sancionada por el poder ejecutivo. Los gastos de la universidad, excluyendo las asignaciones que atribuye el presupuesto para el sostenimiento del colegio nacional de Buenos Aires y a la escuela superior de comercio que funciona anexa a la facultad de ciencias económicas, como también al sostenimiento del hospital nacional de clínicas pero no obstante estar anexo a la facultad de ciencias médicas no debe estar comprendida entre los gastos universitarios, por la índole del gasto que allí se hace.

Los gastos de la universidad de Buenos Aires, decía, señor presidente, ascienden a 3.278.463 pesos más o menos, si he de referirme al presupuesto en vigor durante el año 1918.

Estos gastos son pagados con rentas que entrega el P. E., de acuerdo con la ley de presupuesto y con rentas propias de la universidad. El P. E. entrega a la universidad de Buenos Aires para su sostenimiento 1.800.000 $ y además 37.040 pesos que es la diferencia que existe entre el monto de lo acordado para la facultad de ciencias económicas y su escuela anexa y lo que se invierte en esta escuela que por ser de carácter secundario no debe ser comprendido entre los gastos universitarios, como he dicho. Lo que hace un total de 1.837.040 pesos, de los cuales hay que descontar 47.904 pesos, que es la gravitación que tiene el colegio nacional sobre las rentas universitarias.

Hechas estas deducciones que planteo previamente a la cámara el subsidio nacional para el sostenimiento de las seis facultades, para la universidad de Buenos Aires y consejo superior alcanza a pesos 1.789.136.

Pero hay que agregar recursos que se dividen en dos categorías: las rentas propias de la universidad y las rentas propias de las facultades.

El primer rubro alcanzó en 1918 a 958.576 pesos, en cuanto al segundo a 530.750 pesos, lo que hace un total de 1.489.326 pesos.

De esta manera con 1.789.136 pesos que le acuerda la nación y 1.489.326 pesos que recauda la universidad hace un monto de pesos 3.278.462, que balancean aproximadamente los gastos universitarios.

Empiezo por hacer notar a la cámara que como dentro de esta suma los fondos con que contribuye la nación están representados por 54 y medio por ciento y los fondos propios de la universidad 45 o|o, es decir, que poco más o menos están equilibradas. Es natural que si hubieran de disminuirse la contribución del estado, sería indispensable que aumentasen las otras, es decir, que aumentasen los altos derechos universitarios.

Entra después el señor Arce a ocuparse de las reformas introducidas en el régimen de las Universidades.

—La cámara pasa a un breve cuarto intermedio.

—Las galerías se ven atestadas de concurrencia, entre la cual se destacan a muchas maestras que ocupan literalmente los palcos de la primera galería. Ese público espera la discusión en el proyectado aumento a los sueldos del magisterio.

Sesión del Senado

LA VALIDEZ DEL VOTO DEL PRESIDENTE

El censo y la representación parlamentaria

El proyecto se convierte en ley

Bajo la presidencia del señor García, entra a sesión el senado, siendo las 4 y 30 de la tarde.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados. Figuran entre ellos el mensaje del P. E. solicitando crédito para pagar la suma de 107.474 pesos para la adquisición de un terreno a la municipalidad de la capital. Pasan en revisión de la cámara de diputados los proyectos del P. E. sobre plan de obras de saneamiento en la república y construcción de embarcaderos flotantes.

La comisión de ganaderos solicita la pronta sanción del proyecto de ley que acuerda un millón de pesos para ayuda de los perjudicados por las inundaciones de la provincia de Buenos Aires.

Aclaración previa—

Hace el señor Villanueva una aclaración previa. Expresa que no ha querido, en ningún momento hacer presión sobre el ánimo de la cámara de diputados, con su moción de aplazamiento del censo.

Entendía antes, como lo sigue entendiendo que falta la sanción del proyecto de reformas a la ley electoral que es complementario.

La secretaría da cuenta que la comisión de negocios constitucionales se ha expedido en la consulta formulada respecto a la votación de ayer.

Mociona el señor del Valle Iberlucea que se le trate sobre tablas.

Turno 2—

Sr. presidente (García) — Se va a votar si se trata el despacho de la comisión de negocios constitucionales.

—Se vota y resulta afirmativa.

Preferencia para las pensiones—

Sr. Zabala — Hago moción para que después de considerado el despacho de la comisión de negocios constitucionales y el de obras públicas, se tomen en consideración las pensiones venidas en revisión de la cámara de diputados, aun cuando no tengan despacho de las comisiones de guerra y peticiones, y las que hayan sido despachadas por las dos comisiones en el día de hoy.

Sr. Del Valle Iberlucea — ¿Sin informe de la comisión?

Sr. Zabala — Con el informe de la comisión, las que hayan sido despachadas por ella.

Sr. Esteves — ¿Las que han venido de la cámara de diputados?

Sr. Zabala — Sí, señor senador las que han venido en revisión de la cámara de diputados.

Sr. Esteves — Que ya han tenido sanción del senado. Por que las demás no pueden ser consideradas sin despacho de comisión.

Sr. Del Valle Iberlucea — La ley así lo establece y es terminante. No puede votarse esa moción del señor senador por Jujuy, porque de acuerdo con la ley sobre favores pecuniarios debe dictaminar previamente la de la otra cámara.

Sr. Esteves — Las que han venido ayer, están ya despachadas y a la orden del día.

Sr. Zabala — Entonces que se traten las que tienen despacho de comisión.

Sr. Esteves — Hay una cantidad de pensiones que están a la orden del día y otras que han entrado.

Sr. Zabala — Modifico, entonces, mi moción en el sentido de que se traten las que tienen despacho de comisión, ya sean originarias del senado o que hayan venido en revisión de la cámara de diputados.

La validez del voto del presidente—

Sr. Presidente. (García.). — Se va a dar cumplimiento a la resolución de la cámara, de tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales y después se votará la moción del señor senador por Jujuy.

—Se lee.

La comisión de negocios constitucionales ha tomado en consideración el caso sometido a su estudio por resolución del honorable senado relativo al voto del señor presidente provisorio, y por las razones que dará el miembro informante os aconseja la sanción de la siguiente disposición:

Cuando el senado sea presidido por el presidente "pro tempore" y éste quisiera tomar parte en una discusión, bajará de la presidencia y no volverá a ocuparla hasta que sea votado el artículo o punto que se discuta la resolución anterior se incorporará al reglamento del H. senado.

Firmado: L. Melo. — J. V. González. — P. A. Garro.

Sr. Presidente. — Está en discusión.

Sr. Melo. — Pido la palabra.

No obstante la brevedad del tiempo en que ha debido expedirse la comisión de negocios constitucionales, ella ha considerado de su deber compulsar todos los antecedentes relativos a la organización del Honorable Senado, bien sea en las cartas constitucionales, bien en los reglamentos que se han dictado para presidir sus deliberaciones.

La institución del poder legislativo entre nosotros, es sabido que tiene como primer antecedente el reglamento de 22 de octubre 1811, que creó la junta conservadora formada por los diputados de las provincias que se habían incorporado antes a la junta provincial; el gobierno nombró el 4 de diciembre de 1812, una comisión para proyectar la constitución en el que figuraban entre otros, Valentín Gómez, Somellera y Manuel García. Esta comisión llenó su cometido y formuló un proyecto de constitución que no fué tratado por la asamblea del año 13. En este proyecto de constitución que se conoce como constitución del año 12, aparece por primera vez la institución del Senado y el sistema bicamarista; el senado constituido por un senador por provincia y lo que se llamó sala de representantes.

El despacho de la comisión que se incorpora en las decisiones constitucionales relativas al juicio político y aunque es el que aludía el señor senador por la capital doctor del Valle Iberlucea, en la sesión de ayer, únicamente comprende esta situación, pero los fundamentos del despacho llevan a la conclusión de que siendo el presidente in tempore miembro de esta asamblea no hay el derecho de negarle el voto y que las mismas razones que se invocan para otorgárselo en la reciente situación concurren a dárselo para el caso en que abandone la presidencia para participar de un debate.

Con posterioridad a estos antecedentes que ha rememorado no he encontrado otra discusión en los diarios de sesiones del senado que una promovida por el señor senador Roca en el año 1917 a propósito de si el presidente provisorio podía o no formar parte de comisiones. El senado resolvió por una votación que podía formar parte de comisiones y entiendo que lo resolvió bien porque esta es la enseñanza de Wilson en su conocido digesto y de Cushing en su libro de práctica de las asambleas americanas. He rememorado los antecedentes relativos al reglamento de la cámara de senadores y paso a referirme a los de la cámara de diputados y a los antecedentes americanos.

La comisión, en el despacho que informó, ha entendido resolver una cuestión concreta, respecto de la cual se le había pedido una opinión.

En el seno de la comisión, precisamente, se planteó la misma cuestión que acaba de presentar el señor senador por Córdoba y la que se ha referido el señor senador por la capital, y algunos miembros de ella, el que habla, por ejemplo, pensaba que era preferible no solo por las razones que ha expresado el señor senador por Córdoba, sino también para la uniformidad de los dos reglamentos, de llegar a las disposiciones contenidas en la cámara de diputados; pero como no se trataba sino de resolver una cuestión concreta, acerca de si estaba bien o mal dado el voto, la comisión ha presentado el despacho en los términos de que acaba de darse cuenta.

Esto no significa que la comisión de negocios constitucionales que no es la comisión de reglamento, presente como fórmula definitiva para el reglamento del senado esa solución que la ha traído con relación a la cuestión planteada y que el honorable senado debía resolver.

De modo pues, que los dos temperamentos se armonizan: el de votar como resolución concreta el despacho de la comisión de negocios constitucionales y el de pasar los antecedentes a que se ha referido la comisión, y que he enunciado en mi exposición, así como la exposición de los señores senadores, a la comisión de reglamento, para que ella tenga en cuenta uno u otro elemento de juicio cuando formule su despacho.

El despacho de la comisión, después de una breve discusión, es aprobado.

A moción del señor Roca, se considera de inmediato, el proyecto de ley sobre el censo, que venía modificado de la cámara de diputado. Esa modificación consistía en aumentar hasta 158 el número de diputados.

Se aprueba la modificación quedando así convertido en ley.

En cuanto a la licencia al presidente de la república, el senado insiste en limitarla dentro del período de receso.

Después se pasa a la orden del día.

Inundaciones en Villa Soldati

La situación ha mejorado — Auxilios prestados al vecindario

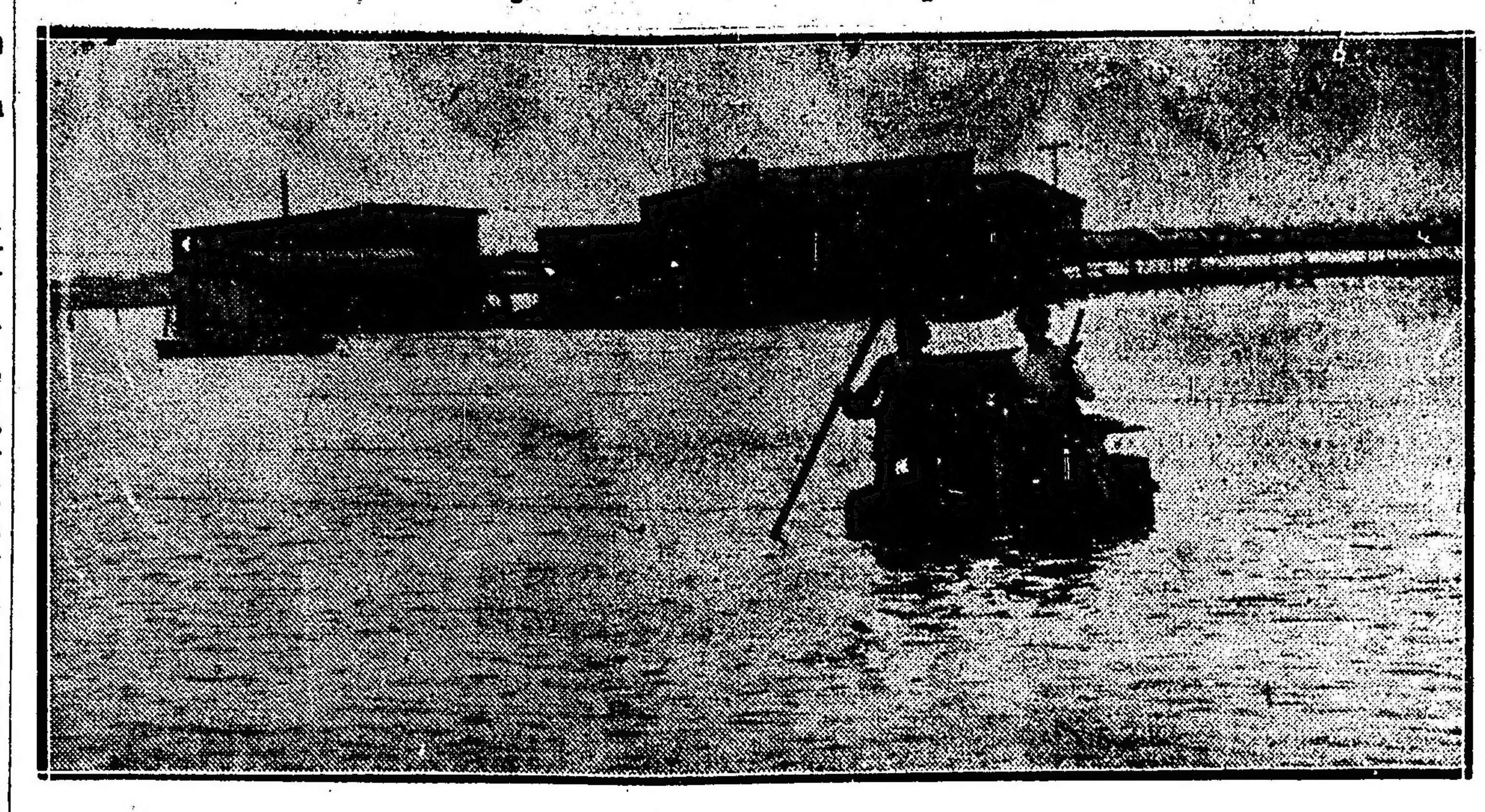

Repartiendo pan

El agua en Nueva Pompeya

Al mediodía las calles de Villa Soldati, Puente Alsina y adyacencias, se encontraban cubiertas por las aguas provenientes del desborde del Riachuelo y río Luján, cuyos caudales engrosaron con las últimas lluvias.

Felizmente el buen tiempo ha facilitado la acción de las autoridades y vecinos, que acudieron en auxilio de los vecinos que se encontraban en situación difícil, bloqueados por las aguas.

La prefectura del puerto envió varios camiones cargados con "chinchorros" y personal de marinería, que prestaron eficaces servicios en el desalojo de algunos domicilios, cuyos moradores solicitaban ser trasladados a lugar seguro.

La altura de las aguas en los sitios bajos alcanzaba esta mañana hasta una altura de 120 y 150 centímetros, teniendo que emplearse botes para transportarse de un lugar a otro, pues toda la barriada estaba inundada de tal forma que se hacía completamente imposible, por los peligros consiguientes, el cruzar las calles.

El agua llegó hasta el cruce de Coronel Roca y Centenera, empezando el descenso en las primeras horas de la tarde y continuando a la hora de cerrar esta edición.

No se tiene noticia de haber ocurrido desgracia alguna.

La policía ha patrullado durante el día, toda la zona inundada, prestando su cooperación — a la que secundaron varios particulares — en favor de los vecinos cuyas viviendas ofrecían peligro.

Se cree que en el transcurso de mañana, si nuevas lluvias no empeoran la situación, todo quedará normalizado.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al jefe de policía, intendente municipal, senador nacional doctor Saguier, diputados nacionales señores Molina, Corvalán, Davel, Fernández, Beiró, Quiroga y Vera, al jefe de policía de Salta, señor Peirotti y a la comisión de los Maestros Unidos, de Mendoza.

Con los ministros atendió el despacho de asuntos de sus carteras.

Nueva línea ferroviaria

De la Sábana a Barranqueras

Aprobación del contrato "ad-referendum"

MENSAJE AL CONGRESO

El P. E. ha aprobado el contrato que en virtud del artículo 2o. de la ley 10.379 se ha celebrado entre el ministro de obras públicas por una parte y el doctor Manuel A. Montes de Oca en su carácter de representante legal de la Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la provincia de Santa Fe y cuya concesión detalla el siguiente mensaje enviado hoy al congreso:

Honorable congreso de la nación:

Tengo el honor de someter a vuestra consideración el decreto aprobatorio del contrato ad referéndum del H. congreso, celebrado en virtud de la ley 10389 entre el P. E. y la Compañía Francesa de Ferrocarriles en la provincia de Santa Fe para la construcción de la línea férrea que, arrancando de su estación General Obligado de la línea de La Sábana a Barranqueras, se dirija hacia el norte atravesando el río Bermejo en el punto denominado Presidente Roca o sus cercanías, para terminar en la línea del Estado, de Formosa a Embarcación, así como para hacer instalaciones provisionales para carga y descarga en el río Bermejo en el paraje donde cruce la línea férrea.

Dios guarde a V. H. — H. Yrigoyen. — P. Torello.

Notas policiales

EN LA GUARDIA DE SEGURIDAD DE INFANTERIA

Simpática fiesta

En el comedor de oficiales de la guardia de seguridad de infantería, será servido mañana un almuerzo, con que los jefes, comandante Estéban García y mayor José F. Sagasti y oficialidad del cuerpo, obsequian a los jefes y oficiales del cuerpo de bomberos, retribuyendo atenciones.

A la fiesta han sido especialmente invitados, el jefe de policía doctor González, comisario de órdenes doctor Denovi, altos empleados de la repartición y otras personas.

HUELGUISTAS DETENIDOS

En la comisaría 17.a se encuentran detenidos los obreros huelguistas de la fábrica de calzado de Fortunato Delrio, Paraguay 2658. Juan Berrena, Pío Echevarría y Rafael Barbara, acusados por el gerente del establecimiento de amenazas a los obreros que trabajan. El obrero Echevarría a su vez, acusa a Juan Delrio, hijo del propietario de la fábrica, de haberle hecho 3 disparos de revólver sin lograr herirlo.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 26 — Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 123 3|8; intermedia, 130; clausura, 123 1|2, centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones. apertura, 120 5|8; intermedia, 126 1|2; clausura anterior, 120 7|8.

LINO

DULUTH, septiembre 26 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre, a precios: apertura, 414; intermedia, 445; clausura anterior, 414.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 410; intermedia, 421; clausura anterior, 410.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 26 — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|2
Maíz	mayo		1|4
Duluth:			
Lino	noviembre	s|c.	—
Lino	diciembre	s|c.	—

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	2 1|8
Maíz	mayo	—	1 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
Lino	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 26 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Ban-	
Cons. británico, 1 1|2 o|o.	—
Cons. británico, 1 1|2 o|o.	50 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 26 —

Renta francesa de 3 o|o .	60.65
Id id de 4 o|o (1917), a. .	90.47
Id id de 4 o|o (1917), a. .	71.42
Id id de 4 o|o (1918), a. .	71.92

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 89.000 a 95.90.

Id. para septiembre 27: 70.000 a 95.90; 27.000 a 95.80.

Id. para octubre 31: 130.000 a 95.70.

Id. para noviembre 15: 100.000 a 95.50.

Id. de 6 o|o 1.a serie, al contado: 1000 a 97.10.

Id. de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 28.100 a 96.80.

Id. para septiembre 27: 7000 a 96.80.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 24.000 a 97.50.

Id. de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 78.000 a 97.40.

Id. para septiembre 27: 12.000 a 97.40.

Id. de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 124.000 a 96.

Id. para septiembre 27: 7000 a 96.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 42.200 a 95.40.

Id. para septiembre 27: 33.550 a 95.20.

Id. para septiembre 29: 136.000 a 95.40.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 15.000 a 80.

Id. de 1911, para septiembre 29: 60.000 a 79.90.

Bonos municipales de Pavimentación (trimestrales), al contado: 100 a 75.

Banco Provincia, al contado: 5 a 135.

Certificados 50 o|o del mismo Banco, al contado: 150 a 67.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 o|o, para septiembre 27: 20.000 a 45.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 400 a 23.10.

Id. para fin de mes: 200 a 23.10.

Id. para octubre 31: 1000 a 23.10.

Bilz, para septiembre 29: 376 a

Quebrachales Fusionados, para fin de mes: 50 a 89.

La Ibero Platense, para septiembre 29: 50 a 88.

Astra, para fin de mes: 700 a 71.

Id. para octubre 31: 70 a 70.50.

The Catalinas, para septiembre 29: 500 a 6.50.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 12.000 a 95.80; 26.000 a 95.90.

Id. para octubre 31: 180.000 a 95.70.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 37.400 a 97.40.

Id. de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 2000 a 97.40.

Id. de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 15.000 a 95.90.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 3000 a 95.40.

Crédito Argentino de 1911, para septiembre 29: 4000 a 79.90.

Certificados municipales de 7 o|o para septiembre 29: 10.000 a 100.10.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o 2.a serie, al contado: 14.000 a 82.30; 5000 a 82.30.

Id. para septiembre 29: 3000 a 82.30; 17.500 a 83.20.

Banco de Galicia, para septiembre 29: 50 a 89.50.

Deuda de Santiago del Estero, al contado: 5000 a 91.

Astra, para fin de mes: 80 a 70.

Id. para octubre 31: 50 a 71.

Cía. Sansinena, al contado: 10 a 173.50.

Id. para fin de mes: 100 a 173.50.

The Smithfield, al contado: 100 a 6.20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Azucarera Argentina.

En venta: Talleres Metalúrgicos, Fomento Urbano y Rural, La Argentina (fábrica de papel).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 16.10; id clase de pan, a 15.15; id sobre Bahía Blanca, a 15.35; avena base 47 kilos, a 7.50.

Lino: base 4 o|o, a 25.50 pesos

¿Necesita Vd. diner
CONCURRA A
"LA MERCANTI
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa
hoy paga el más alto precio por
brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 U. T. 378
SERIEDAD Y RESERVA

ACCIDENTE DEL TRAFICO

En la calle Estados Unidos fr al número 773, un automóvil gui por Gastón Delestrez, embistió a menor de 4 años Josefa Guillen, c sándole lesiones de alguna import cía en el cuerpo.

El chauffeur fué detenido prev tivamente por personal de la comi ría 14.a.

Carreras de caball

LOS REMATES DE HOY

DEL STUD HILERET

La Glorieuse, en 25.000 $, al ras Chapadmalal.

Julio César, en 20.000 $, al La Mimosa.

General Mangin, en 20.000 $, señor V. N. Centeno.

Alice, en 7000 $, al señor H. Quesada, en comisión.

Inyala, en 9000 $, al señor H. Quesada, en comisión.

DEL STUD JORGE ATUCHA

Setenta y Cinco, en 4500 $, al Huankaldúa.

Paja Voladora, en 2500 $, al ñor J. Calcova.

HARAS EL PELADO

POTRILLOS

Pargent, por Perrier y Magali, 8000 $, al señor C. Bustos.

Prairial, por Perrier y La fiance, retirado por no mejorar oferta de 3000 $.

Panam, por Perrier y Cartouche, retirado por no mejorar la oferta 10.000 $.

Pot-Bouille, por Perrier y La Vendée, en 2000 $, al señor Vicente, comisión.

Porto Fleep, por Perrier y Syb en 21.000 $, al señor Francisco Orz zoli, en comisión.

Panicirco, por Perrier y Fenia retirado por no mejorar la oferta 9000 $.

Palospavos, por Papanatas y yal Princess, en 7000 $, al señor cagno, en comisión.

Huracán, por Papanatas y Car lian, en 6500 $, al señor Antonio Sasso.

Motín, por Papanatas y Rebeldía en 3000 $, al señor Ernesto Nov Quiroga.

Malinche, por Papanatas y Cl 1911, en 7000 $, al señor Faus Gómez.

Ventose, por Pa y Clo 1908, en 7000 $, a señor J. Del G no.

POTRANCAS

Partescana, por Perrier y Fas nación, en 1400 $, al señor A. G limbertti.

Punta Volante, por Perrier y Ma monin, en 2500 $, al señor Carusa.

Paille de Fer, por Perrier y La Rábida, en 2500 $, al señor J. G sella.

Morganta, por Delarey y Marmi na, en 4100 $, al señor Beinia.

Maíz: clase amarillo, a pesos 8.25. 657 1 1 |2..;Javo D 1

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para octubre, 200 toneladas a 15.82; para noviembre, 600 id a 15.97.
Lino: para febrero, 200 toneladas a 21.80; 200 id a 21.76; 300 id a 21.75; 100 id a 21.76.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para noviembre, 600 toneladas a 16.02 $.
Lino: para febrero, 800 toneladas a 21.55 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para octubre, 1000 toneladas a 15.15; para noviembre, 400 id a 15.45; para diciembre, 700 id a 15.60; para febrero: 1400 id a pesos 14.40.
Maíz: para octubre, 400 toneladas a 8.70; para diciembre: 200 id a pesos 8.45.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en septiembre, a 15.60; en octubre: a 15.70; en noviembre, a 15.95; en febrero: a 16; id disponible, a 15.60 pesos.
Maíz: entrega sobre dársena, en septiembre, a 8.20: en octubre, a 8.30; en noviembre a 8.30; id disponible, a 8.20 pesos.
Lino: entregado en dársena, en septiembre a 26; en octubre, a pesos 24.80; en febrero, a 22.45; id disponible, a pesos 26.
Avena: entrega en dársena, en septiembre, a 7.60; id en octubre, a 7.70; id disponible, a pesos 7.60.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a pesos 15.80; idem número 2, a 14.65.
Lino: a $ 24.50.
Maíz: viejo: a $ 8.05; id nuevo, a pesos 8.05.
o:,.,oF- A 123456 23456 3456 45

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana: 5 mil a $ 17, 3 mil a 17.20, 4 mil a 16.50.
Cruza gruesa: 6 mil a 16.50, 10 mil a 16, 14 mil a 15.80, 15 mil a 15.50, 6 mil a 15.20, 18 mil a 15, 12 mil a 14.50, 5 mil a 14, 3 mil a 13.
Mediana y gruesa: 5 mil a 17, 5 mil a 16.50, 4 mil a 16.
Cruza fina y mediana: 3 mil a 17, 3 mil a 16, mil a 13.50.
Lana fina Chubut: 100 mil a pesos 16.80.
Cruza fina, Chubut: 10 mil a 19.
Segunda esquila, 2 mil a 17, 2 mil a 16, 4 mil a 15, 2 mil a 14.50, 1500 a 14.30, 2 mil a 13.
Borregas: 15 mil a 15, 3 mil a 14.50, 5 mil a 14, 3 mil a 13, 10 mil a 10.
Pieles lanares, estación, consumo: 1000 a 1.45, 3000 a 1.40, 800 a 1.35, 1000 a 1.30, 500 a 1.25, 600 a 1.20, 1500 a 1.10, 500 a 1.10, 400 a 1,05, 300 a 1.
Desecho: 500 a 1.25, 2000 a 1.20, 1200 a 1.15, 1500 a 1.10, 1500 a 1.05, 1800 a 1, 4000 a .95, 3500 a 0.90, 1800 a 0.85, 1700 a 0.80.
Lanares Chubut: 5000 a 1.60, 6000 a 1.50, 1000 a 1.45.
Corto y pelado, consumo: 700 a 0.75, 800 a 0.70, 1200 a 0.65, 1000 a 0.60.
Desecho: 800 a 0.55, 1400 a 0.50, 1800 a 0.45, 1000 a 0.40.
Borregos: 600 a 0.80.
Cueros vacunos: 500 a 22.50, 500 a 22, 150 a 21.50, 500 a 21, 100 a 20.50, 100 a 19.50, 200 a 19, 100 a 18.
Salados: 150 a 1.40, 100 a 1.30, 50 a 1.27.
Becerros: 250 a 27.50, 500 a 27, 150 a 26.50, 100 a 26.
Nonatos: 100 cueros a 27.50, 350 a 27, 150 a 26.50, 50 a 26.
Potros: 50 a 15.50, 50 a 15, 95 a 14.75, 250 a 14.50, 100 a 14.20, 150 a 14, 80 a 13.50, 50 a 13, 20 a 12.
Cerdas: 300 a 13, 300 a 12.80, 500 a 12.50, 1200 a 12, 400 a 11.70, 300 a 11.50, 500 a 11.40, 500 a 11.30, 400 a 11, 400 a 10.50, 700 a 10, 300 a 8.
Colas: 100 a 22.
Corderitos: 150 a 3.60, 200 a 3.50, 100 a 3.30.
Nutria: 20 a 22.
Cabras: 150 a 50.
Lobos: 20 a 19.
Liebres: 500 a 0.85, 300 a 0.84, 1500 a 0.80, 300 a 0.70, 300 a 0.50, 10 a 0.4.0.
Plumas: 100 a 13, 20 a 8, 15 a 7, 10 a 6.
Sebo derretido: 8 c. a 7, 23 lat. a 6.60, 45 lat. a 6.50.
Sebo pisado: 37 b. a 5.
Lana entrada, 72.260 kilos.
Salida: 170.448 kilos.
Entrada total: 19.062.645 kilos.
Existencia: 21.806.620 kilos.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los norteamericanos obligan a los italianos a abandonar Trogir

Circulan inquietantes rumores sobre la situación de Italia

Los italianos son obligados a salir de Trogir

COPENHAGUE, septiembre 26 (United Press) — La oficina de la prensa eslava del sud informa que un destacamento de tropas sud-eslavas avanzaba sobre Trogir, que fué ocupado por los italianos cuando un destroyer norteamericano entró al puerto obligando a éstos a regresar a la línea de fronteras marcada por el armisticio. Mientras tanto, los habitantes de la ciudad abrieron un fuego sobre los italianos obligándoles a retirarse. Además capturaron al comandante y a un carro blindado con sus ocupantes.

Los prisioneros fueron entregados a doscientos marinos norteamericanos que habían desembarcado y que hicieron entrega de ella a los sud-eslavos.

Gravedad de la situación italiana

BERNA, septiembre 26 (United Press) — Circulan aquí los más inquietantes rumores sobre la situación italiana. Se dice que el duque de Aosta proyectó proclamar una dictadura militar, proceder al retiro del gabinete Nitti y anunciar la anexión de Fiume y de Dalmacia, sin tener en cuenta las consecuencias.

También se anuncia el descubrimiento de un co[illegible] en pro de la rápida convoc[illegible] del consejo de la corona en cuya sesión se informa que Nitti denunciará a los "leaders" que estaban complotados.

El asesinato de Lenin

NUEVA YORK, septiembre 26 (Agencia Havas) — El corresponsal de la Associated Press en París telegrafía que en los pasillos de la cámara de diputados se desmiente la noticia del asesinato del comunista ruso Lenin.

La expedición de D'Annunzio

ROMA, septiembre 26 (Agencia Havas) — Un telegrama de Fiume recibido por "L'Epoca", dice que se ignoran los motivos por los cuales se enviaron tropas serbias y voluntarias yugoeslavos para vigilar la cuenca de Regina y la línea San Pietro-Fiume.

El comando de Fiume, agrega el despacho, ha tomado todas las precauciones militares impuestas por las circunstancias.

El conflicto obrero británico

LONDRES, septiembre 26 (Agencia Havas) — Todos los diarios dicen que el peligro de que estalle la huelga en los ferrocarriles no está descartado aún, estando la situación preñada de peligros; sin embargo, esperan que la reunión de hoy llevará a un arreglo satisfactorio.

Reportaje al conde Berchtold

ZURICH, septiembre 26 (United Press) — Entrevistado el conde Berchtold acerca de las revelaciones hechas por el Libro Rojo Austriaco, manifestó que las acusaciones aludidas eran considerablemente audaces y que las declaraciones referentes a que él había engañado a Berlín, eran estúpidas. Dijo también que haría una réplica pública a los cargos que se hacían.

1ª EDICION

26 DE SEPTIEMBRE DE 1919

UNA INICIATIVA INCONSULTA

Resulta inexplicable el apresuramiento con que un número de diputados trata de forzar la sanción del proyecto de ley aprobado en el senado y derogativo de las disposiciones que restringen la exportación de ciertos artículos alimenticios. En cualquier asunto de importancia, tal prisa fuera censurable, desde que abandona a los peligros de la improvisación la redacción de leyes que deben ser concebidas previo examen detenido y atento de todas sus relaciones; pero en la cuestión de que se trata, esa aceleración de términos encierra serios peligros, pues expone al país a sufrir las consecuencias de una medida que afectará profundamente la vida económica de la población.

Nada justifica, en efecto, el levantamiento de las restricciones impuestas previsoramente a la exportación de artículos alimenticios. No existe, ante todo, el motivo fundamental: una superabundancia tal de producción destinada al consumo que éste no alcanzara a compensar el costo de aquélla. Si pudiera demostrarse que la economía nacional se halla perfectamente regularizada, que los fenómenos de carestía han desaparecido y que existe un saldo de producción imposible de colocar en el mercado interno, quedaría lógicamente probada la necesidad de dar libre curso a la exportación. Pero harto sabemos que ocurre lo contrario. Vivimos bajo el imperio de la escasez y de la carestía. La producción nacional — maniobrada por la especulación — no logra hacer descender los elevadísimos niveles del costo de la vida. Las medidas que adoptan los poderes públicos en tal sentido apenas si logran contener el alza inmotivada de ciertos productos y apenas si han conseguido evitar que otros alcancen cotizaciones fabulosas. Los artículos alimenticios cuya libre exportación fuera restringida como medida de emergencia, continúan manteniéndose en un nivel acusador de su ecarecimiento. En cambio, los mercados exteriores, donde también la producción resulta inferior a las necesidades del consumo, absorberían instantáneamente nuestros supuestos sobrantes apenas desapareciesen los prudentes recaudos que hoy moderan el juego de la oferta y la demanda en el mecanimo de nuestro intercambio.

No hay razón alguna, entonces, que justifique el despacho del senado y que explique la calurosa acogida que le han dispensado algunos sectores de la cámara. Esa franquicia imprudente tendría dos consecuencias inmediatas y correlativas: beneficiaría desorbitadamente algunos intereses particulares y acrecentaría vertiginosamente el fenómeno de la carestía que hoy sufre nuestra población.

Parece imposible que hayan escapado a la perspicacia del senado las resultantes de una ley que favorecería exclusivamente a los especuladores. Estos, en efecto, han creado sobrantes artificiales escatimando al consumo las masas de artículos que no quieren lanzar al mercado para mantener los altos precios actuales. Y esos mismos felices señores, una vez consolidado su negocio en el país, verían abierta la puerta de los mercados exteriores, en donde sus operaciones provocarían un nuevo encarecimiento interno.

Se objetará que tal medida favorece también a los productos. A ello se puede responder fácilmente recordando que todo producto encuentra ventajosa colocación en el país y que si así no fuera, la ley ha conferido al Ejecutivo la facultad de levantar la interdicción en cada caso en que fuera innecesario.

De modo, entonces, que la iniciativa del senado, sin mejorar nada, encierra un grave peligro para la economía nacional. Se trata de una actitud a todas luces inconsulta y precipitada. Medidas de tal género se adoptan solamente después de largos y detenidos exámenes de los estados de cosas que irán a modificar. En todo caso, jamás debió ser propuesta sin escuchar la opinión del Ejecutivo, rama del gobierno especialmente autorizada para poder informar a ciencia cierta sobre la oportunidad o inoportunidad de la proposición.

Hay que esperar que la cámara, pese a la tentativa cuyo apresuramiento censuramos, habrá de poner freno al inconveniente despacho del senado.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico.—Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. Gran compañía lírica. Hoy a las 8.45 p. m.: función extraordinaria, Manón Lescaut.
COLISEO. —Compañía de opereta en castellano. — Peligro amarillo, éxito del prodigio Lord-Ain.
ODEON. — Compañía dramática francesa G. Dermoz - Henry Burguet. — Hoy, a las 9: La Souris.
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — ¿Qué se alquila...?; Los galeotos.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — A la gran muñeca; El lobo de mar, Colorado y negro.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9 p. m.: El hombre fácil; La fea de la casa.
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — El diablo en el conventillo, Barracas, La lágrima a domicilio.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy a las 9: Divino tesoro; Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El abanico, El íntimo amigo.
MARCONI. — Compañía italiana de operas. — Cuatro únicas funciones de la soprano señorita Elisa Mattinzoli y Pietro Novi. — La forza del destino.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — La lucha blanca, El hombre que pudo matar.
AVENIDA. —Compañía española de zarzuelas, sainetes operetas y revistas.—Hoy: La chicharra, La duquesa del Bal Tabarín.
COMEDIA. —Compañía española de zarzuela. — El templo del amor; Muñecos de trapo; Los granujas, por el niño Narcisín.
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy a las 9: Gramática parda; El cabaret Montmartre; Gramática parda.
TEATRO VARIEDADES.—Compañía nacional. — Degeneración; ¡Qué calor con tanto viento!; Garras; La dicha que pasa.
MAYO — Compañía argentina de dramas y comedias. — Elv értigo; Papá Batista; Elp ecado de amar.
EXCELSIOR — Compañía cómico dramática italiana. — Malia, El daño, La strega, La bruja.
TEATRO BOEDO — Compañía argentina. — Gustavo Marcen. Un drama vulgar, Los esclavos blancos.
OLIMPO — Compañía española de comedias y zarzuelas. — Biógrafo. Por la compañía: Término medio, Acto de variedades. La macarena.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

Una miseria

Es la calificación que merece el voto del senado que ha reformado el proyecto de ley enviado por la cámara de diputados, acordando licencia al presidente de la república, para que pueda ausentarse temporariamente del territorio de la capital.

Es una falta de consideración al primer mandatario; pero es también muy propia de sus antecedentes la actitud de los residuos del "régimen" que desgraciadamente imperan en el senado.

Cualquiera creería, que el senado al limitar esa licencia, lo hace por temor de que el doctor Yrigoyen, abuse de ella en esparcimientos y jolgorios. Pero no es así, y menos, tratándose del actual presidente que en tres años de gobierno, sólo se ha ausentado una vez de la capital, para ir a Comodoro Rivadavia por razones de interés público, viaje que ha dado por resultado la intensificación de los trabajos petrolíferos y una producción de combustible como nunca se obtuvo, y dos veces por veinte y cuatro horas para echar una mirada sobre sus intereses abandonados.

El país sabe que el doctor Yrigoyen, no tiene días de fiesta y de descanso, preocupado de los intereses públicos a los que dedica todo su celo y patriotismo y la resolución del senado, regateando una autorización como la solicitada por el mandatario, es una demostración plena, de las pasiones mezquinas de que está animado el último baluarte del "régimen".

Inexactitudes

Podemos afirmar que cuanto el diario mercantil, ha asegurado ayer y hoy, relacionado con la política de Buenos Aires e intervención del presidente de la república doctor Yrigoyen y el gobernador doctor Crotto, es inexacto.

Un rezongo inútil

Hace tres meses que el P. E. envió al congreso el proyecto solicitando un crédito para la adquisición de arpillera e hilo sisal. En el mismo momento sostuvimos que ese proyecto tenía que ser objeto de la mayor actividad parlamentaria y su despacho una cuestión de horas.

Los intereses de la producción así lo exigían. Pero el congreso ha dado lugar, con la demora injustificada del despacho, a que se produzca lo que el proyecto quería evitar. Esto es, el encarecimiento del artículo por el despliegue de la especulación.

Los diarios, especialmente los de la mañana, han guardado un discreto silencio sobre este asunto de vital importancia para los intereses del país. De ellos, no salió una sola palabra de censura para la indiferencia del senado. En cambio, hoy "La Prensa", se ocupa del caso, criticando al P. E. Para excusar su silencio anterior en la cuestión, enfoca el problema en forma distinta a la inmediata y necesaria que el caso encaraba en la especialísima circunstancia de actualidad. El problema inmediato, era la adquisición de envases en Europa, ya que no se puede improvisarlos en el país, ni adquirirlos tampoco sin caer en las garras de la especulación.

Adopta, pues, este diario una postura de hipócrita pontificado al señalar los medios, recursos y aspectos para la producción de fibra en el país, atribuyendo desconocimiento y falta de preparación al ministerio de agricultura. Y en sus necias disquisiciones le atribuye responsabilidades de una deficiencia, que viene pe[illegible]ndo desde treinta años atrás. Es una manera cómoda, pero lamentable de confundir una cuestión inmediata con un problema mediato a resolverse. Cuando él se plantee en forma y a fondo, será afrontado por el gobierno; y en éste como en todos los casos, los hombres del gobierno actual, prescindirán de las luces de "La Prensa"...

POROTOS...

La mayoría del senado reclama el levantamiento de las restricciones impuestas a la exportación de artículos alimenticios. Evidentemente, los miembros de la cámara alta poseen una visión optimista de las cosas. Para ellos, las mesas argentinas rebosan de manjares innecesarios. Es tiempo de negociar las migajas de nuestro festín perpetuo.

La realidad no parece ajustarse a las imágenes de esa fastuosa visión. Para todos los que viven en la vida sin ser senadores de la nación, la carestía no had isminuido. Por el contrario, el problema de parar la olla resulta tan arduo en estos momentos como en los más álgidos de la guerra.

No se explicaría, pues, el optimismo de los señores senadores si alguno de éstos no se hubiera encargado de dar una explicación más o menos confidencial. Parece ser que el senado sabe que hay sobra de porotos en el país. La superproducción del poroto satura la plaza y delata la necesidad de darle salida. He ahí cómo en economía, lo mismo que en otras ramas de la universal actividad, las pequeñas causas provocan grandes efectos. El senado ha concedido al poroto un valor histórico; sin apuntarse, con su proyecto, el que le hace tanta falta para mejorar su concepto.

La flor de durazno

El "snobismo", ávido siempre de dar la nota, o pauta de la moda, ha impuesto en los últimos años y en especial en éste, el imperio de la flor de durazno.

Las floristas de nuestras calles aristocráticas, exhiben en sus canastas gallardas y florecidas varas, que ostentan la tenue y sonrosada flor. Las grandes florerías de lujo, en haces y búcaros tentadores, ofrendan a las miradas del paseante el esplendor de la grácil florecilla. Las vidrieras de los grandes "magazines" anuncian la aparición de sus mercancías de primavera agregándoles el encanto incomparable de la flor de moda.

Sobre los arabescos de los manteles, entre el brillar de la platería y la transparencia de los cristales, de los tes familiares, comidas y banquetes, reina hoy soberana la flor de durazno.

Contrariando los sabios designios de la madre naturaleza, en huertas y jardines la moda, la tiránica moda, perpetra verdaderas "razzias".

Y es por ello, porque la moda viola una ley de la naturaleza, porque cada una de esas florecillas lleva en su corola el exquisito fruto, que ya no germinará, encareciendo un producto apetecible, es que con un práctico y buen criterio será presentado en la sesión de hoy del concejo deliberante, un proyecto de ordenanza prohibiendo la venta de la flor de durazno en la capital.

Es una acertada medida que el concejo apoyará. Y lo positivo en este caso ha de imponerse a toda la poesía y el encanto que indudablemente tiene la moda imperante de la flor de durazno.

Tráfico aéreo Buenos Aires-Montevideo

Propósitos del piloto Lawrence León

El vuelo de esta mañana

El piloto ensaya un biplano Curtiss

El aviador norteamericano, teniente Lawrence León, llegado a esta capital a fines del mes próximo pasado, ensayó esta mañana, en el aeródromo de El Palomar, un biplano Curtiss, motor "Curtiss", de 90 H P.

Minutos después de las 10 de la mañana se elevó el piloto aludido y durante los 25 minutos de vuelo realizó maravillosas pruebas acrobáticas que asombraron a todos cuantos presenciaron el audaz vuelo. Se pudo comprobar la bondad de la máquina empleada por el piloto americano.

Después de su descenso tuvimos ocasión de conversar con el piloto Lawrence León a fin de conocer la labor que piensa desarrollar entre nosotros.

—Dentro de algunos días— nos dijo — pienso inaugurar un servicio aéreo entre esta capital y Montevideo, utilizando una canoa voladora Curtiss, modelo "Seagull", con motor de 150 H P, y capacidad para tres pasajeros, aparato que puede desarrollar una velocidad de 140 kilómetros por hora.

He traído por ahora — agregó— dos biplanos de caza Curtiss y dos "Flying Boat" o canoas voladoras. Sin embargo, si el servicio aéreo que pienso inaugurar no da el resultado apetecido, reforzaré la línea con "Flying Boat" de 20 pasajeros y 300 kilos de correspondencia.

La bondad de estas canoas voladoras— continúa diciendo el piloto —ha sido demostrada por los servicios que hoy día se efectúan en mi país. Allí se han establecido, con gran éxito, una línea de viajeros entre Atlantic City y Nueva York y otra entre la isla de Santa Catalina y San Pedro (California), empleándose aparatos idénticos a los que he traído a esta capital.

Además tengo el propósito de instalar una escuela civil para enseñar el manejo de los aparatos a los jóvenes que en ella se inscriban, utilizando biplanos iguales al que ensayé esta mañana.

Tal es, en síntesis, nos dijo el teniente Lawrence León, mi plan de trabajo.

Exportación de trigo a España

Se intensificará el envío de barcos para el transporte del cereal

Las necesidades del consumo han hecho, según lo anuncia un despacho telegráfico, que el ministro de abastecimientos de España solicite de las compañías navieras una intensificación del envío de barcos a la República Argentina para transportar el trigo argentino.

Durante los últimos tiempos, como se sabe, España ha ampliado sus operaciones de importación de nuestro cereal; pero, no obstante, según se desprende de la actitud del ministro, éstas no alcanzan a satisfacer las exigencias alimenticias de la península.

Es de esperarse, así, que en la asamblea que han de realizar los navieros españoles se acceda a lo pedido por el aludido funcionario, lo que permitiría que de inmediato se enviara a este país el mayor número posible de buques para cargar trigo.

Los graves sucesos del Salto

Una delegación de diputados se trasladará hoy a esa localidad

La policía sigue en su tren de atropellos

Salto, septiembre 26. — Hoy son esperados de La Plata los diputados provinciales señores Parry, Martínez, Sosa y Chanetón, quienes vienen a ésta con el fin de recoger impresiones de los sucesos ocurridos en esta localidad y de los cuales he dado cuenta a esa dirección. En el seno del radicalismo se espera con ansiedad la llegada de los legisladores mencionados para comprobar la veracidad de las denuncias hechas.

No ha de ser difícil la comprobación de todos los hechos denunciados, puesto que aun perdura la impresión de los hechos vergonzosos de que ha sido teatro este pueblo y que colman la medida de los desaciertos.

Los "conservadores" etiqueteados de "oficialistas" siguen en su impunidad, amparados por el comisionado municipal, desarrollando un plan de cuyo resultado esperan mucho estos carcomidos políticos.

El P. E. sigue sordo a las denuncias que le han sido dirigidas desde hace varios días, razón por la cual la policía sigue desplegando su acción de avasallamiento.

—Ayer ha sido comunicado al comisionado municipal por el P. E. el nombramiento de jueces de paz titular y suplente recaídos en los señores Santos Luján y Antonio Binda, ambos elementos conservadores.

Como dato ilustrativo cabe mencionar que la persona designada juez de paz titular es un analfabeto. A duras penas puede firmar. Estas designaciones han causado pésimo efecto en la opinión pública que ve en esto conveniencias políticas, ya que el juez titular que ha sido reemplazado desempeñaba su puesto con el beneplácito de las personas sensatas.

—Es unánime la condenación pública por estos hechos que provocan una reprobación por parte de las personas que anhelan la tranquilidad.

Inundaciones en Villa Soldati

Las aguas en algunos puntos alcanzan mas de un metro

Se solicitan elementos de salvataje

Villa Soldati, jurisdicción de la comisaría 36, sufre desde esta madrugada los perjuicios de una seria inundación proveniente del desborde del Riachuelo y río Luján.

Según las informaciones que hemos podido recoger, al amanecer las aguas empezaron a crecer, invadiendo gran parte de esa zona. En algunos puntos las aguas tienen metro y pico de altura, habiendo quedado aislada la parte donde se halla la refinería, cuyos habitantes se hallaban, en el momento en que escribimos, encima de los techos esperando la llegada de los elementos de salvataje pedidos a la prefectura del puerto y al ministerio de marina.

Alcanza la inundación hasta el terraplén de la calle Centenera, construído por la municipalidad para salvar a Nueva Pompeya, y se extiende desde el Paso de la Noria hasta el terraplén del kilómetro 5, por el costado de la 36.

La policía de esa jurisdicción ha tomado las medidas pertinentes para socorrer a las víctimas, siendo secundada en su labor por algunos particulares.

Hasta mediodía las aguas iban creciendo, cosa que tenía alarmado al vecindario.

Homenajes a Almonacid

El banquete de esta noche

Recepción en el Centro Riojano Radical

Esta noche, en el Jockey Club, se realizará el banquete que los socios de esa institución ofrecen al célebre aviador argentino capitán Vicente Almandos Almonacid.

Se descuenta de antemano el éxito de la demostración a la que se han adherido la mayoría de los socios del Jockey Club y numerosos jefes del ejército y armada nacional.

El banquete de esta noche tendrá la virtud de exteriorizar en forma elocuente las simpatías conquistadas por el valiente compatriota desde su arribo a esta capital. Se testimoniará, además, la admiración que experimentan los argentinos ante la presencia de un héroe que colocó bien alto el pabellón nacional en la campaña aérea que desarrolló durante cuatro años consecutivos.

Ofrecerá la demostración el señor José Luis Cantilo y contestará el obsequiado.

El Centro Riojano Radical ha organizado para mañana a las 5 de la tarde un homenaje al capitán Almonacid que tendrá lugar en el local Méjico 1774.

En los primeros días de la semana próxima los socios del Círculo de Armas obsequiarán con un gran banquete al capitán Almonacid.

La comisión de guerra de la cámara de diputados despachó favorablemente el proyecto de ley que acuerda el grado de capitán en el ejército nacional al aviador argentino Vicente Almandos Almonacid, capitán del ejército francés.

Los sucesos de Fiume

Su repercusión en nuestro país

Homenaje de las asociaciones italianas a D'Annunzio

La intrépida resolución del militar y poeta Gabriel D'Annunzio organizador y jefe de la expedición italiana a Fiume, que tanta expectativa ha despertado en el mundo, encontró, por la exaltación patriótica que la ha motivado, una repercusión simpática entre los italianos residentes en nuestro país.

La Federación de Asociaciones Italianas, haciéndose intérprete de los sentimientos de sus connacionales, ha resuelto tributar un homenaje de admiración y solidaridad a D'Annunzio, organizando un mitin patriótico que se realizará el domingo próximo.

En La Plata una comisión de residentes italianos ha iniciado una subscripción, cuyo importe se destinará a la colecta nacional pro Fiume.

Circulan, además, entre las sociedades italianas diversas invitaciones para otros actos a realizarse, en adhesión a los principios sustentados por D'Annunzio, pidiendo la incorporación de Fiume a Italia.

Estado de las líneas

Según nos comunica la dirección general de correos y telégrafos de la nación, encuéntranse interrumpidas en su jurisdicción las comunicaciones con las oficinas: Mercedes y Santa Rosa del nacional uruguayo.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo funcionan con regularidad.

Regimiento 7 de infantería

La jura de la bandera

Se posterga para el 4 de octubre

Ha sido postergado para el 4 de octubre próximo, el acto de la jura de la bandera por los reclutas del regimiento 7 de infantería, que en principio se había anunciado para mañana.

Con tal motivo se ha confeccionado un interesante programa de festejos que se desarrollará en el siguiente orden:

1. Juramento de la bandera. 2. Gimnasia de conjunto. 3. Concurso de salto a caballo. 4. Carrera al trote enhebrando la aguja. 5. Asalto de esgrima de fusil. 6. Cinchada. 7. Carrera de obstáculo con equipo. 8. Carrera de velocidad. 9. El cántaro misterioso. 10. Carrera de mulas. 11. Salto del cajón con trampolín. 12. Salto en alto. 13. Carreras de embolsados. 14. Recepción en el casino de oficiales.

El acto tendrá lugar frente al cuartel que ocupa dicha unidad en La Plata.

Primera conferencia nacional de sanidad militar

La sesión de hoy

Con el mismo interés que el primer día sigue sesionando la primera conferencia nacional de sanidad militar, presentándose numerosos trabajos.

La orden del día para hoy es la siguiente:

Dr. Antonio N. Silvetti (Armada). —Algunas afecciones que hacen inútiles a los ciudadanos para el servicio. Modificación de su reglamentación.

Dr. Roberto Aguirre (Armada).— El porvenir del sifilítico en la armada.

Dr. Jorge Howard (Armada). — Antropología militar.

Dr. Agesilao Milano. — Valor de las reacciones cardio-vasculares de los aviadores

Dr. Alberto Domínguez. — Valor de las reacciones Wassermann.

Dr. Antonio Agudo Avila. — Las simulaciones y el retiro.

Profesor Dr. Salvador Mazza y Roberto Barriga. — Contribución al estudio de la reacción-sero química de Bruck.

Dr. Julio A. López. — La sífilis ante el reglamento de excepciones militares.

Dr. Neocle Ragusin. — Valor de la sífilis como causa de eliminación del soldado voluntario.

Dr. Juan Barilatti. — La sífilis y la aptitud para el servicio militar.

Dr. Guillermo San Román. — Responsabilidad del estado ante el conscripto tuberculoso.

Dr. Juan F. Torrent. — Valor de las medidas antropométricas en el reconocimiento de los conscriptos.

Dr. Francisco Grosso Soto. — Perímetro, talla y peso en el reconocimiento de los conscriptos.

Dr. Julio A. López. — La edad del aviador militar. Examen psicofísico del oficial candidato a aviador.

Dr. Jorge Basavilbaso. — Insuficiencia nasal como causa de excepción del servicio.

En la provincia de Buenos Aires

Temores de una nueva inundación

Las últimas lluvias han aumentado considerablemente el caudal de agua en ríos, arroyos y canales de la provincia de Buenos Aires, produciendo en los terrenos bajos, grandes acumulaciones que empiezan a preocupar seriamente a los vecindarios de los partidos más castigados por las inundaciones de hace varios meses.

Especialmente en Bolívar y Tres Arroyos las autoridades temen que la situación vuelva a tornarse difícil si el tiempo lluvioso persistiese.

No obstante, hasta ahora ni en los partidos citados ni en el de Guaminí hay más que perspectivas alarmantes, confiándose en que las precauciones y medidas de previsión que se adoptan no habrá necesidad de extremarlas.

Los servicios ferroviarios han sido limitados en algunos ramales, pero se considera que su normalización será cuestión de horas.

He aquí lo que nos informa nuestro corresponsal telegráficamente:

TRES ARROYOS, septiembre 26. —Los arroyos que circundan esta ciudad van con mucha correntada debido a las continuas lluvias caídas en los últimos días.

Hoy reina tiempo espléndido; si persiste, descártase el peligro de una nueva inundación. Un arroyo desbordado perjudicó el puente que existe entre Claudio Molina y de la Gama por cuya causa suspendióse el servicio de este ramal.

Los vecindarios de Añatuya y Tintina

El servicio de agua potable

Respondiendo a las necesidades de agua potable en las extensas zonas de Añatuya y Tintina, lo que dificulta la vida de aquellos vecindarios y los servicios de transportes ferroviarios, el administrador de los ferrocarriles del Estado, señor don Jorge J. Muñoz, compenetrado de la importancia capital que tiene dicho servicio para la línea del Central Norte Argentino, está en vías de solucionar este problema en el ramal de Añatuya a Tintina, mediante un arreglo con un importante establecimiento de aquella zona que tiene el privilegio de poseer agua buena en abundancia.

Según el proyectado arreglo, el establecimiento en cuestión proveerá la cantidad del precioso líquido suficiente para evitar la tracción de estanques sobre dicho ramal, lo que representaría de por sí una ventaja apreciable si no hubiese las otras mayores que son la seguridad del tráfico y hasta la vida de algunas poblaciones que, como se recordará han llegado al asalto de los trenes cuando las prolongadas sequías las han expuesto a perecer por falta de agua.

Sobre un pretendido movimiento político en la provincia

Manifestaciones del Sr. Carlos Guerrero

En los últimos días se han hecho publicaciones atribuyéndole al señor Carlos Guerrero iniciativas de carácter político en la provincia de Buenos Aires.

Con tal motivo hemos conversado con este caballero, quien nos ha manifestado que él y un grupo de amigos trabajan en estos momentos para llevar a cabo una concentración de gente de arraigo en dicho estado, con el objeto de velar por los intereses permanentes de la provincia, gestionar leyes, presupuestos, etc.

Agregó el señor Guerrero que el movimiento en que están empeñados él y sus amigos está desprovisto en absoluto de todo carácter político.

Fray Juan Pérez de Marchena

Homenaje a su memoria

Al padre Marchena, guardián del convento de la Rábida, no se le ha dado el lugar que merece en la historia del descubrimiento de América. Esto es una ingratitud.

Fray Juan Pérez de Marchena es, por así decirlo, el descubridor espiritual del Nuevo Mundo. El prestó su protección a Colón y presidió el Conclave de la Rábida, del cual formaba parte los marinos Pinzón, Niño, Juan de la Goya y el médico Garci-Fernández.

Esta injusticia cometida con este célebre fraile, quieren repararla los palófilos argentinos colocando una estatua en las gradas del convento de la Rábida, sitio donde tuvo la primera entrevista con el futuro Gran Almirante.

La escultora argentina señorita Cloe Castro, está haciendo la "maquette" de la estatua. Este trabajo lo hace dicha artista gratuitamente. Para la fundición en bronce de la referida estatua se necesita unos 3000 pesos, los que tratan los Palófilos de recoger por suscripción popular.

Como creemos que es un acto de justicia la rememoración de dicho franciscano, con motivo del próximo aniversario del descubrimiento de este continente. Informamos que las suscripciones se reciben en el Ateneo Hispano-Americano, 1120 Avenida de Mayo.

Obras sanitarias en toda la república

El congreso aprueba el proyecto del P. E.

Con muy buen acuerdo la cámara de diputados consideró y aprobó ayer uno de los proyectos que le fueron enviados por el poder ejecutivo referente a la provisión de agua corriente y cloacas para todas las ciudades de la república que, careciendo de ellas, tengan más de 8.000 habitantes en su planta urbana y las obras de provisión de agua corriente a los pueblos que tengan más de 3.000 habitantes.

Como lo hizo presente el miembro informante, tal proyecto es de los más útiles y prácticos que la cámara ha considerado en sus sesiones del corriente año y evidencia la atención con que el ejecutivo nacional viene estudiando y resolviendo todos los problemas presentados a un país nuevo, como el nuestro, que necesita poblarse y estimular la inmigración, para lo cual es indispensable, ante todo, conservar la salubridad del suelo.

Gracias, pues a la capacidad e interés con que el gobierno del doctor Yrigoyen abordó los problemas fundamentales para el desenvolvimiento del país que habían sido dejados de mano por los hombres del "régimen", una dificultad más ha de quedar allanada en plazo relativamente corto.

El mecanismo sencillo y eficaz con que se soluciona la parte económica del proyecto, así lo hace esperar.

En el aeródromo militar

Ensayo de un biplano Caudron

Aprovechando las buenas condiciones atmosféricas reinantes, esta mañana la dirección del aeródromo militar de El Palomar dispuso fuera ensayado el nuevo biplano Caudron de 80 H. P. construído en los talleres anexos a la escuela.

El capitán González Albarracín poco después de las 9 de la mañana ocupó el asiento destinado al piloto, efectuando un rápido "decolage". Durante quince minutos maniobró sobre los pueblos vecinos al campo de aviación, pudiendo comprobar la perfecta estabilidad del aparato y el excelente funcionamiento del motor, que también ha sido construído en la escuela militar de aviación bajo la dirección del señor Lucius.

Es el segundo biplano Caudron que se construye en dicho instituto y que habla muy elocuentemente de la habilidad del personal mecánico de la escuela y evidencia la loable tarea que en pro del adelanto de la aeronavegación militar realiza el distinguido jefe, teniente coronel Alejandro Obligado.

"LA EPOCA"

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

LA EPOCA dispone de un Departamento de Publicidad completo, donde el interesado en publicar un aviso, encuentra todos los informes que necesita, ideas, proyectos, textos, y en una palabra, se le hace el aviso.

¿Por qué no lo consulta Vd.? Tal vez en ello vaya ahorrando dinero.

Nada se le cobrará por ello.

Ordene a 7370 Avenida.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 891

Concejo deliberante

La sesión de hoy

Para esta tarde a las 5.30, está citado el concejo deliberante.

Previamente deberá terminar la votación en particular del proyecto de concesión de teléfonos automáticos que quedó pendiente en la sesión anterior.

En la sesión de hoy debe tratarse el despacho de la comisión especial pro abaratamiento de la vida, para cuyo asunto se votó preferencia.

Proyectos y minutas—

Los concejales Trucco, Raíces y Casullo, presentarán, dando los fundamentos por escrito el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1.o—Queda prohibida la venta para otros fines que no sean de utilidad pública de flores naturales provenientes de árboles o plantas cuyos frutos constituyan un alimento para la población.

Art. 2.o—Las infracciones a la presente ordenanza, serán penadas en cada caso con multa de veinte pesos o en su defecto dos días de arresto sin perjuicio del decomiso del producto.

Art. 3.o—Comuníquese.

El concejal Trucco, fundará hoy la siguiente minuta de comunicación:

El honorable concejo deliberante, vería con agrado que el D. E. diera inmediatamente cumplimiento a lo siguiente:

1.o—Prohibir el descargue y rellenamiento con basuras en el terreno comprendido en las calles Warnes, Dorrego y Paysandú, por ser ello atentatorio contra la salud pública.

2.o—Instalar el alumbrado eléctrico en el perímetro de las calles Warnes, Dorrego, Jorge Newbery y Triunvirato; que por el expediente N.o 13137, año 1916, letra C, tiene despacho favorable.

3.o—Proceder al rellenamiento con tierra del perímetro Triunvirato, Dorrego, Warnes y Jorge Newbery a Godoy Cruz, por ser sitios inundables; al mismo tiempo proceder al abovedamiento de las calles de dicho perímetro.

4.o—Gestionar ante el ministerio de obras públicas nacional, el pronto cumplimiento de la resolución favorable del expediente N.o 13653, letra C, sobre las obligaciones del F. C. Pacífico, de la construcción de un paso a nivel en la calle Girardot.

5.o—Ordenar de inmediato una inspección en el galpón de la calle Dorrego esquina Martínez Rosas, destinado a depósito de trapos y papeles viejos por ser un peligro público y si es posible ordenar su clausura.

En el Gran Splendid Theatre

Festival de beneficencia

Hoy se celebrará a las 9 de la noche, en el Gran Splendid Theatre, el festival organizado por el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, en beneficio de los consultorios médicos gratuitos y biblioteca de la institución.

La fiesta ha despertado un justificado interés, desde que la interpretación del extenso programa está a cargo de estudiantes dispuestos a contribuir al éxito de la velada.

ORFEO CATALA

Aniversario de su fundación

La simpática y conocida institución de cultura musical "Orfeó Català" de Buenos Aires, ha resuelto celebrar mañana 27 el aniversario de su fundación con una velada que se llevará a cabo en el local del centro, Avenida de Mayo 963.

El programa confeccionado para el acto es todo con partituras de Beethoven y su desarrollo tendrá el siguiente orden:

Quartet Op. 18, núm. 4, Allegro ma non tanto. Scherzo, Menuetto. Allegro. Quartet de L'Orfeó: senyors R. Genescá, J. Estilès, H. Muhr y F. Estiles.

II — Sonata Op. 2, núm. 1, Allegro, Adagio, Minuetto, Prestissimo. Piano: per la senyoreta Ld. Garriga.

III — Sonata Op. 24, núm. 5, Allegro, Adagio molto expresivo, Scherzo, Allegro mo non troppo. Piano y violí: senyors A. Barrera i R. Genescá.

IV — Canço de Maig, Daler, La Besada, Amor nou, vida nova. Cant: per la senyoreta Jacinta Bartomeu; al piano la senyoreta Adela Casas.

V — Trío Op. 1, núm. 1, Allegro. Adagio cantabile, Scherzo, Presto. Senyors A. Barrera, R. Genescá y J. Estil'les.

ESTOMAGO

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). **Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE,** médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

El aceite CONDAL

Purísimo de oliva, está consagrado por el público de exquisito paladar, como el más puro y refinado aceite de oliva que se vende en la : : : : : : República : : : : : :

UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

Tuvo lugar anoche, bajo la presidencia del diputado nacional doctor José P. Tamborini, la anunciada reunión del comité de la capital.

No se aceptó por unanimidad la renuncia interpuesta por el secretario señor Enrique Barbieri.

El comité resolvió fijar el 5 del mes entrante, como fecha para que tengan lugar las elecciones de convencionales de la sección 12a.

El presidente de la circunscripción 5a. señor Thamier, presentó y fundó los siguientes proyectos:

Teniendo en cuenta la importancia que debe representar para el partido una organización lo más perfecta posible de sus centros directivos, especialmente en lo referente a los comités de sección. Por otra parte, para que el comité de la capital como autoridad superior, tenga los medios de contralor que le permitan estar al corriente del movimiento de afiliados; igualmente, garantizar la disciplina partidaria, etc., sometemos a la consideración del comité los siguientes proyectos:

1o. Declarar caducados los registros de adherentes en los comites de sección.

2o. Convocar a los afiliados al partido para su reinscripción.

3o. Creación de la ficha individual.

4o. Centralización de la percepción de las cuotas de los contribuyentes.

5o. Subdivisión de las circunscripciones en zonas a fin de descentralizar la elección de autoridades de los comités de sección.

6o. Creación de una comisión o tribunal permanente para juzgar las infracciones partidarias.

Habiendo pasado ulteriormente a sesión secreta el comité, resolvió tratar el asunto interpuesto por la circunscripción 13 en la próxima sesión del jueves, con o sin despacho.

LA ELECCION DE LA CIRCUNSCRIPCION 14

Su aprobación por la comisión

Que el delegado del comité de la capital, señor Ario Pugnalín, en su informe que debe tenerse por la expresión sincera de la verdad, dado que a su reconocida honorabilidad e imparcialidad el comité de la capital ha confiádole el honor de su representación en aquel acto, manifiesta que la elección fué presidida de todos los requisitos reglamentarios, como son las publicaciones de listas y convocatoria, habiéndose realizado la constitución de la mesa, recepción de votos y escrutinio en forma inobjetable, agregando su opinión a las observaciones hechas por los correligionarios que protestan los actos anteriormente expresados, que en forma alguna pueden viciar la elección que afirma fué correcta.

Llamado el delegado señor Ario Pugnalín al seno de esta comisión a fin de que explicara el hecho citado por la protesta, ha manifestado que no alcanzó a comprobarla.

Por los fundamentos expuestos, declaramos que no encontramos ninguna razón para observar la elección practicada y que en nuestra opinión se ha desarrollado dentro de las prescripciones de la carta orgánica, por lo que aconsejamos la aprobación del siguiente proyecto de resolución:

1o. Apruébanse las elecciones realizadas en el comité de la circunscripción 14a. el día 29 de agosto próximo pasado.—(Firmado): E. M. Tomaszewski, J. B. Barnetche, J. F. Parqualetti, Tomás Mac Gaugh, José Minuto.

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Club "Baluarte Radical"

Este club de la circunscripción 8.a ha resuelto adherirse al homenaje que el centro "Patriótico Radical" de la misma sección tributará a la memoria del ex correligionario don Pablo Durante el domingo 28 del corriente a las 3 p. m. y que consiste en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Oeste.

Al efecto, ha designado orador para ese acto, al señor Federico Migliano, y para establecer una guardia de honor durante todo el día a los señores Escribano Silvio J. Serra, Juan A. Sampietro, Luis Oliveto, contador Juan Visca, Luis E. Conte, Teótimo J. Ibáñez, Fortunato Dástoli, Salvador Siciliano, Vicente Carmiello, Pedro P. Vescio, Hugo Degano, Víctor Greco, Francisco Lanzieri, José Lacolla, [illegible] Rega, Pascual Biancamano, [illegible] Giovino, Alfredo Camarota, Luis V. Pagani, Basilio Grigera, Antonio Albariñaz, Pascual Di Carlo, Cayetano Camarone y Ricardo E. López Coronado.

Terminado ese acto, los concurrentes pasarán en corporación a la tumba del ex correligionario don Alfredo P. Moyano a efecto de depositar un ramo de flores naturales.

Formarán guardia de honor los señores doctor Edelmiro Serra, Mateo Servente, Juan B. Barnés, Juan José de la Torre, doctor Natal López Cross, Fenelón Torres, Martín Román, doctor José Anselmo, Fernando A. Migliano, Luis Quartino, Santos Pasarelli, Vicente Reghitto, Santiago Erba, contador José R. Aquilano, Eduardo R. Volpe, Vicente Avelaneda, Julián F. Alvarez, Francisco Rega, Ramón Abad, Luis A. Cermuschi, Fidel Jacó, Ricardo Muzzio, Bartolomé Gagliani, Juan D. Campo, Martín J. Giachino, José C. Arroyo, Ricardo Fernández Peyró, Esteban Erba, Emilio Fazzi, Héctor Molle, Vicente Magnelli, Juan A. Zunino, Rufino Ricabarre, Oscar J. Botto, Vicente Acatattis, Armando Solivella, Mauricio Prestamero, Eustaquio M. Cárdenas y Luis Chiappe.

CENTRO RIOJANO RADICAL

La comisión directiva de este centro resolvió tributar un homenaje al valiente aviador y comprovinciano capitán Vicente Almandos Almonacid, que se efectuará en el local social, calle Méjico 1774.

Dicho homenaje se llevará a cabo el sábado 27 a las 5 p. m.

MAÑANA ULTIMO DIA

de la QUINCENA de las

ALHAJAS

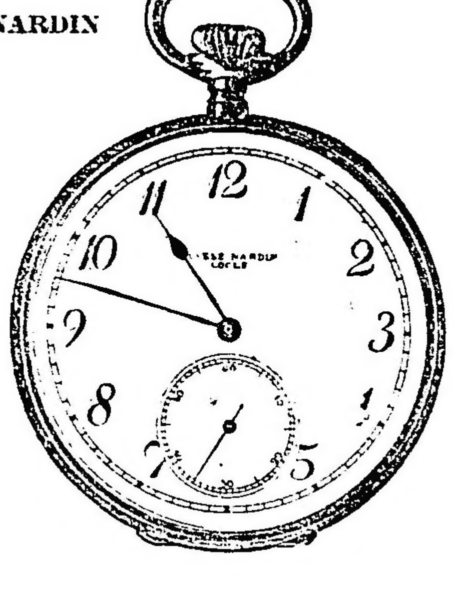

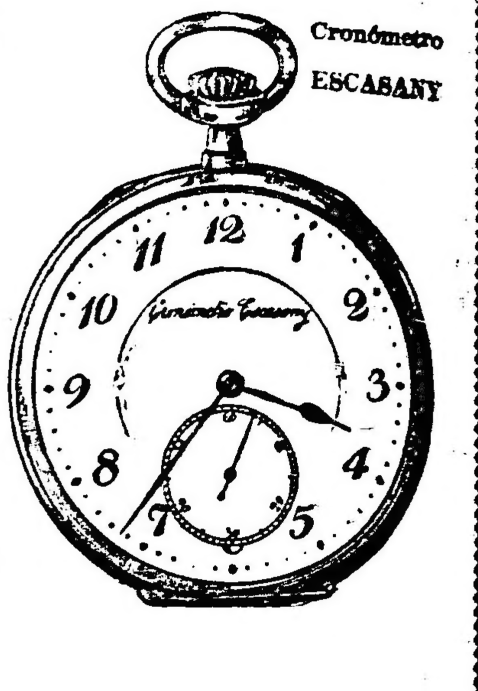

Y OBSEQUIAREMOS

A todo Comprador con el 10 %

de DEVOLUCION en

EFECTIVO y en el ACTO

10 %

Casa Escasany

JOYERIA Y RELOJERIA

PERU ESQ. RIVADAVIA — BUENOS AIRES

TUCUMAN BAHIA BLANCA MAR DEL PLATA (RAMBLA)

Notas policiales

INCIDENTE DE CONSECUENCIAS. DOS HERIDOS

La comisaría 27 se halla empeñada en el esclarecimiento de un hecho ocurrido la noche anterior en su jurisdicción y del que han resultado lesionados dos hombres.

Los antecedentes del hecho son los siguientes: Domingo Celia y Juan Costa, obreros mosaiquistas, actualmente sin trabajo, y que se encontraban enemistados por motivos que se ignoran, se encontraron anoche casualmente en el biógrafo de la calle Santa Fe 5284, ocupando Costa un asiento delante de Celia. Como en el curso de la representación, aquél se apercibiera de la presencia del último, le aplicó una bofetada que fué contestada en igual forma por Celia, trabándose ambos en una corta lucha, cuya continuación fué impedida por algunos de los concurrentes.

Al terminar la representación se dirigieron hasta la esquina de Santa Fe y Arévalo, donde reanudaron el pugilato, al que según parece puso fin Celia, infiriéndo a Costa cuatro lesiones punzantes de poca profundidad, inferidas probablemente con un cortaplumas, en la región pulmonar derecha e izquierda.

Al poco rato se presentaron ambos aisladamente en la comisaría seccional denunciando haber sido heridos, Costa en la forma que hemos expresado y Celia con una lesión cortante en la mano derecha, manifestando ignorar la forma y persona que se la produjera.

Como evidentemente los protagonistas tratan de ocultar la forma cómo se desarrolló el incidente, la comisaría 27 los ha remitido rigurosamente incomunicados, a Costa, cuyas heridas revisten gravedad, al hospital J. N. Fernández, y a Celia a la estación sanitaria Las Heras para su curación.

MENORES CON QUEMADURAS

En la casa W. Villafañe 1296, en circunstancias que jugaban los niños José y Judit Tizeire, de 3 años y 18 meses, respectivamente, volcaron una olla con caldo hirviendo, que al caerles encima les produjo quemaduras en las piernas.

Intervino la comisaría 26, que hizo curar a los niños en el hospital Rawson, entregándoles luego a su familia.

LESIONES

En el café Wilson, situado Rivadavia 2670, a raíz de una discusión sostenida entre un desconocido y el mozo del establecimiento Emilio Miyar, el primero de un golpe de puño lesionó levemente en el ojo derecho a Miyar, dándose de inmediato a la fuga.

La comisaría 8a. procura la detención del prófugo.

—En la esquina de Uriarte y Santa Rosa, jurisdicción de la comisaría 43, a raíz de una discusión por asuntos de índole privada, el sujeto Juan B. Quevedo lesionó con arma blanca en el lado izquierdo de la cara a Américo Pelegrini, que fué remitido para su curación al hospital J. N. Fernández.

Quevedo, que fugó en los primeros momentos, fué más tarde detenido por el oficial inspector Marcos Fernández.

—Un sujeto que logró fugar y cuya detención procura la comisaría 19, lesionó en el rostro a golpes de puño, a Luciano Disco, domiciliado Cerrito 1139.

El hecho se desarrolló en la esquina de Billinghurst y Juncal.

NIÑO ABANDONADO

Agentes de la comisaría 13 encontraron en la noche anterior, en la calle Suipacha frente al núm. 1475, una criatura del sexo masculino como de un mes de edad.

La seccional lo hizo conducir a la Casa de Expósitos.

CAPTURA

En la comisaría 4a. se halla detenido el sujeto Juan Gilabert, cuya captura estaba recomendada, por estar acusado de lesiones a Ramón Durand.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Arquímedes Alessandri, domiciliado Cavia 3180, denunció en la comisaría 41 la substracción de ropas y objetos por valor de 300 pesos.

—Alfredo Longhi denunció en la comisaría 3a., que de la calle Cangallo entre Esmeralda y Suipacha, le ha sido hurtado un carro y caballo que estima en 450 pesos.

—En la comisaría 43 denunció doña Aurora M. de Prados, que de su domicilio Darwin 1421, le han substraído ropas que valúa en 300 pesos.

En la escuela "Presidente Roque Sáenz Peña"

Constitución de una sociedad cooperadora

La iniciativa de constituir una sociedad cooperadora en la escuela normal número 1, de profesoras, Presidente Roque Sáenz Peña, de que es autora la señorita María Susana White, directora del establecimiento, ha sido acogida con el mejor entusiasmo.

En efecto, en una reunión a la que acudieron alrededor de seiscientos padres de alumnas, se resolvió aceptar la idea, que llevada a la práctica, ha de producir grandes beneficios, Y con tal motivo se designó una comisión para proyectar y redactar los estatutos que posteriormente fueron aprobados.

Realizada esta primera parte para la constitución de la sociedad, se designó la comisión definitiva, que bajo la presidencia de la señorita White quedó integrada así:

Vicepresidenta señora Elina L. de Morgan; tesorero, señor Joaquín D. Trucco; protesorero, Esteban Rams; secretaria, Amalia C. de Vallejos; prosecretaria, Candelaria A. de Nieto; vocales: señoras Emma C. de Touret, Ana C. de Bacigaluppi, Emma González de Corbellini, Agustina Roca de Schroeder, Ana de Giraldi, Irene A. de Orús, señorita Josefina Pozzi, señores Jorge Duclout, Jaime Uranga, Guillermo Brown, Manuel Ruiz, Domingo Fraso.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Clases prácticas de topografía

El domingo próximo a las 7 y 45 de la mañana en las calles Moreno y Paseo Colón continuarán las clases prácticas de planimetría del curso de topografía, con arreglo a la distribución siguiente:

Los alumnos A. García Castro, B. Scapuzzi, A. Alvarez, F. J. Principe, S. Salas, R. Senillosa, S. Delpech, E. Vidal y J. Cordeyro Echague, estarán bajo la dirección del profesor San Román.

Los alumnos P. M. Orfila, F. Castro, F. Lamenza, D. Brizzio, C. M. de la Barra, G. Belzoni, J. C. Vidal A. C. Fontán y J. J. Pizzi estarán bajo la dirección del jefe de trabajos prácticos Pigretti.

Los alumnos R. Cullen Crisol, J. C. Lanteri, R. Castellanos, C. Kelly, R. Schang, A. Alberico, I. B. Messerschmidt C. A. Araujo y P. Gandini, estarán bajo la dirección del jefe de trabajos prácticos Gorbea.

COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS

La nueva comisión directiva del colegio de doctores en ciencias económicas, de acuerdo con su carta orgánica, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Pedro J. Baiocco; vicepresidente, Dr. Juan Bayetto; secretario, Dr. Julio N. Bastiani; tesorero, Dr. Julio E. Jaeschke; prosecretario, Dr. Eduardo M. Gonella; protesorero, Dr. Mauricio E. Greffier; vocales: Dr. Pablo Pasquali, Félix Lafiandra y Pablo A. Casas. Suplentes: Dr. Félix Arduino, Bernardo Espomdaburu y C. García Tubal. Revisores de cuentas: Dr. Angel Mosera, Antonio Fernández y Rodolfo Lértora.

DE GUALEGUAYCHU

Visita del gobernador de la provincia, Dr. Celestino I. Marcó, ministro de hacienda e instrucción pública, doctor Eduardo Laurencena y demás comitiva que le acompaña.

LA JIRA LOCAL DEL DIA 20

Impresiones y anhelos, sobre los establecimientos públicos visitados

Recepción en la escuela normal

La exposición - En el colegio "Luis Clavarino"

(POR CORREO)

Jefatura de policía—

A las 9 de la mañana, acompañados de las autoridades locales y un selecto número de personas, el señor gobernador y su ministro visitaron la jefatura de policía, perfectamente presentada dentro de las escasas comodidades que posee. La organización, el régimen interno, y mecanismo de las oficinas, acusan una buena dirección y empeños por mejorar tan importante institución de orden público.

Recorridas y observadas todas las diversas dependencias, se ha podido dar cuenta exacta de sus necesidades más apremiantes para proveerlas inmediatamente.

En la cárcel correccional, visitó detenidamente las dependencias del vetusto edificio, casi ruinoso: la impresión es la de que hay urgencia en remediar estas necesidades de orden higiénico, seguridad personal y comodidades, siquiera modestas, con que hay que atender a las detenidas.

En los tribunales—

Este local es de bella presentación exterior e interior y posee apreciables comodidades interiores en lo que respecta a oficinas, no así a otros elementos de salubridad e higiene de que se ha tomado debida nota. A pesar de las relativas comodidades de conjunto, la ampliación y refacciones, se hacen necesarias: las primeras por razones de carácter general, en concordancia con los progresos de las mismas poblaciones y por consiguiente, del rol de la institución, y las segundas, para mejor distribución interna y seguridad.

De todo lo concerniente a las deficiencias que existen y a las mejoras necesario introducir, ha formado claro concepto el señor gobernador, en el deseo de que su gobierno progresista satisfaga, con obras reales, las necesidades locales de los departamentos.

El local del registro de la propiedad, será ampliado, igualmente, y mientras tanto, se le cede el local actual de la mesa de entradas del juzgado del crimen.

En la escuela normal—

A las 10, fué recibido el señor gobernador y demás acompañantes, por la dirección de la escuela normal, los profesores de la misma, los alumnos del curso normal y un selecto grupo de distinguidas familias de la localidad. Departió cerca de una hora en la alegre casa a que está vinculado muy estrechamente, por ser autor del proyecto de ampliaciones que actualmente la comisión de instrucción publica de la cámara de diputados acaba de sancionar favorablemente.

Examinó los numerosos y bien confeccionados trabajos prácticos de los alumnos, deteniéndose especialmente en las labores de costuras, dignas de elogio; en los modelados, en los trabajos de aula, de historia natural y geografía. Y es de advertir que a esta escuela le faltan una profesora de trabajos manuales, para el departamento de aplicación, como asimismo un profesor para educación física, en la sección varones.

La escuela está perfectamente tenida y hermoseada estéticamente, con recursos personales y populares, dado que en el año se hacen una o dos fiestas teatrales, destinándose los recursos a dicho objeto. Un edificio monumental, límpido y bien tenido como este, necesita aumentar su partida de gastos, dado que con ella se atenderán otros, ocasionados por oficinas, taller, gabinetes y bibliotecas.

La nación hace instalar actualmente los timbres y la luz eléctrica y se alista el funcionamiento del pozo semisurgente construido el año pasado.

En esta visita, la comisión cooperadora de la escuela, se interesó ante el señor gobernador, en favor de las ampliaciones consistentes en cuatro salas para gabinetes y talleres, biblioteca, sala de profesores, dirección y regencia.

En el colegio nacional—

El rector, profesores y personas representativas, invitadas al efecto, recibieron al mandatario y sus acompañantes, a las 2 p. m.

Se visitaron las diversas reparticiones del lujoso edificio, que donara el señor Luis Clavarino, para el objeto a que está destinado. En la sala de profesores se exhiban algunos trabajos prácticos de anatomía. La biblioteca Saavedra Lamas, tiene un buen plantel de obras de consulta.

El doctor Marcó, fué también quien presentó el proyecto de ampliación de este colegio, el que ha aprobado la comisión de instrucción pública, recientemente.

Se han hecho en él, reparaciones de importancia, instalaciones eléctricas y están aprobadas las refacciones del frente.

En la escuela superior Rawson—

Realizó después una visita a la escuela superior mixta, dándose cuenta igualmente allí de las ampliaciones necesarias que requiere el número de niños que concurren. Se procederá al arreglo de las grietas. Esta es una hermosa casa y está bien tenida.

En la escuela elemental Rocamora—

Edificio bien situado, en un barrio escolar importante y en una de las mejores calles de la ciudad. En la casa hay orden e higiene suficiente. Se ampliará el edificio con dos aulas más, y un salón para actos escolares de que carece en absoluto.

En el Centro Comercial—

Una comisión del Centro Comercial formada por los señores Vallejo, Joaquín Arrate, Nicolás Piaggio y Felipe Bozzano, pasaron ayer a saludar al señor gobernador y a la vez encareciendo su mediación para solucionar el enojoso conflicto con la administración de los ferrocarriles sobre caminos de acceso a la estación.

El señor gobernador ha prometido su cooperación no bien llegue a Paraná.

La imposibilidad de conducir cargas y pasajeros trae frecuentes rémoras en el comercio y los viajantes. Este estado de cosas hizo, precisamente, que el tren haya debido pasar hasta el puerto, en la recepción del señor gobernador, por ser intransitables los pasos de acceso, contiguos a la estación.

En la penitenciaría—

De la visita a la penitenciaría como asimismo de los proyectos que abrigue con respecto a la instalación de talleres y mejoras a introducir en el penal, daremos cuenta en oportunidad, pudiendo adelantar desde ya que el gobernador compenetrado de las necesidades que requiere el establecimiento, ha manifestado que se hará lo que sea necesario hacer, en esa penal, casa de reclusión y de castigo por cierto, pero al mismo tiempo, casa de regeneración.

Conversando con los penados les prometió crear talleres de lomillería, alpargatería y carpintería para los hombres y lavado, planchado, etc., para las mujeres. Indagó minuciosamente a los detenidos sobre el trato y estada en general, no habiendo quejas al respecto. Hará que se uniforme y se mejore la ropa; que se mejore la alimentación, los abrigos y en general la vida colectiva del trabajo y la distracción honesta e instructiva de los detenidos. El señor gobernador los exhortó con palabra cálida y acento paternal, para el mejor cumplimiento de las órdenes superiores y de su transformación moral, a fin de que, al término de su salida, sean para la sociedad hombres y mujeres buenos y benéficos.

En el asilo de la Caridad—

Presidida por la distinguida dama señora Dolores Daneri de Garbino un grupo de respetables señoras de La Caridad, recibió al señor gobernador en el asilo de menores que tiene a su cargo. Hay allí obra de la más sana influencia moral y educativa, en favor de las niñas desheredadas de la buena suerte. La señora presidenta solicitó el aumento de subvención provincial. Es un gran protector de esta casa el señor Saturnino Unzué, que contribuye permanentemente con leña, carne, lanas y dinero. Su nombre está vinculado a muchos actos de filantropía.

Las alumnas asiladas obsequiaron a la concurrencia con ramitos de flores por ellas confeccionados.

La sociedad proyecta la construcción de un edificio apropiado. En lo sucesivo se admitirán puras huérfanas.

En el hospital—

Con la más grata impresión salieron de este hermoso y bien atendido establecimiento, tanto en la conservación material como en la acción decidida y tesonera de los médicos cuya notoria consagración es aplaudida sin reservas. El médico director, doctor Rafael Rodríguez como asimismo el señor Eduardo Goñi, la señora presidenta y damas que en el momento hacían acto de presencia, fueron felicitados por el señor gobernador y sus acompañantes. Pudo admirarse, también, la nueva capilla construída a inmediaciones del hospital y la escuela primaria, enfrente.

El hospital necesita con urgencia una sala para enfermos contagiosos y una de maternidad. Buenos jardines y hortalizas circundan el edificio.

En el club social—

La recepción que el club social ofreció al señor gobernador de la provincia, fué un acto que puso en contacto al gobernador, con la parte selecta de nuestra sociedad.

La reunión fué una alta nota social, que los concurrentes recordarán por las finezas de que fueron motivo.

Estaban presentes, las siguientes damas:

Carmen C. de Cinto, Laura N. de Echazarreta, Lydia F. de Garbino, Amalia U. de Goñi, Hilda Núñez de Sobral, María Láinez de Lasagüe, señora de Bosch, Celia Núñez de Méndez, señora de Alsina, Emma Gomensoro de Peyret, Moraima Daneri de Carbone, María Dolores Daneri de Garbino, Elvira de Oppen, Celia Artaza de Romero, María Victoria Parma de la Rosa, María Teresa Bottani de Chichizola.

Y las señoritas.

Carmen y Dominga Britos, Celia, María y Amalia Torrá, Victoria y Camila E. Nievas, Emilia Muñoz Marchini, María Laura y Celia Echazarreta Nievas, Lolita Garbino, Bertha Etchevarne, Laura Bergadá, Manuela, Malvina y Beatriz Murúa, Peregrina, Amalia y Nora Trelles, Adela Haedo, Elena Haedo, Angélica y Esther La Rosa, Celia y Chucha Lasague, Maruca Ríos, Ana María Ugarteche, María Teresa Ricardini, María Inés y Julia Zuloaga, señoritas de Campi, Beatriz Piaggio, señoritas de Lesca, Pascuala Bustamante, Emilia Delgado, Angélica Duarte, señoritas de Alvarez, de Lapalma.

En el teatro—

Fué un lleno completo, por el número y la calidad de la concurrencia; por los anhelos de ofrecer al distinguido mandatario un homenaje de simpatía espontánea; porque el concierto, lo constituía la ejecución de violín, de la eximia artista Celia Torrá, hija de Entre Ríos.

A la entrada del señor gobernador y comitiva, la concurrencia se puso de pie y aplaudió con espontaneidad. Lo acompañaron el coronel Badaró, el presidente de la municipalidad y el señor presidente de la Sociedad Rural.

Terminado el concierto el señor presidente de la municipalidad hizo servir un lunch, en el foyer del teatro, en obsequio del primer mandatario de la provincia y sus distinguidos acompañantes.

En el Recreo Argentino—

Terminaron las fiestas del día con

AVISO

Venciendo el 30 del corriente mes, el plazo para la renovación de las suscripciones por el tercer trimestre del año, comunicamos a los señores suscriptores que pasada dicha fecha, esta Administración suspenderá el envío del diario a los que no efectuaren el pago.

Septiembre 19 de 1919.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

POLITICA CHILENA

La candidatura del señor Barros Borgoño para la presidencia de la república

La concentración de los partidos liberales chilenos, que anuncian las noticias telegráficas de hoy, representa para la política del vecino país la dilucidación del problema presidencial que en los actuales momentos agita la opinión pública de aquella nación. La elección de la figura que debe suceder al presidente Sanfuentes ha sido el tópico que ha mantenido en tensión los espíritus, produciendo la serie de crisis ministeriales ocurridas últimamente. De suerte que la formación de la gran alianza de esas fuerzas, de la cual ha de surgir la candidatura del doctor Luis Barros Borgoño para la primera magistratura, pone punto final a la inquietud reinante y abre una era propicia a la solución de las cuestiones de gran interés nacional que se hallan a estudio del parlamento.

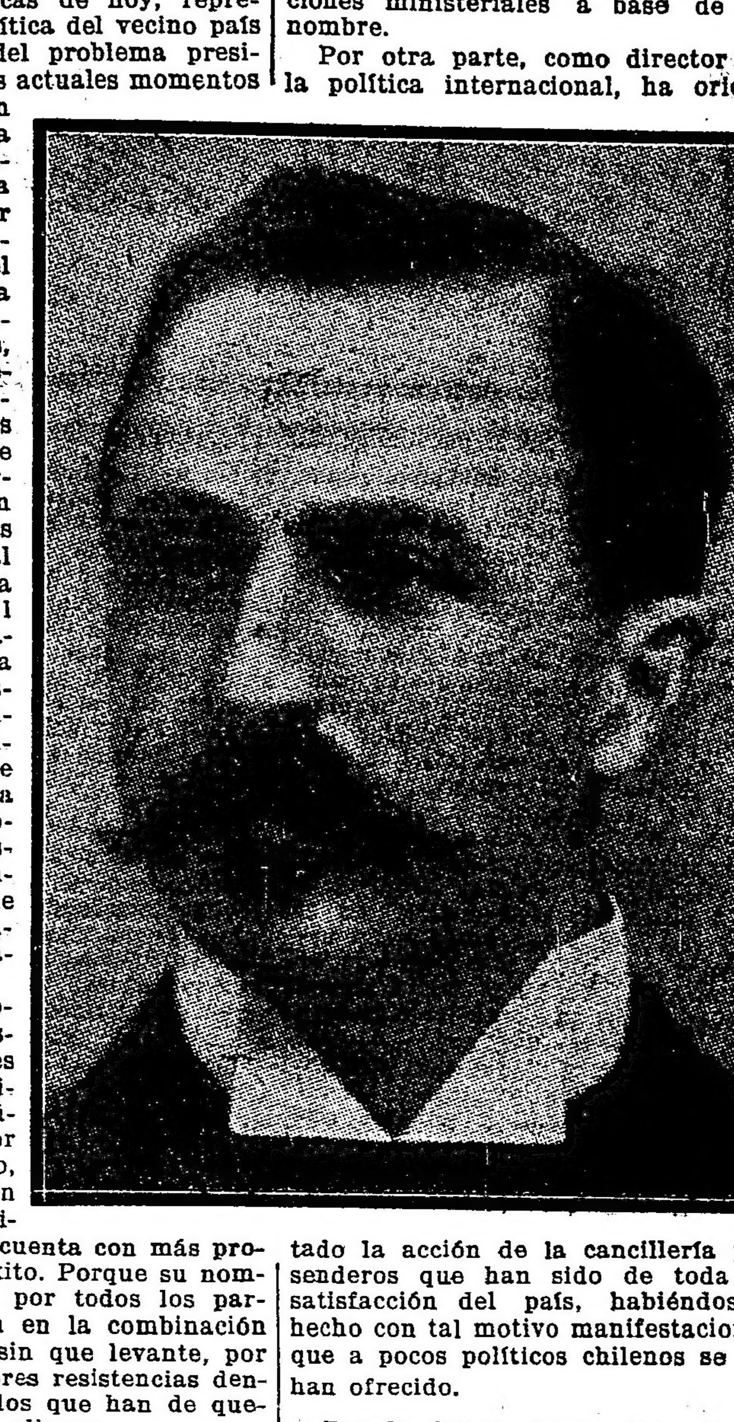

De las personalidades que están en condiciones de ir a la presidencia de la república, la del señor Barros Borgoño, por su actuación frente a la cancillería, es la que cuenta con más probabilidades de éxito. Porque su nombre es aceptado por todos los partidos que entran en la combinación de referencia y sin que levante, por otra parte, mayores resistencias dentro de los partidos que han de quedar fuera de la alianza.

Hombre de gran ilustración y de sólidos prestigios políticos, ha sabido colocarse dentro de una línea de conducta, que le ha permitido contar con el apoyo necesario en las cámaras y permanecer, consiguientemente, en el ministerio que ocupa, habiéndose hecho todas las combinaciones ministeriales a base de su nombre.

Por otra parte, como director de la política internacional, ha orientado la acción de la cancillería por senderos que han sido de toda la satisfacción del país, habiéndosele hecho con tal motivo manifestaciones que a pocos políticos chilenos se les han ofrecido.

Por la forma, pues, cómo se ha encarado este asunto, puédese pensar que después de ratificado el pacto de las fuerzas liberales, cuya firma ha de efectuarse mañana, la candidatura presidencial del eminente hombre público chileno, quedará asegurada.

---

otro recibo en el club, donde se bailó y se sirvió un lunch.

Donaciones—

Entre algunas donaciones que supimos, hizo el señor gobernador, con fines filantrópicos y culturales, figuran los siguientes:

Al hospital, la suma de 100 pesos; para las sociedades Auxiliar de La Caridad, Auxiliar de la Beneficencia, La Caridad, Pro Salón Tuberculosos y Por la Patria y el Hogar, 50 pesos a cada una.

LOS ACTOS REALIZADOS

EL DIA 20

Inauguración de la feria—

A las 10.30, llegó el señor gobernador y comitiva, a los locales de la Sociedad Rural, para la inauguración del XXVI torneo ganadero.

En la gran portada de la entrada principal, esperaban al señor gobernador, la directiva de la Rural y un grupo de caballeros.

Pocas veces nuestra sociedad Rural, ha ofrecido un certamen, con menor cantidad de animales, pero pocas veces también se ha encontrado reunido un conjunto más homogéneo y más bueno de reproductores.

Previa la ejecución de la canción patria, hizo uso de la palabra el señor presidente de la sociedad Rural, don Carlos Cinto, pronunciando un discurso lleno de atinadas observaciones y agradeciendo la concurrencia del señor gobernador al certamen.

Habló luego el señor ministro de hacienda doctor Laurencena, pronunciando un meduloso discurso, que recomendamos y en el cual se declara partidario de los torneos ganaderos y agrícolas porque considera a las dos industrias hermanadas, al punto que el descenso de una, se hace a expensa de la otra.

El doctor Pascual Troise hizo uso de la palabra en su doble carácter representativo del señor ministro de agricultura y director general de ganadería.

El banquete en la Sociedad Rural—

Por el número y calidad de las personas que tomaron parte en el banquete de ayer a mediodía, servido en uno de los salones de la Rural, así como por el propósito de sus fines, el cumplimentar al señor gobernador de la provincia y distinguida comitiva, fué una manifestación de verdadero significado.

Al destaparse el champagne, ofreció la demostración el doctor Francisco Troise, pronunciando un meditado discurso, en el que señaló iniciativas muy dignas de tenerse en cuenta. Publicaremos y recomendamos el trabajo del doctor Troise.

Acallados los aplausos, el señor gobernador hizo uso de la palabra. Expresó que no hablaría como gobernador, porque en ese carácter, nada tenía que decir, desde que estaba determinado su programa, el que estaba en vías de realización. Dijo que hablaría como amigo, como camarada, como hombre de trabajo, y que como tal no tenía sino palabras de profundo agradecimiento, por todas las demostraciones de que había sido objeto por parte de todos, sin distinción. Quería terminar esa su breve exposición que tenían el exclusivo propósito de dejar constancia de esa situación placentera de su espíritu, dándole cuenta al pueblo de Gualeguaychú, de algo que con dificultad venía reservando desde ayer.

Con su ministro de hacienda hizo leer el despacho siguiente:

Señor gobernador de la provincia, doctor Celestino I. Marcó. — Gualeguaychú. Urgente recomendado. — Encontrándose allí el señor gobernador; tengo el agrado en nombre de mis hermanas las señoras Angela Unzué de Alzaga, María Unzué de Alvear, Concepción Unzué de Casares y en el mío propio, propietarios de "El Potrero", de ofrecer en donación a la ciudad de Gualeguaychú, una fracción de campo frente a la misma, compuesta de 120 hectáreas, para destinarlas a un parque público. Hubiera deseado presentar los planos de plantación y detalles. pero aún no están terminados.

Saluda al señor gobernador con su distinguida consideración. — Saturnino J. Unzué.

Una salva de aplausos acogió aquel rasgo generoso de las distinguidas damas y caballero Unzué.

El señor gobernador pidió a los concurrentes al banquete, que como un homenaje y un agradecimiento, de pié, se aplaudiera aquel gesto simpático de los acaudalados y magnánimos señores Unzué, para quiénes Gualeguaychú tiene tantas y tan señaladas pruebas de su generosidad. Por largo rato las manos batían en homenaje a ellos.

El señor gobernador contestó en los siguientes términos:

Saturnino Unzué. — Maipú 66. — Buenos Aires. —En nombre del pueblo de Gualeguaychú, jubiloso con la noticia que acabo de transmitir en el gran banquete de la Sociedad Rural, agradezco profundamente el generoso donativo que hacen a ésta ciudad Vd. y sus hermanas las señoras Angela Unzué de Alzaga, María Unzué de Alvear y Concepción Unzué de Casares, de una fracción de campo para establecer un parque público, y en el mío propio quedo muy reconocido a la deferencia y gentileza que han tenido de escojer para hacerio ei mi permanencia en ésta ciudad y constituirme en órgano de su ofrecimiento. El pueblo de Gualeguaychú como una de las formas de exteriorizar su reconocimiento hacia Vds. hará mañana una demostración al señor César González Guerrico, a cuyo efecto han conseguido retarde su regreso, demostración a la que adhiero cordialmente, postergando también mi vuelta a la capital de la provincia.

Ruégole quiera aceptar y trasmitir a sus distinguidas hermanas, el testimonio de mi mayor consideración. — C. I. Marcó.

El concurso hípico—

Este torneo de agilidad y destreza militar, fué un número interesante del programa realizado en este día.

Las tribunas, plataformas provisorias, pasillos, explanadas, todo lo llenaba la numerosísima concurrencia. La banda de policía de la capital, dirigida por el inteligente maestro y compositor señor D'Aló, hizo oir deliciosas audiciones que la concurrencia aplaudió con toda justicia.

Participaron oficiales, suboficiales y clases, de los regimientos 3, 9 y 11 de caballería.

La despedida del día 22—

El día 23 a las 10 a. m. inicióse la venta de los productos, cuya clasificación del jurado perito fué hecha conocer oportunamente al público, por la prensa de la localidad.

Las ventas más importantes en este día fueron las siguientes:

El martillero don Angel C. Ferrari vendió hoy el campeón de la exposición, Comodoro, un ternero que tiene 19 meses de edad, en pesos 4500.

Fué comprador el doctor Celestino I. Marcó.

La opinión entre los ganaderos fué que dicho porducto se vendió barato.

Otro ternero de la misma procedencia y raza, de un año de edad, en 1500 pesos, a don Eduardo Buschiazzo.

Garbino y Maya vendieron el reservado campeón de Lacau y Seré en 5000 pesos, a don Pablo Díaz.

El toro Baron Blas, de Taurel, en 3100 pesos, a don Juan Canto.

El toro Víctor, de A. Peart, en 1900 pesos, a don J. J. Buschiazzo.

El toro Anton de Rodolfo Taurel, en 2800 pesos, a Olloquiegui Hnos.

Un toro de Lacau y Seré, en 2300 pesos a don Domingo A. Garbino.

La Exposición Permanente—

En uno de los grandes salones laterales del hermoso edificio de la exposición feria, se ha organizado una sección, que se desea mantenerla permanentemente, con diversos productos y trabajos industriales, escolares y artísticos.

Bajo la inteligente y hábil dirección del ingeniero agrónomo señor Jorge E. Bosch, se inauguró el salón de industria, que será museo permanente, donde se ha de reflejar el progreso regional, y en donde las escuelas tendrán fuente permanente de información y de estudio.

La labor intensa que ha desarrollado el ingeniero señor Bosch, en poco más de un mes, comenzando desde la transformación del local, hasta proveerlo y hacer la ordenada y debida distribución, merecen por cierto, más que una palabra de estímulo, de reconocimiento, porque sólo con el amor y la dedicación con que ha procedido, se pudo ofrecer una exposición industrial como la que el público admirara.

Dentro de ese salón, hay trabajos presentados por los discípulos del estudio que dirige la profesora señorita Isabel P. Chaca.

Hay trabajos de iniciativa personal que por lo mismo merecen estímulos, como los cuadros del joven Abelardo Chichizola, hijo de Gualeguay, quien donó el señor gobernador, el denominado "El Gaucho".

La escuela profesional de mujeres de Uruguay exhibe, labores manuales en miniatura, que dan la medida de su buena confección y proceso de la enseñanza.

La escuela normal de Gualeguaychú, ha presentado encomiables trabajos anatómicos y de civilización en arcilla y pastilina, de herborización, de cartográficos murales y encuadernados, de labores manuales.

El colegio nacional de Gualeguaychú, expone ilustraciones plásticas de anatomía y gráficas de psicología, en calidad de trabajos prácticos en la enseñanza de dichas materias.

Hay hermosas y completas colecciones de cereales, de instrumentos de labranza en miniatura, de maderas generales de la provincia, de exhuberantes hortalizas y frutas, de plantas y de flores.

Al señor gobernador se le obsequió con una bandeja de robustos ejemplares de hortalizas y frutas, que fueron transportadas al coche del ferrocarril en viaje a Paraná.

Además se han exhibido automóviles Studebaker, tres clases distintas, motocicletas Indian, automóviles Maxwell.

El tractor tanque Cleveland funcionó en presencia de numeroso público.

El gran banquete de despedida—

A las 12 m. se sirvió en el salón comedor del Club Social, el banquete de despedida, con que esta institución se asociaba a los homenajes y a su vez el señor ingeniero Guerrico, jurado en este torneo e intermediario en la valiosa donación del señor Saturnino Unzué, para este pueblo.

El salón estuvo totalmente lleno de comensales: el menú, bastante discreto, la alegría reinó amablemente, sinceramente.

Al final se leyó el siguiente telegrama del señor Unzué, al señor González Guerrico, que dice elocuentemente del destino de aquel parque:

César González Guerrico. Gualeguaychú. — Urgente recomendado.

Muchas gracias por tu felicitación. Una vez delineado el parque "Saturnino E. Unzué", tendré el placer de entregarlo personalmente a esa simpática ciudad. Mucho me felicito nos representes allí. Cariños. — S. J. Unzué.

La concurrencia aclamó con delirante entusiasmo al señor Unzué y demás donantes por tan desinteresada prueba de altruísmo.

Iniciación de la partida—

Se dispuso la partida, para el puerto donde esperaban el tren especial, desfilando acto continuo, los autos y coches, una selecta adhesión de personas y pueblo.

Partió el tren del puerto a la estación, en medio de aclamaciones, sonidos marciales de las bandas de música, pitadas de las sirenas y bocinas de los vapores surtos en el puerto, y del molino "San Pablo" cuantioso establecimiento industrial de don Pablo Rossi y Cía.

En la estación, se detuvo el tren para descender la concurrencia que acompañó el señor gobernador, ese último instante. El señor ministro doctor Eduardo Laurencena pronunció una vibrante arenga, despidiéndose así la distinguida misión, de labor, orden, confraternidad y amor al bien, que representa esta visita del probo gobernante a uno de los pueblos de la provincia más emprendedores, laboriosos y altivos. Un vocear de "vivas" entusiastas y aplausos, saludó al joven e ilustrado ministro. La banda prorrumpió con una arrogante marcha, el tren inició su lento desliz sobre el riel civilizador, los sombreros se agitaban, nuestras manos a lo alto mecíanse en el adiós íntimo de la complacencia y de la gratitud, hacia el pueblo que nos había tan gentilmente recepcionado, mientras en nuestros corazones se grababan cada vez más nuestros afectos hacia los que dejábamos.

Adolfo Bullrich & Cía.

Reproductores de Chapadmalal

en Burzaco, F. C. SUR

100 Toros Shorthorn puros por cruzamiento

500 Vaquillonas Shorthorn puras por cruzamiento

5 Padrillos Shire inscriptos

Hacienda toda de gran clase y estado, procedentes de "Chapadmalal", del señor Miguel A. Martínez de Hoz.

El lunes 29 del corriente a la 1.30 p. m.

en las instalaciones de la cabaña en Burzaco, con los reproductores a la vista y en lotes apropiados.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

$5.99

Sombreros ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164, Bs. As.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

Adquisición de envases para la cosecha

Sanción definitiva de la ley

Obras de salubridad de la república

Asiste y habla el ministro doctor Torello — Embarcaderos flotantes para el cabotaje nacional — Otro proyecto del P. E. que se aprueba — Jubilación de los maestros provinciales.

La primera parte de la sesión de ayer, en la cámara de diputados que presidía el señor Goyeneche, hubo que dedicársela a la acostumbrada discusión de las preferencias. Se aclaró en parte el orden que a cada cual correspondía, después de haberse dado lectura por secretaría a la lista anteriormente confeccionada.

A moción del señor Maidana, que apoyan los señores Vergara y Becú, se resuelve tratar de inmediato el proyecto del P. E. que volvía del senado con ligeras modificaciones sobre adquisición de envases para la cosecha. Como no se encontraba presente el señor Solanet, miembro informante de la comisión de agricultura, se le trató sin informe dado que él era bien conocido. Además hace notar el señor del Valle que el P. E. ha aceptado esas modificaciones. La cámara vota por la sanción del senado y el proyecto queda así convertido en ley.

Obras de salubridad en la república

Se pasó en seguida a tratar el despacho de la comisión de obras públicas, en el proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo referente a obras de provisión de agua corriente y construcción de cloacas en las ciudades y pueblos de la república.

El miembro informante Sr. Arámburu expone los fundamentos del despacho, diciendo que el problema del agua potable en nuestro país es perentorio, pues la mala calidad del agua es causa de muchas enfermedades, entre ellas la fiebre tifoidea.

Da término al informe con algunas explicaciones de orden financiero. Su exposición, muy explicativa y basada en datos numéricos, es saludada con aplausos generales.

Se aprueba en general el despacho.

El artículo 2o. da lugar a una ligera discusión, en la que interviene para decir el

Sr. ministro de obras públicas.— Pido la palabra.

El poder ejecutivo piensa que la forma en que viene el proyecto consulta todas las posibilidades de que estas obras se realicen, sea por gestión de los gobiernos locales, sea por gestión de las municipalidades, y encuentra, en la forma que propone, la ventaja de que, como la repartición técnica es la más capacitada, no solamente para establecer la oportunidad y la conveniencia de ejecutar estas obras, sino también lo que respecta a su financiación, sea ella la que tenga una iniciativa permanente. Esta facultad que le da el proyecto del poder ejecutivo a la dirección de las obras sanitarias, no me parece excluyente de la gestión de las municipalidades. Yo creo que esas municipalidades, capacitadas por sus recursos, capacitadas por su vida orgánica, para llevar su gestión ante el poder local, pueden perfectamente hacer llegar sus gestiones a las obras sanitarias, y desde luego, hacerse los estudios y, naturalmente, resolverse sobre la ejecución de las obras.

El poder ejecutivo, por otra parte, también ve para esta forma de gestión de los trabajos a efectuarse la ventaja de que como en esos estudios no siempre puede precisarse desde el primer momento el costo de los mismos, la dirección de las obras sanitarias estaría habilitada para hacer el anticipo necesario para esos estudios, y en la oportunidad de terminarse las obras, establecer el débito definitivo para las municipalidades, a las que beneficiaría incorporar a esa suma lo que se hubiera anticipado como gastos de estudio.

De manera que, por estas ligeras consideraciones y porque no creo, a lo menos, de primera intención, que el asunto deba encararse con un criterio de ser un asunto fundamental, porque en realidad no veo que lesione ningún derecho de las municipalidades, la gestión que se atribuye a los gobiernos locales.—el poder ejecutivo insiste en la forma en que viene redactado el proyecto que ha remitido a la honorable cámara.

En definitiva fueron sustituídos los artículos 2 y 3 del despacho por los artículos equivalentes del primitivo proyecto del P. E.

El proyecto sancionado, en su parte fundamental autoriza al poder ejecutivo para proceder por intermedio de las obras sanitarias de la nación al estudio, proyecto y construcción:

a) De las obras de provisión de agua corriente y cloacas para todas las ciudades de la república, que tengan más de ocho mil habitantes en su planta urbana.

b) De las obras de provisión de agua corriente para los pueblos de la república, que tengan más de tres mil habitantes en su planta urbana.

Embarcaderos flotantes—

Se entra a la consideración el despacho de la comisión de obras públicas en el proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo, referente a la construcción de embarcaderos flotantes, destinados al servicio de cabotaje.

El señor Méndez Casariego, informa el despacho, en nombre de la comisión. El proyecto queda aprobado así:

Autorízase al poder ejecutivo para constituir e instalar embarcaderos flotantes, destinados al servicio del cabotaje nacional en los puertos de los ríos interiores, debiendo comenzarse por los que a continuación se expresan:

En el río Paraná: Villa Urquiza, Pueblo Brugo, Hernandarias, Esquina, Goya, Reconquista, Malabrigo, Lavalle, Bella Vista, Empedrado, Barranqueras, Paso de la Patria e Ituzaingó.

En el río Paraguay: Formosa, Pilcomayo y Bermejo.

En el río Uruguay: Libres, Alvear y Santo Tomé.

Queda igualmente autorizado para establecerlos en aquellos puertos del Atlántico que lo permitan.

Los embarcaderos serán construídos preferentemente con materiales de producción nacional y su capacidad y condiciones, responderán a las necesidades de cada localidad, debiendo ajustarse su construcción a los planos definitivos que apruebe el ministerio de obras públicas.

Autorízase a invertir en la construcción de estos embarcaderos hasta la suma de $ 3.500.000 m n.

Declárase de utilidad pública los terrenos que fueren necesarios ocupar para los caminos de acceso y demás obras a que se refiere la presente ley, a cuyo efecto el poder ejecutivo gestionará de los gobiernos de provincias, la cesión gratuita de los mismos.

Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se imputarán a la misma, con cargo a rentas generales, y su importe se incluirá en una cuenta especial a fin de calcular en las tasas portuarias la retribución en concepto de interés y amortización sobre el costo de cada obra.

Jubilación de maestros provinciales

En discusión el despacho sobre nacionalización de servicios de los maestros provinciales.

—El señor Escobar expone los fundamentos del despacho, explicando los propósitos de amparo al maestro, en que se inspira el proyecto.

—El señor Bunge impugna el despacho por la precaria situación económica por que atraviesa la Caja Nacional de Jubilaciones.

—El señor Bermúdez sostiene el despacho de la comisión.

—El señor Caracoche defiente el despacho, poniendo de manifiesto los beneficios que él reportará a la instrucción primaria.

En particular, quedó sancionado el artículo primero, en la siguiente forma, con las modificaciones introducidas al despacho, a indicación del diputado Bermúdez:

A los efectos de la ley 4349 nacional de jubilaciones y pensiones, reconócense como nacionales los servicios provinciales prestados a la educación pública por los directores y maestros de las escuelas provinciales, municipales y populares, sostenidas, subvencionadas y reconocidas por autoridad pública competente y de los inspectores que hubiesen sido durante tres años, por lo menos, maestros o directores de escuelas nacionales o provinciales que presten o hayan prestado servicios a la enseñanza nacional durante cinco años por lo menos.

Al ir a votarse el artículo segundo, la presidencia manifiesta que la cámara ha quedado sin "quorum", y levanta la sesión.

Eran las 8.30 p. m.

Sesión del Senado

La licencia al presidente de la república

Se deroga la prohibición de exportar

El censo y la representación parlamentaria

Votación de su aplazamiento; cuestión que ella suscita — Frigorífico en Santa Cruz — La casa del acuerdo de San Nicolás.

Al iniciarse la sesión pública de ayer en el senado, que presidía el señor García se dió cuenta del proyecto en revisión que acuerda licencia al presidente de la república para ausentarse "temporariamente" del territorio de la capital. Observa el señor Linares que era conveniente poner una limitación a esa licencia. Así lo entiende también el señor Roca, quien propone sea durante el período de receso. Así se resuelve, modificándose en particular el proyecto en ese sentido.

—El senado de Chile envía un telegrama de agradecimiento por el saludo que le fuera enviado por el senado argentino con motivo del aniversario patrio del 18 del corriente.

—Se dió entrada también a un proyecto de ley del señor Melo, sobre reconocimiento de pólizas de carga.

—A moción del señor Roca se faculta a la actual comisión de legislación para seguir trabajando en el período de receso a fin de no interrumpir el estudio que ella viene haciendo de los importantes asuntos que tiene en carpeta.

Derogación de la prohibición de exportar—

De acuerdo a la preferencia votada en el día anterior se pasó a considerar el proyecto de ley del señor Zabala, cuyo despacho no aparecía en la orden del día, derogando el artículo 7 de la ley 10349 que autoriza al P. E. a prohibir la exportación de productos nacionales.

Lo informa el señor García brevemente, quien ocupa de nuevo su banca en el recinto.

La cámara aprueba el proyecto con un artículo complementario, derogatorio de toda ley que se oponga a la presente.

El censo y la representación parlamentaria—

Vuelve a su banca el señor Villanueva quien manifiesta que al votar la ley aprobatoria del censo y que fija la nueva representación parlamentaria, lo hizo entendiendo que a la vez se tratarían los proyectos complementarios. Ahora resulta que vuelve modificada aquélla ley electoral. Hace moción de aplazamiento.

Se opone a ella el señor Roca quien no da mayor importancia a esas reformas. Hay que pronunciarse acerca del censo por sí o por no ya que nos encontramos frente a la actitud recelosa de la opinión pública.

Insiste el señor Villanueva en su indicación dado que no es admisible someterse a la resolución de la otra cámara.

La discusión se prolonga alrededor de estos conceptos, hasta que la moción de aplazamiento se vota, resultando afirmativa de 11 votos.

—El señor Castañeda Vega protesta por haber votado el presidente Villanueva, desde su banca de senador. El señor González dice, que está en su derecho, cumpliendo su mandato y por ser además miembro de la comisión que ha estudiado ese asunto. El señor Roca hace notar que la situación ha cambiado actualmente por cuanto desempeña la vicepresidencia de la república. Propone que el caso que plantea esta incidencia pase a estudio de la comisión de negocios constitucionales. La apoya el señor Villanueva.

El señor Gallo por su parte, expresa su opinión en el sentido de que el vicepresidente tiene el derecho de protestar si ocupando la presidencia se le priva del derecho de votar. Alude a la reglamentación análoga de la otra cámara.

La discusión se prolonga hasta que es aprobada la proposición del señor Roca; encargándose a la comisión se expida para la sesión de hoy o la subsiguiente.

Frigorífico en Santa Cruz—

En consideración el despacho en el proyecto de ley que autoriza al señor Alejandro Menéndez Behety para establecer en el territorio de Santa Cruz, en el punto denominado Bahía Uruguay, al Norte del río Deseado, un frigorífico con capacidad para faenar diariamente un número no menor de 2.000 animales lanares, informa el

Miembro informante señor Larlús, quien dice que el establecimiento de este frigorífico dará importancia a aquella apartada zona del país, por el hecho de fomentar una industria que proporcionará trabajo a muchas personas.

Hace algunas objeciones el señor Castañeda Vega.

Por 12 votos el proyecto es aprobado, tanto en general como en particular.

Premio de tiro—

Se considera un proyecto de decreto por el cual se acuerda al Tiro Federal de Sunchales una medalla de oro con el escudo nacional y la leyenda "Premio del Senado de la Nación", para el concurso de reservistas en tiro de guerra a distancia máxima, y es aprobado sin observación.

Crédito al departamento del interior

Informado por el señor Torino, se aprueba el proyecto de ley abriendo un crédito suplementario al departamento del interior, por la suma de pesos 1.131.849.37, con destino a pagar trasporte de encomiendas postales internas e internacionales de servicio de la dirección general de correos y telégrafos, desde 1916 a la fecha, a las empresas ferroviarias del Sur y del Pacífico.

La casa del acuerdo de San Nicolás—

Se trata el proyecto de ley en revisión por el que se expropia la casa donde se firmó el acuerdo de San Nicolás, el 31 de mayo de 1852.

—Expresa el señor Gallo que este proyecto tiene el prestigio de las cosas que hablan al espíritu, y recuerda lo que representa la casa de San Nicolás — donde podría instalarse la biblioteca pública de aquella ciudad, — como punto de partida para la organización definitiva del país.

El proyecto queda sancionado y convertido en ley.

Más pensiones—

Previo informe del señor Vidal, se tratan y aprueban las pensiones y jubilaciones de las comisiones de guerra y marina y de peticiones, contenidas en la última orden del día número 21.

Se levantó la sesión a las 7.30 de la noche.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco X. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

LA ADMINISTRACION.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Calzado Osiris es elegante. Corrientes 932

RATOL es el más eficaz destructor de ratas

Ensayado y adoptado en todas partes de la República, con inmejorables resultados.

De venta en casas de Ramos Generales, Ferreterías, Droguerías, Farmacias, etc. Grandes descuentos a mayoristas y comisionistas.

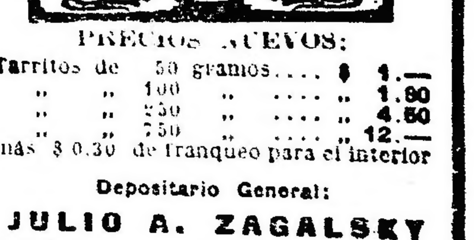

PRECIOS NUEVOS:

Tarritos de	50 gramos....	$ 1.—
" "	100 "	" 1.90
" "	250 "	" 4.50
" "	750 "	" 12.—

más $ 0.30 de franqueo para el interior

Depositario General:

JULIO A. ZAGALSKY

RIVADAVIA, 1255 BUENOS AIRES

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

En la cámara han sido presentados los siguientes:

Proyecto de ley

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. — Créase un juzgado de paz en el pueblo de Saldungaray, partido de Tornquist.

Art. 2o. — El nuevo juzgado tendrá la siguiente jurisdicción: todo el cuartel 9, el cuartel 6 hasta la línea del campo que en el plano adjunto figura con el nombre María F. de Grigg, y se conoce por la Sombra del Toro, y el cuartel 7 hasta el Arroyo del Oro que atraviesa el campo de don Diego Petigreuu y lo divide del de don Manuel Láinez, la línea de los campos de José M. García, Antonio Dónovan y Federico Perch, que los separa del campo de don Manuel Láinez.

Art. 3o. — Los gastos que origine la presente ley se declaran de urgencia, se imputarán a la misma y se pagarán de rentas generales.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

Firmado: Guillermo González.

La Plata, septiembre 24 de 1919.

—A la comisión 1a. de legislación. Noriega. — Ferrer:

Fundamentos:

El pueblo de Saldungaray, dista 14 leguas de Tornquist, queda situado sobre la línea del F. C. S., vía Pringles, y cuenta con una población de 3.000 habitantes en el radio que indica el proyecto que someto a la honorable cámara.

Puede considerársele un pueblito de bastante importancia; cuenta con una oficina de registro civil, delegación municipal, destacamento de policía, oficina de correos y telégrafos, iglesia, oficina telefónica, ocho casas de comercio en ramos generales de campaña, ocho hoteles, dos panaderías, cuatro carnicerías, etc., etc., y una zona importantísima agrícola-ganadero, habiendo el año pasado dedicado a la agricultura alrededor de 40.000 hectáreas.

Todos estos factores dan vida a ese pueblo y ella aumentará sin duda con la creación del juzgado de paz que propicio con el proyecto de ley que someto a la consideración de la honorable cámara, convencido plenamente de la necesidad del mismo, que facilitará la forma de ventilar las diferencias que a cada instante se producen entre los habitantes a los que cuando les toca acudir a la justicia de paz, tienen necesidad de dirigirse al único juzgado existente en Tornquist, que, como ya he dicho, dista 14 leguas de Saldungaray, lo que hace en extremo dificultoso y caro el trámite judicial.

No creo necesario abundar en mayores consideraciones y pido a mis honorables colegas, me acompañen en su oportunidad con el voto para la creación de este juzgado, y a la presidencia que lo destine a la comisión respectiva.

Proyecto de ley

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. — Acuérdase a la municipalidad de Roque Pérez la suma de pesos 50.000 moneda nacional para la construcción de un hospital municipal.

Art. 2o. — El P. E. hará entrega de esta suma por cuotas sucesivas y a medida que lo requiera el contrato de construcción.

Art. 3o. — Este gasto se abonará de rentas generales con imputación a la presente ley.

Firmado. Raúl A. Demaría.

Fundamentos:

Señor presidente:

El partido de Roque Pérez, dada su casi reciente creación y lo poco que de él se han ocupado los que hasta hace dos años dirigieron los destinos de la provincia, carece de edificios públicos y lo que es más, de casas de auxilio. Dada la zona rural que lo circunda, dedicada en su mayoría a la agricultura, concurren todos los años en la época de las cosechas, gran cantidad de personas, y dado el trabajo rudo y fatigoso sufren con frecuencia accidentes que, debido a la ausencia de la casa de auxilios, tienen que ser mal atendidos y esperar a que sean trasladados a los pueblos de Saladillo o Lobos, es decir, los más cercanos, con las consecuencias consiguientes de que sea tarde cuando pueda llegar la intervención que necesita o que por encontrarse totalmente ocupados aquellos hospitales, no pueden tampoco ser recibidos.

Es necesario tener en cuenta también el crecimiento constante de su población, fenómeno que se observa en casi todos los pueblos de la provincia, como lo atestigua el censo levantado últimamente.

Estas instituciones humanitarias, a la vez que contribuyen a aliviar en lo posible los dolores de clase pobre, son también una defensa social, que deben tener en cuenta los pueblos jóvenes como el nuestro, que albergan en su seno a hombres de todos los pueblos y de todas las razas.

Proyecto como éste no necesitan mayores consideraciones para fundarlo, basta saber solamente que se trata de una imperiosa exigencia de necesidad pública, por lo tanto solicito a mis distinguidos colegas, el apoyo suficiente para que pase a la comisión respectiva.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
Kerosene "Caloría" $ 11.00
IMPORTADO
Kerosene "Luminoso" $ 10.40
DE REFINACION NACIONAL
Nafta "Wico" etiqueta verde $ 13.40
PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS
Kerosene "Luminoso" $ 10.10
EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 31 centavos por litro
WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

ADORNOS Para fiestas y casamientos - Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

EL PINTOR JOSE MARTORELL

Se trata de un pintor joven; todo un artista que más que promesa es una evidente realidad con un futuro de gloria desplegado a su frente. Lo decimos sin que este juicio pueda considerarse arriesgado. Hemos hecho una visita a su estudio y la impresión que sacamos a la vista de sus obras nos mueve a pronosticar ese futuro.

Martorell ha empapado su espíritu en la obra genial que admira del gran Zuluoga; tiene como éste, la visión profunda de lo íntimo de los seres que pinta, domina la psiquis del tipo que su pincel anima y ante los muchos bocetos que nos ofrece, no hemos podido menos que admirar esa clara penetración de las almas, reflejada en el rasgo con que con toda espontaneidad sintetiza el carácter de sus sujetos.

La obra del pintor no ha de ser la que meramente se señala por la exactitud de líneas que acusarían, en todo caso, una labor fotográfica, por decirlo así.

El pintor puede tomar la naturaleza, tal como es, pero, debe animarla con la visión del genio, con la visión del arte que escudriña lo que la generalidad no alcanza a ver y si un paisaje o un tipo, pueden merecer, reproducidos por el pincel, la aprobación del crítico, tomado como reproducción exacta de lo que vemos, para el concepto del arte, la obra debe ser otra, el pincel debe sorprender los misterios de la naturaleza y en los tipos, lo que en sí llevan de inmaterial, de íntimo como expresión de su carácter, de su temperamento, de su "yo". Es esta la especialidad del artista que merece estas líneas. Martorell refleja, con arte "zuluaguezco" las intimidades de los tipos que su paleta elige y es tal la espiritualidad que en ellos destaca que cualquiera de sus obras puede ser tomada como una verdadera manifestación de arte psíquico.

Martorell va a ser subvencionado por la legislatura de Buenos Aires, con el fin de que recorra la república, estudiando nuestras costumbres, tipos y bellezas que tanto tiene para observar la extensión de nuestro territorio. No dudamos del éxito de esta empresa.

Sabemos lo que Martorell puede dar de su arte y confiamos que a su regreso de esa excursión que no se les ha ocurrido efectuar mayormente a nuestros artistas, hemos de poder apreciar el valer de su talento y sus visiones artísticas han de brindarnos el verdadero carácter de nuestros gauchos pampeanos, así como el de aquellos hijos de Cuyo, ricos en caudal de observación para el pincel psicólogo que los sorprenda, queriendo reproducir su idiosincracia nativa.

TRIBUNALES

Justicia del crimen.—El juez del crimen, doctor Roth, por la secretaría Isla, ha fallado las siguientes causas:

Emilio Miguel Martínez, por desacato y atentado a la autoridad en La Plata, un año y tres meses de prisión; Lorenzo Cabrera, por robo, usurpación de autoridad y violación de domicilio en La Plata, 10 meses de arresto y 40 días de multa.

—El mismo juez, por la secretaría Partarrié, falló las causas siguientes:

Enrique González, por homicidio en Zárate, absuelto; Ramón Natalio Aguilera, Amado Aguilera y Pedro Suárez, por robo en Tapalqué, 5 años de penitenciaría al primero y 4 y 6 meses de arresto a los otros dos nombrados; Angel R. Pagés, por homicidio, por culpa grave en De Carril, 2 años de prisión.

Procuración de la corte.—El procurador general pidió la desestimación de los recursos en la causa a Nicolás Arias, juicios Vagot con Vagot y Ferro con Tizado, informó favorablemente en la solicitud de gracia de Jenaro Juárez y negativamente en la de Jorge Kreigel y Marcelo Andreuci; aconseja el sobreseimiento pedido por José Blanco y Juan Enrique, y que no corresponde decretar en los sobreseimientos pedidos para Marcelino Taborda y Manuel Herrero.

Turno judicial.—En el departamento judicial de la capital, estarán de turno en el próximo mes, 1.a cámara 2.a de apelación, juez en lo civil y comercial, Dr. Emilio Molina Carranza, el que actuará con los secretarios Dr. Ballina Benítez, los días 1, 7, 13, 18, 24 y 30 escribano Luis M. Ramos los días 3, 9, 15, 27 y 27, escribano Sancet, los días 4, 10, 16, 22 y 28, y escribano González; fiscal, Dr. Casco y asesor de menores, Dr. Szelagowski.

En el fuero criminal y comercial, juez doctor Machado, fiscal doctor Pizarro Lastra, defensor de pobres, Dr. López de Gomara y secretario sumariante, escribano González.

SOCIALES

Capilla de La Merced.—Como se había anunciado, celebráronse el miércoles en esta capilla, los diversos cultos en honor de la Virgen de la Merced.

La continua lluvia caída, no fué obstáculo para que acudieran al acto, una extraordinaria concurrencia que llenaba por completo la capilla.

Vimos entre otras, a las familias de: López Merino, Herrero, Aparicio, Santamarina, del Carril, Baudrix, Storni, Torres Carranza, Alsina, Ferrer Villanueva, González, Goyzueta, Sagastume, Saravi, García Vieyrra, Mendoza Zelis, Sasia, Calderoni, Escobar, Lima, Poblet Videla, Albarracín, Córdoba, Gamboa, Susini Sandoval, Rezabal, Durañona, Sempé, Ramírez, Díaz, Fonrouge, Ortiz de Rosas, Villamayor, Gamboa, Herrera Paiva, Buden, Quinteros, Lazcano, del Valle, Jones, Oyuela, Cometto, etc. etc.

Enlaces.—Circula en nuestra sociedad, la siguiente invitación:

Julio Fablet y señora Juana Legran, participan a usted, el enlace de su hija Martha Amalia con el teniente 1.o Pedro Raúl Ariola, que se efectuará el día miércoles 8 de octubre a las 9 p. m. en la iglesia parroquial de San Ponciano.

—El sábado próximo contraerá enlace la señorita Irene Ogando con el señor Santiago Pérez de Vargas.

De General Lavalle

Nuevo temporal — Necesidad de puentes — Informaciones varias

GENERAL LAVALLE, septiembre 26—Tres días de viento y lluvia lleva el temporal iniciado, amenazando seguir. Calles y caminos se encuentran intransitables. Los puentes El Palenque, amenazando derrumbarse, lo que traería la completa incomunicación de este pueblo.

Sería urgente que el ministerio de obras públicas tomase intervención en la construcción de los citados puentes que no obstante haberse licitado, parece se han olvidado de la necesidad apremiante que tiene para este partido de dicha obra.

—Para el día 30 fué sacada a licitación la chacra "La Tablada", propiedad de este municipio, destinándose únicamente para pastoreo de animales grandes. Llama la atención del vecindario no fuera destinada a la agricultura, pues las autoridades debían ser las encargadas de fomentarla; también preocupa, no sea licitada en remate público.

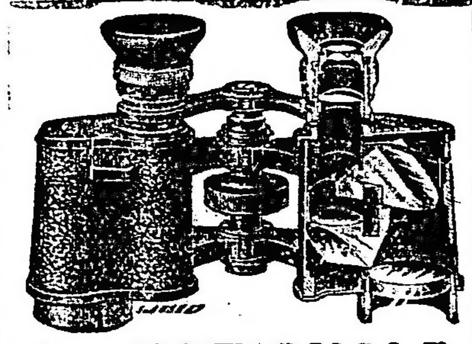

LA NATIONALE
Gemelo de prismas
Potentes, Luminosos, Sólidos
Precio con estuche de cuero
$ 50 m/n. c/l.
J. GRIFFE, constructor
17, rue de Saintonge — PARIS
CATALOGO ILUSTRADO FRANCO

Banco de Italia y Río de la Plata
FUNDADO EN 1872
abona en
Caja de Ahorros
desde $ 5 hasta $ 20.000
4 % anual
Casa Central: Bmé. Mitre 448

De Magdalena

La lluvia — Amagos de inundación

MAGDALENA, septiembre 26 — En la zona de este partido las lluvias continúan, por lo que están ocasionando serios perjuicios. Con tal motivo las autoridades municipales han procedido al socorro de varias familias que se encontraban con sus habitaciones inundadas.

Durante la noche del 23 hubo necesidad de socorrer a algunos vecinos.

De Pergamino

Monseñor Copello

PERGAMINO, septiembre 26—Encuéntrase en ésta procedente de La Plata, el obispo auxiliar monseñor Santiago Copello.

Fué recibido en la estación por el cura párroco pbro. Amondarain, intendente municipal señor Torrent y un núcleo de distinguidos caballeros.

Monseñor Copello presidirá los actos religiosos en honor de la patrona de nuestro público.

De Lanús

Pro autonomía de Lanús — El mitin del domingo — Movimiento político — Sociales — Varias.

LANUS, septiembre 26 — Para el domingo 28 del corriente a las 3 p. m. la junta ejecutiva del comité pro autonomía comunal de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, ha organizado un gran mitin de concentración, a efectuarse en los terrenos del Banco Español.

En dicho acto, que será el exponente más terminante del anhelo general de ser autónomos, los vecinos, guiados por una sola finalidad, asistirán en masa para demostrar que acompañan decididamente a la junta ejecutiva, la que activa en toda forma los trabajos en pro de que el acto revista todos los caracteres de un gran acontecimiento público.

Harán uso de la palabra los señores, diputado nacional doctor Andrés Ferreyra, diputados provinciales señores Antonio Crespo, Jacinto Oddone, Julio C. Urien y doctor Roberto Parry; doctor Horacio B. Oyhanarte, concejal de la capital señor Enrique Villarreal y los miembros de la junta señores Restituto Caraza y José L. Vela.

Las columnas parciales se formarán en Talleres, Valentín Alsina, Lanús Oeste en el paraje denominado puente Colorado, y Villas Sarmiento, Obrera y Barceló. La mayoría de las asociaciones locales se han adherido y formarán en las columnas con sus insignias respectivas.

—Para principios del mes entrante el comité central del radicalismo presidido por el señor Restituto Caraza, entrará en un período de franca actividad; definida desde hace años su actitud que encarna las aspiraciones del verdadero radicalismo, verá día por día engrosar sus filas con la adhesión de lo más representativo y selecto de esta localidad.

—El comité de la Juventud Radical presidido por el señor Adolfo Lenchantin ha resuelto efectuar una conferencia pro autonomía el domingo 28 del actual a la 1 p. m. en las calles 14 de Julio y Llavallol (Lanús Oeste), para de allí en corporación, asistir a la manifestación que se formará en el "Puente Colorado".

—El mayor éxito alcanzaron las fiestas que en honor a la efemérides de su patria, efectuaron el Círculo Italiano de Lanús Oeste y la sociedad "Unione Italiana" con sede en Lanús Este.

—Con un buen programa el 27 del actual el centro Pablo Podestá efectuará un festival en la "Unione Italiana". Será estrenado el drama en prosa titulado "Estirpe Gaucha" de que es autor nuestro correligionario el señor Pedro Tercero Bayo.

—El temporal persistente ha anegado por completo las calles imposibilitando el tránsito. Esto nuevamente pone de manifiesto la inercia edilicia al no ordenar la realización de obras de desagues, como así la construcción de pasos de piedra en los cruces de la mayoría de las calles.

De Lomas de Zamora

Rescisión de contrato—Gran festival

LOMAS DE ZAMORA, septiembre 26.—En su última sesión, el concejo deliberante ha rescindido el contrato de afirmados de la empresa Marengo, Perrone y Guglielmino.

Los que se oponían en otros tiempos a esa rescisión, deseada por el vecindario y repetidas veces gestionada por la Liga de Propietarios, sostenían en el seno del concejo que los empresarios han cumplido satisfactoriamente con sus compromisos, que la corte ha reconocido válidos el contrato y que los informes técnicos del ingeniero Clapps les eran del todo favorables.

No hay nada de verdad en lo dicho por la mayoría conservadora del concejo.

El informe del ingeniero Clapps dice todo lo contrario, como es bien conocido por la publicación que a su tiempo hiciera la Liga de Propietarios, y al ratificarse de su último dictamen el ingeniero citado, sostiene que ante las graves deficiencias observadas, se impone una rebaja en el precio.

La corte platense no ha declarado legal y válido el contrato; ha dicho solamente que el comisionado carece de facultades para decretar su rescisión.

Tampoco han declarado los jueces que los empresarios hayan cumplido bien o mal; se han pronunciado sólo sobre si las cuentas tienen o no fuerza ejecutiva, nunca sobre el fondo del asunto, pues aun no se ha hecho el juicio ordinario.

—Debido a un gentil ofrecimiento de la popular compañía Anselmi, se efectuará el sábado próximo a las 3 p. m. un gran festival en el circo que ésta posee en la calle España de esta ciudad, a beneficio de la comisión Pro niñez de la escuela núm. 37 y que preside la señora Adela Casás de Martínez.

Todas las localidades han sido colocadas entre las principales familias de esta ciudad y pueblos circunvecinos.

De Bahía Blanca

Las fiestas vascas—Entusiasmo que han despertado

BAHIA BLANCA, septiembre 26 —Desde hace algunos días se nota en la ciudad la afluencia de gente forastera, de vascos y descendencia vascongada, que de todos los puntos de la provincia, de los territorios de La Pampa y Río Negro, y hasta del lejano Neuquén, acuden a las grandes fiestas que van a congregar aquí a los hijos de Euskadi.

Como en los hoteles y fondas de la ciudad no habrá alojamiento suficiente para los forasteros, se ha resuelto habilitar por la empresa del F. C. Sud un convoy de vagones-dormitorios, que ya se encuentra en la estación de dicha empresa.

En las tres veladas teatrales anunciadas, la parte de canto estará a cargo de los coros de la Sociedad Laurak Bat y del centro Vasco Francés de Buenos Aires, de las señoritas Mariche Iracla, Pía Esandi, señora Marta G. de Pont, la eximia artista de ópera Pepita Sanz, a quien acompañará al piano la señora Guadalupe G. de Luca y señores Roque Galarraga, Antonio Arteta y Juan Iregui. Cantarán también, al dúo de Iparraguirre los niños Esther y Roberto Emparan. Los números de música estarán a cargo del violinista señor [illegible].

Las señoritas Marina Iracla y Sara Palazi y señores Ramón Arrilla, Luis Aguerreta, desempeñarán los papeles respectivos en las comedias que se representarán, y habrá asimismo números de declamación por los hermanos Sara y Juan Palazi, y señorita Manuelita Lopetegui.

En las tres veladas, un cuadro de bailarines formado por los jóvenes Carulla, [illegible] Arteta, Leal Jáuregui, [illegible], Ormaechea y Gelos, bailará varias danzas características.

El doctor Edmundo Rosas leerá una conferencia en la velada del 3.

La última velada será clausurada con un cuadro alegórico y el canto del Garnikako Arbola por señoritas de la localidad.

La gente chic fuma cigarrillos
Reina Victoria
Habano
XXX

KALISAY Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

Folletín de LA EPOCA (7)

Profesor Arsenio Thamier

Información sobre gimnasia militar

PROGRAMA DE EDUCACION FISICA MILITAR

Bases generales para una reglamentación

La gimnástica militar ha de comprender dos grandes cuerpos, perfectamente organizados, con funciones claras, con caracteres propios, y cuyas tendencias sean la obtención de las ventajas que se propone esta enseñanza aplicada al sujeto colectivo que se llama Ejército.

El primer cuerpo, debe responder a la gimnasia racional; el segundo cuerpo, es la gimnasia de aplicación, genuinamente militar.

La educación física es la piedra angular sobre la cual ha de reposar la instrucción militar. Es natural: para que el ciudadano pueda responder con todas sus energías físicas a la adquisición intensiva de los conocimientos y prácticas del soldado en actividad, importa que su cuerpo esté en perfectas condiciones de vigor y de salud. Considerando como ideal supremo de la Nación que los hombres bajo bandera sean fuertes y vigorosos y que la Institución Armada desee llevar a su más alto grado de capacidad y rápida instrucción y educación militar al ciudadano.

Siendo este concepto una fórmula perfectamente realizable ha de buscarse la manera de obtener estas cualidades por medios prácticos-racionales.

El método educativo a emplearse debe consistir en un conjunto de reglas que, aplicadas con propósitos prefijados, lleven al individuo a la pronta adquisición y en forma suficiente su completo desarrollo físico, por el reforzamiento de los órganos más importantes: respiratorio, inervación y la nutrición. Asimismo, que su capacidad muscular esté reflejada por una tonicidad y esbeltez plástica que lo capaciten al empleo de la fuerza que ha de ser compañera constante e inseparable de la resistencia fisiológica.

Si con el empleo de los medios que la educación física bien interpretada pone a disposición del profesor, procura éste con buen sentido alcanzar los beneficios que deben resultarle al educando, graduando y dosificando con inteligencia su aplicación de acuerdo con reglas y principios fisiológicos, y se cuida que la resultante venga a completar el fin que importa al Ejército esta enseñanza, empleando la gimnasia aplicada, es indudable, que si no alcanza en toda su extensión lo que es deseable exigentemente hablando, se llegaría a una aproximación muy ventajosa y de utilidad más completa al estado actual en que se encuentra esta faz de la instrucción militar en nuestro país.

Partiendo de esta base: un reglamento de gimnasia que se inspire con verdadero interés en mejorar la salud y la fuerza del hombre, ha de tener como orientación, en sus primeros elementos, que estén encuadrados dentro del más completo concepto racional y científico, para que habilite y sea a la vez el conductor más seguro a fin de que el sujeto pueda llegar progresivamente a desarrollar su destreza en el grado medio que interesa a la enseñanza específica que se relaciona con su aplicación.

Así, pues, la gimnasia racional debe explicar la forma y acción de cada movimiento, indicando su verdadera utilidad fisiológica. Cuando el instructor hace ejecutar el movimiento de los miembros superiores, debe ritmarlos con el movimiento respiratorio. Resultado: educamos el movimiento y a la vez actuamos sobre esta vital función del organismo, hacemos "gimnasia respiratoria". Esta doble acción ahonda y se refleja poderosamente sobre el organismo.

La educación de los movimiento en sí, tiene relativa importancia y menos aun si no se cuida que sus efectos vayan hacia los órganos y las vísceras.

Los movimientos de gimnasia deben localizarse perfectamente, y no tener como único criterio la faz estética o espectaculosa, sino el efecto que provoca sobre los órganos y vísceras. De ahí nace, o mejor dicho, por estos principios graduamos la suma de trabajos y el rendimiento que han de darnos, es decir, los beneficios que aportamos realmente al individuo.

Respecto a la parte estética, que no debe ser dejada de lado como inútil o inconveniente, ha de ser cuidada prolijamente con un propósito puramente corrector; esta interpretación debe definirse en la siguiente forma: El instructor empleará, para el desarrollo armónico del cuerpo, exteriormente considerado, las actitudes que dan a la presencia personal del soldado toda la esbeltez y gallardía propia a su carácter, haciendo uso para conseguirlo de los movimientos indicados a tal objeto. Los medios que ha de emplear el instructor, serán suaves, y bien precisos (el reglamento debe fijar estos ejercicios). No olvidará el instructor que el pasaje de una actitud por medio del movimiento debe ser ejecutado con una fijación previa de la parte o región del cuerpo que esté sometido a la corrección. Esta definición se relaciona con especialidad para la fijación de la espalda, que coadyuva a la vez a la rectitud de la columna vertebral y a la distención del tórax. Debe ser respiratorio todo trabajo de actitud.

Otra preocupación importante para el instructor es la cultura de la faja abdominal, no solamente por lo que se relaciona con la musculación y especialmente por los músculos lumbares sino porque todos los ejercicios que se localizan en esa región impresionan su acción sobre el aparato digestivo acelerando sus funciones; también las otras vísceras multiplican su actividad, contribuyendo a la depuración orgánica por la más pronta evasión de los residuos y la más inmediata excresión de los elementos inútiles al cuerpo.

Los miembros inferiores deben ser objeto de un adiestramiento muy especial, que se ha de caracterizar con el arma en que prestan sus servicios los soldados. No concebimos que a un infante, por ejemplo, se quiera dotarlo de gran músculo, sabiendo de antemano que éstos cuando tienen determinadas proporciones forman el tipo de hombres pesados y por consiguiente los menos aptos a las marchas largas y resistentes. El soldado de caballería, en cambio, requiere una musculación más poderosa, y por lo tanto, el volúmen muscular será un desiderátum, y se debe procurar alcanzarlo. Uno y otro tipo bajo el punto de vista de la educación física deben tener su educación general, pero también la particular y propia al arma.

Las marchas, carreras y juegos se deben utilizar para romper la aridez de estas clases educativas y también con el objeto de provocar o acelerar el torrente circulatorio y un aumento, sin sofocación, de la respiración. Cuídese con mucha atención que al principio estas clases sean suaves y vayan progresivamente dando solidez muscular y la resistencia física al soldado.

El segundo cuerpo, gimnasia aplicada, es la parte más compleja de esta instrucción.

Se presupone que al dar principio a esta parte del programa los soldados están ya en buenas condiciones de desarrollo y que la mayor suma y reconcentración de los esfuerzos que deberán realizar en lo sucesivo no les ofrecerán los inconvenientes que les resultarían sino se hubiese cuidado previamente de prepararlos.

Los medios son múltiples para esta enseñanza.

Antes de todo conviene especificar el arma a que van dirigida estas aplicaciones, para dotarlas de los elementos y útiles apropiados.

El salto, las carreras, las marchas de resistencia, los equilibrios, las tracciones, los apoyos en fuerza, el volteo, la natación la lucha, los juegos deportivos, el levantamiento de pesos, las suspensiones, el arrojo de objetos, el transporte de cargas, las ascensiones en terrenos, las marchas salvando obstáculos, el ciclismo, escalamiento de muros, etc., son fórmulas cada una de aplicación práctica, ya sean estas con armas o sin ellas; y en fin, todos aquellos complementos prácticos que dispone la educación física.

En cada batallón o regimiento debe existir un registro fisiológico para la estadística y control de los resultados. En este registro se anotan por lo menos las siguientes indicaciones:

Peso, talla, altor del busto, medición toráxica externa, capacidad pulmonar, dinamometría, observaciones.

Estos antecedentes darán una amplia y provechosa enseñanza y servirán para establecer los resultados obtenidos en las varias pruebas a que se someten los soldados.

Aquí concluimos el presente capítulo, convencidos que hemos bosquejado una idea útil y de beneficios positivos para orientar en mejores condiciones la educación física militar, sacándola de los estrechos lineamientos del reglamento en vigencia y elevándola del ínfimo papel que hoy representa en nuestro ejército esta importante rama de su instrucción.

FIN

CRONICA SOCIAL

Reina marcado entusiasmo por la matinée artística que bajo los auspicios de la comisión que preside la señora Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, se realizará mañana en el teatro Odeón a beneficio de las hermanas de la Asunción, enfermeras gratuitas a domicilio.

El programa, que como se sabe, estará a cargo de la señorita María Magdalena de Ezcurra y de la señora Yolanda Mero, es de lo más atrayente y la demanda de localidades tan considerable que seguramente esta fiesta alcanzará un doble éxito artístico y social.

Las composiciones que cantará la señorita de Ezcurra serán las siguientes:

Cavatine d'Armide, de Gluck; Ariette de la Princesse de Navare, de J. P. Rameau; Air de la Flute Enchantée y Rondo de l'Enlèvement au Sérail, de Mozart; Réve de Printemps y La Bas, de Schubert; D'Amours Eternelles y Sérénade Inutile, de Brahms; Berceuse, de Gretchaninow; Fantoches, de C. Debussy.

La parte de piano, a cargo de la señora Mero, la componen las siguientes obras:

Rondo Capriccioso, de Mendelssohn; Nocturne y Valse, de Chopin; Réve d'Amour y Rapsodie Hongroise, de Liszt.

* * *

Una ceremonia nupcial de gran lucimiento y distinción motivará la boda de la señorita Susana Pearson con el encargado de negocios de nuestro país en Cuba, doctor Eduardo Labougle, que se celebrará en la basílica de la Merced, el lunes próximo, a las 6 de la tarde.

La señorita de Pearson es una figura destacada de nuestro mundo elegante y una de las niñas predilectas, por su trato exquisito, su inteligencia y distinción.

El doctor Labougle es todo un exponete de caballerosidad que le ha valido una verdadera legión de amigos.

Bendecirá la unión, monseñor Rasore, siendo padrinos la señora Adela Casá de Pearson, madre de la novia y el señor Adolfo J. Labougle, padre del novio.

El séquito nupcial estará formado así:

Susana Pearson con Juan Agustín Pearson; Luisa Carranza de Labougle con Eduardo Labougle; Adela Casá de Pearson con Adolfo J. Labougle; Esther Labougle con Ernesto Carranza; Esther Isabel Pearson con Adolfo Labougle; Rosa Mantilla de Labougle con Alejandro Labougle; Lucrecia Labougle con Alfredo Labougle; María Teresa Pearson Quintana de Alzaga con Martín Alzaga; Isabel Pearson Quintana con Ricardo Labougle; Celina Piñero Pearson con Raúl Labougle; Susana Labougle con Ricardo Pearson (hijo).

El casamiento civil se efectuará el mismo día y serán testigos por parte de la novia, los señores Samuel Hale Pearson, Juan Agustín Pearson y Arturo Etchegaray, y por la del novio, los doctores Adolfo, Alejandro y Alfredo Labougle.

La gentil pareja pasará una temporada en Ramos Mejía y después se dirigirá a Chile para seguir viaje a Cuba.

* * *

Ha fallecido ayer, a los 75 años, el señor Carlos Stegmann, distinguido ingeniero cuya acción amplia y fecunda en los distintos puestos públicos que ocupó durante su larga vida, mereció siempre el elogio y la consideración de cuantos lo conocieron.

La inhumación de sus restos que tendrá lugar esta tarde en el cementerio del Norte, dará margen a una elocuente demostración del pesar que su fallecimiento ha causado entre sus numerosas relaciones.

* * *

En la iglesia del Salvador se rezarán misas mañana a las 10 a. m. por el alma de la señorita Lola Quiroga Corradi, cuyo temprano fallecimiento recientemente ocurrido, provocara tan justo como sincero pesar.

* * *

En un refinado ambiente de sociabilidad transcurrió la comida ofrecida anoche en el Jockey Club por el ministro del Japón señor Takashi Nakamura y señora a un grupo de relaciones.

Asistieron las personas siguientes:

El ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia; ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larrain y señora Leonor Sánchez Vicuña; el encargado de negocios de la Gran Bretaña y señora; señor Benito Villanueva; doctor Goyeneche y su señora María Aurelia Idiarte Borda; ministro de la suprema corte de justicia doctor Bermejo y su hija señorita Lila Bermejo; los secretarios de las legaciones de la Gran Bretaña señores Goodhart y Kelly; del Japón señores Yamasaki y Arai; el cónsul general de los Estados Unidos de Norte América y su señora; doctor Joaquín S. de Anchorena y su señora Enriqueta Salas.

* * *

En honor de un grupo reducido de sus relaciones el señor Héctor Cobo y señora Josefina Unzué ofrecieron una comida que motivó una reunión social muy agradable.

Rodeaban la mesa las personas siguientes:

Adolfo Blaquier y señora María Unzué, Mercedes Quintana de Santamarina, Mercedes Unzué de Quintana, Enrique Anchorena y señora Ercilia Cabral Hunter, Mercedes Anchorena Cobos, María Elena Aldao Unzué, Ramón Anchorena, Alfredo Peña, Angel C. Martínez, Enrique Carreaga y Carlos Unzué.

* * *

A beneficio de la sociedad de socorros mutuos de Damas Israelitas, se realizará un gran baile en uno de los salones del Plaza Hotel a mediados del mes entrante.

* * *

En Córdoba, en la iglesia de Santo Domingo, será consagrado el 21 del próximo octubre, el enlace de la señorita María Angélica Ferreyra con el subteniente Rodolfo Luque.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, el señor Martín Ferreyra y señora, y el doctor Justo Luque y señora.

En el acto civil, serán testigos los señores Martín Ferreyra y Teodosio Luque, por parte de la novia, y el teniente coronel Arturo Molinari y doctor Oscar Luque por la del novio.

* * *

Con motivo de una fecha íntima el señor Martirene reunió en su residencia particular a un grupo de personas de su amistad.

Se bailó hasta la madrugada con mucho entusiasmo.

* * *

El martes próximo se realizará en el teatro Odeón a las 5 de la tarde, un concierto Manén, con números muy interesantes, entre los que figura música de Lalo, Senaillé, Mauca, Schubert, Wilhelmy y Sarasate.

* * *

El profundo sentimiento de pesar que causó el fallecimiento de la señora Arminda Zeliz de Arana, se renovó esta mañana en forma expresiva, en las misas que en su memoria se rezaron en la catedral.

* *

Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis del Norte, los restos del señor Francisco Calderón de la Barca, motivando la triste ceremonia, una elocuente demostración del pesar causado por el fallecimiento de este distinguido caballero.

* * *

El miércoles próximo, 1.o de octubre, será consagrado en la basílica de la Merced, el enlace de la señorita María Antonia Herrera Vegas, con el doctor Marcelo L. Lobos.

Serán testigos del matrimonio civil por parte de la novia, el doctor Marcelino Herrera Vegas, doctor Leonardo Pereyra, señor Martín Pereyra y señor Rafael Herrera Vegas (hijo); y por parte del novio, el doctor Carlos M. Mayer, doctor Enrique Racedo, doctor Pascual Palma, ingeniero Pedro Al Lobos y doctor Alejandro Shaw.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Josefa H. de Lobos, madre del novio, y el doctor Rafael Herrera Vegas, padre de la novia.

Los novios entrarán al templo seguidos del cortejo siguiente:

María Antonia Pereyra de Herrera Vegas, con Eleodoro Lobos; Carmen Herrera Vegas con Pedro A. Lobos; María Elisa Lobos con Rafael Herrera Vegas (hijo); María Teresa Herrera Vegas con Leonardo Pereyra (hijo); Sara Herrera Vegas con Roberto N. Lobos.

* * *

El jueves 2 de octubre será obsequiado con un banquete en el Jockey Club, el doctor Pedro Chutro, homenaje que le ofrecen sus amigos, por su descollante actuación en Francia, durante la guerra.

* * *

Ha sido pedida la mano de la señorita Elena Valarchi para el ingeniero señor Arturo Noni. Con este motivo, los novios han sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus relacines.

* * *

Con motivo de su próximo enlace con el doctor Marcelo Luis Lobos, la señorita María Antonia Herrera Vegas, recibirá mañana a sus amigas a la hora del té, lo que dará márgen a una reunión social de agradables proporciones.

* * *

En la confitería del Molino, tendrá lugar el lunes 29 del corriente, a las 8.30 p. m., el banquete con que un grupo de caballeros obsequia a los señores Manuel G. Lemos y Francisco Cano Risas, como acto de reconocimiento a la actuación de dichos señores, en la Unión Hispano Americana Valle Miñor.

* * *

La señorita Elena Valarché ha formalizado su compromiso matrimonial con el ingeniero Arturo Novi.

* * *

Han sido muy felicitadas por sus numerosas relaciones, la señorita María Rosa Trejo y el señor Carlos Carreras, con motivo de su formalizado compromiso.

* * *

En homenaje a la memoria de Edmundo Rostand, la "Universidad de las Artes", importante rama de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, realizará próximamente una gran velada artística en los salones de dicho centro.

Las señoritas Carlota Stein, Elisa Aguiar, María Esther Etcheverry Videla Dorna, Guillermina Paz, Mercedes Zorraquín, María Laura Martínez de Hoz, Julieta Luro, Emilia Paz, Adelia Díaz Vieyra, Sara Mosotegui, Enriqueta Condegabe, Olga de Knyff, Luisa Macdonald, alumnas de dicha Universidad, recitarán obras del gran poeta francés.

La conferencia del señor Henry Bidau, en la que hará el elogio de Rostand, será el broche de oro que cerrará esta interesante fiesta.

* * *

Los amigos del doctor Marcelo Luis Lobos, le ofrecerán esta noche una comida en el Jockey Club, con motivo de su próximo enlace.

* * *

Trescientos niños de nuestra sociedad, discípulos de la señora Reed de Bidelona, tomará parte en la demostración de danzas clásicas que a beneficio de los asilos que sostiene en Belgrano la sociedad Hermanas de Dolores, se realizará el 4 del próximo octubre en el teatro Coliseo.

Se nos pide que hagamos saber que estando tomadas casi todas las localidades del teatro, las que quedan pueden ser solicitadas en los números 6559 y 6525 de Juncal, siendo sus precios: palcos bajos y balcón $ 35; altos, 20; platea con entrada, 4.

* * *

Un grupo de amigos del señor Gastón Cavalieri le obsequiará el lunes próximo con una comida que será servida en el salón blanco del París Hotel.

Motiva esta demostración la próxima partida del señor Cavalieri en una jira por Europa y Norte América.

* * *

El jueves próximo, será bendecido en casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Ana San Martín con don Teodoro González Ramírez, actuando como padrinos de la ceremonia, la señora Eugenia Pallete de San Martín y el señor Otilio González Ramírez.

El acto civil se realizará a las 2 de la tarde, del mismo día, siendo testigos por parte de la novia el señor Francisco San Martín y por parte del novio el diputado nacional Manuel Bermúdez y el doctor Delfor González Ramírez.

* * *

Ayer por la tarde se improvisó una agradable reunión en casa de la señora María Elena Font Salas de O'Connor, con motivo de ser su día de recibo.

Se hizo música, habiendo interesantes números de piano, canto y recitación los que fueron muy aplaudidos.

Anotamos entre las visitas, las familias de: Godoy de Aguilar Livarde de García, Núñez Martínez, Gil Navarro, Rosende, Anrubia, Howard, Castañeda, Martín Maciel, Demarchi, Basavilbaso, Igarzábal, Baldasarre Torres, Vera, Núñez Martínez, Dupuy y muchas otras.

* * *

En casa de la novia, será consagrado el 6 de octubre próximo, el enlace de la señorita Mercedes López Saldano con el señor Claudio R. Mejía.

Debido al luto del contrayente, la ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

* * *

Se ha notado una leve mejoría, en el delicado estado del doctor Carlos Rodríguez Larreta.

—Enfermo, el señor Félix Guesalaga.

—Es delicado el estado de la señora Julia Larrazábal de Acevedo.

—Enferma, la señora Cornelia Rodríguez de Aramburu.

—Mejor la señora Ercilia Alvarez de Alemán.

—Mejorado, el doctor Tomás de Veiga.

—Continúa mejor, el señor Ventura Suárez.

—Mejorada, la señora María Celia Irigoyen de Urien.

* * *

Han partido:

Para Jujuy, el señor Benjamín Barreto.

—Para Córdoba, el señor Eduardo Zeballos.

—Para la Colonia, el señor Enrique Zuberbuhler y su señora Matilde de Ortiz Basualdo Anchorena.

—Para Santa Fe, los señores Domingo J. Olivera y Juan B. Boero.

—Para Córdoba, el señor Gustavo Lynch.

—Para Santa Fe, el señor Guillermo Lehmann.

—Para Montevideo, el señor Enrique García Merou.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor Nestor de Iriondo.

—De Montevideo, el señor Enrique Real de Azúa.

—De la Plata, el señor Francisco Quiroga Arce.

—De Gualeguay, el doctor Adolfo Mujica.

Para teñir todo tejido

Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS

Miles de familias empezaron a teñir para ellas, concluyeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio.

UNA PASTILLA, VALOR 0.80 ctvs.

TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO

Venta en boticas, pinturerías y almacenes

Concesionario: PINTURERIA COLON

R. F. GOBBI RIVADAVIA 926

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

A la hora de costumbre llegó a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república.

Varios jefes de repartición se entrevistaron con él para consultarle asuntos de sus dependencias.

Recibió a varios diputados y al gobernador de Jujuy, quien se halla gestionando diversas mejoras para aquella provincia.

Con sus ministros se reunió en acuerdo en el que fué considerado un proyecto del ministro de agricultura relativo a la exploración, explotación y administración fiscal de los yacimientos petrolíferos y que será enviado probablemente mañana al congreso.

Dicho proyecto es complemento del enviado recientemente sobre el mismo asunto.

La situación en Bolívar—

De Bolívar nos comunican que nuevamente se sienten los efectos de la inundación pues con la actual lluvia el avance de las aguas acentúase desde ayer.

Las autoridades municipales prestaron ayuda a los perjudicados proporcionando albergue a más de cien personas.

El local del comité radical está repleto de asilados.

Témese un avance de las aguas debido a la falta de alcantarillas en la vía a Lamadrid.

La representación de Austria Hungría—

A fin de evitar diversas interpretaciones el ministerio de relaciones exteriores da a publicidad la nota textual de la legación de Austria-Hungría sobre la supresión de la representación. Dice así:

"Legación de Austria-Hungría. — Buenos Aires, septiembre 15 de 1919. —Señor ministro:

"En virtud de instrucciones impartidas por el ministerio de relaciones exteriores austro-húngaro, las que comuniqué verbalmente a V. E. en su oportunidad y relativas a la liquidación de la representación diplomática y consular de Austria-Hungría en la república, los consulados honorarios existentes en la Argentina quedan suprimidos y cesan sus funciones desde la fecha de la presente comunicación.

"Se trata de los siguientes viceconsulados: Tucumán (asentimiento del gobierno de la república, dado por nota del 23 de agosto de 1913), Bahía Blanca (véase nota del 20 de julio de 1907), Córdoba (véase nota del 1º de septiembre de 1910), Posadas (nota del 19 de noviembre de 1900) y las agencias consulares de Corrientes (véase nota del 19 de noviembre de 1900), de Mendoza (nota del 19 de noviembre de 1910), de Río Cuarto (nota del 25 de agosto de 1905) y Acebal (nota del 29 de agosto de 1913) estando ya desde hace algún tiempo sin titulares los viceconsulados en Posadas y Córdoba, a causa del fallecimiento del vicecónsul Wolff, en Córdoba y de la renuncia del vicecónsul de Blosset en Posadas, mientras que el viceconsulado de Tucumán estaba a cargo del vicecónsul de Alemania en dicha ciudad (véase nota del 18 de agosto de 1914).

"Tengo el honor de rogar a V. E. quiera tener a bien, con su amabilidad acostumbrada, poner cuanto precede en conocimiento de las autoridades interesadas.

"Al agradecerle de antemano, señor ministro, ruego a V. E. acepte la expresión de mi más alta consideración.—Firmado: *Proskowetz*."

La renuncia del embajador Avellaneda—

Las simpatías intelectuales y amistosas que supo conquistar en la madre patria el Dr. Marco M. Avellaneda, como embajador de la república, se han evidenciado en forma por demás expresiva al conocerse allí la renuncia que hiciera de aquel cargo, por motivos de salud.

El consejero de la embajada en Madrid, señor Levillier, ha comunicado a este respecto al ministro de relaciones exteriores que el gobierno español "le ha manifestado el sentimiento con que recibe la noticia del cese del embajador Avellaneda, de cuyas gestiones y personalidad guarda los más gratos recuerdos".

Esta declaración, por lo espontánea y sincera, ha de ser doblemente agradable al doctor Avellaneda, cuyos méritos y prestigios supo tener en consideración el gobierno al aceptarle la renuncia en vista de las causas en que ella se fundaba, pero declarándolo en disponibilidad, para no privarse de la cooperación de persona tan útil y ponderable.

Coronel Martín E. Bortagaray—

Se ha acentuado la mejoría advertida en el estado de salud del coronel Martín E. Bortagaray.

Durante los últimos días, numerosas personas pasaron por el domicilio del distinguido enfermo, interesándose por la marcha de su dolencia, con lo que se ha probado una vez más, las múltiples simpatías de que goza el jefe del regimiento de granaderos a caballo.

Ejército de Salvación—

El Ejército de Salvación organizan dos fiestas que se efectuarán en los días 15 y 16 de octubre próximo a fin de celebrar la primavera.

Durante los actos a realizarse se venderán plantas, flores, dulces y objetos.

Con tal motivo, la simpática institución mencionada solicita donaciones del público generoso y que pueden ser enviadas al local de la calle Rivadavia 3280, o pedir que sean retiradas, al núm. 3480 Mitre de la U. T. El producido de las fiestas, que se efectuarán en el local mencionado, se destinará a los fondos generales del Ejército de Salvación.

Nafta, kerosene y azúcar para los obrajes del Paraguay y Brasil—

Los propietarios de obrajes de maderas y yerbas, establecidos en el Paraguay y Brasil en el Alto Paraná, solicitaron se amplíe la resolución de 10 de setiembre de 1918 que permitía la exportación de víveres cuya salida se encontraba prohibida, siempre que fueran destinados a sus establecimientos industriales haciendo extensivos sus beneficios a las pequeñas cantidades de nafta, kerosene y azúcar que los mismos requieran.

El ministro de hacienda dictó resolución en la fecha, haciendo extensivos a la nafta, kerosene y azúcar los beneficios acordados por la resolución mencionada.

Corrección disciplinaria a un despachante—

El ministro de hacienda dictó una resolución por la que reconsidera otra de fecha 7 de junio último en la que se suspendía por un mes en el ejercicio de su profesión de despachante al señor Francisco Thiel, por retiro de una partida de mineral de la plazoleta fiscal de La Quiaca sin permiso de la receptoría.

En consecuencia se le exime de la pena impuesta y levantósele la corrección disciplinaria.

De la investigación hecha no resultan cargos graves a la actuación del mencionado despachante.

Ecos del aniversario de Chile—

A los muchos telegramas recibidos en el ministerio de relaciones exteriores en contestación a los enviados a las autoridades y personalidades chilenas, con motivo del aniversario de aquel país, se añade el siguiente:

"A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores:

"Acepte V. E. mis agradecimientos por su afectuosa felicitación y reciba mis mejores votos por su personal ventura.—Barros Borgoño."

Gobernadores del Neuquén, Los Andes y Chubut—

Por el ministerio del interior fué dado esta tarde un decreto que dice en su parte dispositiva:

Habiendo el honorable senado nacional prestado los acuerdos solicitados para nombrar gobernador de los territorios del Neuquén, Los Andes y Chubut, nómbrase gobernador del territorio nacional del Neuquén al teniente coronel Francisco R. Denis; de Los Andes, al señor Pablo Saravia y del Chubut al doctor Orestes Franzoni.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Referees para el domingo próximo

Primera división: Racing v. Defensores de Belgrano, E. Colombi; Atlanta v. Independiente, G. Guassoni; Sportivo Barracas v. Tigre, E. Rolón; San Isidro v. San Lorenzo, P. Peyras Castro; Estudiantes v. River Plate, D. Stolbizer; Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, H. Alfano.

Intermedia reserva: Racing v. Defensores de Belgrano, E. Diez; Atlanta v. Independiente, R. Espinola; Sportivo Barracas v. Tigre, H. San Martín; San Isidro v. San Lorenzo, M. Hondarrague; Estudiantes v. River Plate, A. Suñe; Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, A. Villar.

Todos estos encuentros se jugarán en la cancha de los clubs nombrados en primer término.

LAWN TENNIS

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Organizado por la comisión directiva de este club se disputará en sus canchas durante los días 11 y 12 de octubre próximo un torneo interno, doble de caballeros, a la americana, con handicap secreto.

Las inscripciones deberán enviarse al capitán D. P. L. Fiorito, calle 25 de Mayo 70 (Avellaneda), teléfono 242 Barracas, y éstas se recibirán hasta el 6 de octubre, habiéndose fijado en $ 2 la entrada por jugador.

REMO

CLUB DE REGATAS LA MARINA

Organizadas por la comisión directiva de este club se realizarán el 5 de octubre próximo a las 3 p. m. en el río Luján (Tigre), las regatas internas del mismo.

CLUB DE REGATAS HISPANO-ARENTINO

Organizada por la comisión directiva de este club, se realizará el domingo próximo en el río Luján (Tigre) las regatas internas, de acuerdo con el siguiente programa:

Premio Regata. A las 2.15 p. m. — Canoa simple. 200 metros. (Libre a todo remero).

Segunda regata. A las 2.30 p. m. — Premio Comisión Directiva — Cuatro largos klinker. 600 metros. (Para dos remeros y dos novicios).

Tercera regata. A las 2.45 p. m. — Doble par de paseo. 500 metros. (Para novicios).

Cuarta regata. A las 3 p. m. — Premio Capitán. — Cuatro largos klinker. 600 metros. (Para novicios).

Quinta regata. A las 3.15 p. m. — Premio Presidente. — Cuatro largos shell. 1000 metros. (Libre a todo remero).

Sexta regata. A las 3.30 p. m. — Doble par de paseo. 300 metros. (Strok y tim señoritas y un remero).

Séptima regata. A las 3.45 p. m. — Cuatro largos de paseo. 500 metros. (Para novicios).

Octava regata. A las 4 p. m. — Copa de honor Club Español — Ocho largos shell. 1200 metros. (Libre a todo remero).

BOX

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Correspondientes al campeonato interno de box se realizarán esta noche, en el local central de este club, los asaltos siguientes:

L. A. Lagos v. C. A. Wilkinson, A. Rodríguez Jurado v. B. P. Rojo, A J. Saravi v. F. M. Pelayo, A. Aparicio v. R. Scalabrini Ortiz.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

En su sesión de esta noche, el consejo directivo de esta federación dejara confeccionado el programa general de carreras de esta institución y de sus clubs afiliados Nacional, Independiente, Pedal Bahiense, Internacional y Argentino (antes 43), el cual será dado a conocer dentro de breves días.

Las licencias de corredores para la temporada 1919-20 pueden solicitarse en la secretaría social todos los miércoles por la noche. El costo de la licencia es de $ 1.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el concurso interno de pelota a sare y paleta se jugarán esta noche en la cancha de este club los siguientes partidos:

Sare: a las 8.30 p. m., intermedia, G. A. Cazoz y M. Pisani v. L. Lahitter Istueta y M. L. Santamarina; a las 7.30 p. m., 2a. categoría, L. M. Custo y A. Petraglia v. G. Schickendantz y M. Egaña.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE VELOCIDAD Y RESISTENCIA

En el local Suipacha 272, se realizará esta noche a las 9, una reunión de los socios de este club, con el fin de tratar asuntos de interés.

ESGRIMA

JOCKEY CLUB

Con motivo de la distribución de premios a los vencedores de los últimos concursos, se realizará mañana a las 5 y 30 de la tarde en la sala de armas de esta institución, una academia de esgrima.

El programa es el que damos a continuación:

Asalto de sable, doctor Floro Lavalle v. M. Real de Azúa; asalto, de espada, doctor Angel Santamarina v. don Raúl Battilana; asalto de sable, don Jorge Drago Mitre v. doctor E. Rodríguez Villegas; asalto, de florete, D. H. G. Ramos Mejía v. doctor Angel Santamarina; asalto, de sable, don Carlos Posadas v. doctor R. Sarmiento Laspiur; asalto de florete, D. G. García Uriburu v. D. Marcelo Costa Paz; asalto, de sable, don Carlos Rodríguez Egaña v. don Raúl Battilana; asalto, de florete, doctor Oscar Viñas v. maestro Francisco Nigro; general don Carlos J. Martínez v. maestro Juan Bay.

Todos estos encuentros serán dirigidos por el profesor E. Pini.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

Con motivo de la celebración de su gran concurso anual el Tiro Federal de la capital, ha resuelto instituir dos grandes campeonatos para sociedades, los que se disputarán por primera vez, este año, en el stand que posee en Palermo en el mes de noviembre próximo.

Los campeonatos citados, que se disputarán uno a fusil y otro a revolver, tienen como premio principal para la sociedad que resulte vencedora, dos magníficas copas de plata, donadas al efecto por el Tiro Federal Argentino, y que quedarán en custodia de la misma, durante todo el año, que transcurrirá hasta que vuelva a ser disputada.

Esta institución ha instituído igualmente otros valiosos premios para las sociedades que se clasifiquen en segundo y tercer orden, para los componentes de los equipos vencedores y para los primeros y segundos campeones de conjunto.

Las principales características y condiciones de estos campeonatos, son las siguientes:

Para fusil: blanco cabeza, a seis zonas; distancia 300 metros; posición, rodilla en tierra; arma, máuser modelo 1891, o el que esté en uso en todos los stand; número de tiradores, cinco por cada sociedad, los que deberán ser ciudadanos argentinos; tiros, 30 en diez minutos; clasificación, por el número de puntos de cada equipo.

Para revólver: blanco circular de 0.50 metros, con visual negra de 0.20 m., distancia, 50 metros; posición, de pie; arma, revólver o pistola, calibre no menor de 32 y no mayor de 38, mira y guión descubiertos, con toda su carga; escape mínimo, 2 1|2 kilos; tiradores, tres por cada sociedad; tiros, sesenta por cada tirador en tres series de 20 cada una; clasificación por el mayor número de puntos de cada equipo. Los tiradores deben ser también como en fusil, ciudadanos argentinos.

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES y TES

Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras

U. T. 8258, Libertad

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

He padecido por lagos años de cálculos al hígado, como igualmente de una afección al estómago (hiperclorhidria), de cálculos a los riñones, que me había llevado a un estado de anemia y postración extraordinaria, mostrándose rebelde a

Jacinta I. de Olivera

todo tratamiento. Experimenté el RADIOSOL VEGETAL y con la sorpresa consiguiente, noté a los pocos días una gran reacción y al terminar el séptimo frasco, todas mis dolencias habían desaparecido, no sentía más los dolores al hígado ni a los riñones, mi estómago funcionaba perfectamente bien; hoy tengo gran apetito, siento una tonificación general, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un gran bienestar. —(Firmado): Jacinta Ihigo de Olivera, sc. Rioja núm. 19, Buenos Aires.

He padecido por más de quince años de una blenorragia crónica que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico no obstante haber

Enrique Filippini

sido atendido por distinguidos especialistas; hoy mediante el empleo del RADIOSOL VEGETAL durante el término de veinte días, me encuentro completamente sano.—(Firmado): Enrique Filippini, s|c. Sarmiento núm. 111, San Nicolás.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 8377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Vd. curará pronto su anemia o debilidad y su estómago enfermo si hace uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA, poderoso tónico-nutritivo de fácil digestión y estimulante del apetito.

GUSTAVE 22, Rue Royale PARIS

Locion Glyvenia para los cabellos el litro 40 francs

Crema de belleza Glyvenia el frasco 8 Fcs

Dr. G. MONER

Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

Dr. Héctor Rebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas

Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7.

U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

A NUESTROS LECTORES

Debido a la creciente demanda de ejemplares de LA EPOCA, hemos podido conocer, que muchos de nuestros lectores no alcanzan a comprarla, por haberse agotado. Rogamos a los perjudicados con esta creciente venta, quieran solicitarlo directamente a esta Administración en calidad de suscriptores, asegurando de esta manera la regular recepción de nuestro diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

SEMANA

DE

COMESTIBLES

Mañana a las 7 p. m. terminará esta Semana; volviendo el lunes los precios a su nivel habitual. Pocas horas restan, pues, de una oportunidad magnífica para los compradores.

No de otra forma cabe calificar, la ocasión que **La Cooperativa** les ofrece de adquirir, no mercaderías de lujo o de poco uso, sino justamente los artículos Comestibles y afines que son indispensables en el hogar.

Una visita a la exposición que **La Cooperativa** realiza muestra la infinita variedad del surtido rebajado y la reducción verdadera de los precios.

LA COOPERATIVA

NACIONAL DE CONSUMOS

263 - SUIPACHA - 275

868 - SARMIENTO - 874

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLÓN

Anoche no pudo darse "Manon" de Massenet, por indisposición del tenor M. Lucien Muratore. Esta noche irá "Manon Lescaut" de Puccini, con Claudia Muzio, Rinaldo Gassi, Lanzani, Bettoni, Cassia, Bonfanti, Runni, Nessi, etc. Dirigirá el maestro argentino Franco Paolantonio, quien, como recordarán nuestros lectores, obtuvo brillante éxito dirigiendo esta obra.

Es posible que mañana vaya "Monna Vanna", la bella obra de Henry Février, en la que Muratore y Vanni-Marcoux, hacen dos creaciones verdaderamente geniales.

COLISEO

La función de beneficio del director y primer actor de la compañía Enrique Valle, anunciada para esta noche, ha sido transferida para la semana entrante.

En la función de mañana, en el primer intervalo se presentará el joven pianista Leo Capdeville, improvisador del estilo de los grandes músicos a quien el público podrá pedir cualquier composición de los clásicos, que será ejecutada de memoria a manera de improvisación. Además actuará Lord Ain en sus sorprendentes imitaciones de las sopranos más nombradas.

ODEON

M. Burguet, que con la "Vierge folle" demostró que estaba decidido a darnos el gran repertorio, con "Les amants legitimes" de Jauvier y Malot, amable "vaudeville" que a pesar de sus veintiseis años divirtió mucho a una concurrencia grande y selecta, ha querido hacer gala de eclectismo y de la capacidad de sus subordinados para el género cómico y ligeramente picaresco y por otra parte con "La souris" que se pondrá en escena esta noche, la compañía ensayará otro género más, el blanco, ingenuo como para oídos castos.

"Les amants legitimes" que como decimos, gustó mucho, es una obra popular en Francia y que entre nosotros nunca se había hecho. Las incidencias que se producen alrededor de un divorcio fingido y que convierte a los protagonistas en amantes legítimos, son los núcleos alrededor de los cuales giran varios personajes agradables, que dicen cosas divertidas y hacen cosas arbitrarias. Betty Dausmonde y M. Burguet, sostuvieron todo el peso de la obra sacando todo el partido posible de las figuras principales, la primera con su silueta elegante, su acción desenvuelta y natural, su dicción clara y voz agradable y el segundo con una "verve" espiritual y una acción movida y precisa. Muy correctos los demás intérpretes y la escenografía bastante deficiente.

El sábado en función de abono se dará "Mr. le directeur" de Bisson, que puede ser oída por "jeunes filles".

El estreno de hoy

En sección de las 10 estrenan esta noche en el Mayo el sainete "Papá Batista", original de Carlos de Paoli.

El reparto es como sigue:

Luisa, P. Mora; Liberata, S. Caravilla; Catalina, M. López; Luisita, niña N. N.; don Batista, P. Acchiardi; don Giovanni, F. Blanco; José, P. G. Bao; Humberto, J. Casamayor; Juan, P. F. G. Grimau; El Gallego, J. Vannucci; un borracho, V. Rondesio; Pérez, A. Moglione; un Cabo, A. Moglione; Antonio, C. Delgado.

Las reprises

En el teatro Buenos Aires se preparan las reprises de "Don Juan de Afuera", original de V. Peñalva y Peralta, música del maestro Antonio de Bassi, y la opereta de Florencio Parravicini "Submarino U 74", continuación de "El lobo de mar".

"La santa madre"

La pieza de González Castillo "La santa madre" que figuró en los carteles del Liceo como obra en ensayo se ha reservado para la temporada próxima.

Es posible que sea la obra inicial de la temporada 1920.

¡Esos secretarios!

Como nota marginal en el programa del Variedades se viene anunciando la próxima reprise de "Gracia plena", de González Castillo y Weisbach.

La pieza aparece clasificada como "sainete". Hay que enmendar esa denominación. "Gracia plena" es una comedia dramática, una pieza combativa y sus autores no le han dado el calificativo de "sainete" porque no lo es.

Estos señores secretarios con... ...en.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: La lágrima a domicilio. A las 9: El diablo en el conventillo, Barracas, La lágrima a domicilio
Platea, $ 1 por sección

"La maestrita del pueblo"

Mañana sábado por la tarde volverá a representarse en el Liceo esta comedia en tres actos original de don José J. Berrutti, estrenada el sábado anterior.

Nos ocupamos debidamente del éxito de esta obra en su oportunidad. Se trata de una comedia de positivos valores que alcanzará, seguramente, un buen número de representaciones.

Beneficio de Casaux

El jueves 9 de octubre, celebrará su función de beneficio el primer actor del Apolo, Roberto Casaux. Se han calculado desde ya las representaciones que alcanzará para ese día "El profesor Müller", cincuenta.

Esa noche Casaux estrenará un monólogo de Hicken titulado "El enemigo invisible". Será una disertación del joso-serio profesor Müller que se sale de la comedia para exponer al público sus teorías.

Teatro nacional

Argentino—

No ha cambiado el programa de este teatro, continuando la compañía de Florencio Parravicini haciendo la comedia de Schaeffer Gallo "El íntimo amigo", que sigue haciendo pasar momentos agradables a la concurrencia y donde el popular actor tiene ancho campo parad esarrollar su labor que es encomiable.

Apolo—

Cada día que pasa se acentúa más y más el éxito de "El profesor Muller", la afortunada comedia del ingeniero Hicken, en la que Casaux ha sabido sacar partido de su rol, consiguiendo en él un éxito personal que constituye una de sus interpretaciones más felices.

Liceo—

A lo igual que en los otros teatros parece que la comedia de Julio Escobar será de larga duración en el cartel, pues no decae el interés de "La fea de la casa", que sigue atrayendo numeroso público, razón ésta que señala otro éxito de la temporada.

Nuevo—

Continúa "Delirio de grandezas" ocupando el cartel del teatro Nuevo,

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Colorado y negro. A las 9: A la Gran Muñeca, El lobo de mar, Colorado y negro
Platea, $ 1 por sección

cuya sala se ve favorecida por numeroso público que concurre a presenciar la labor de la señora Rico, a quien aplauden entusiastamente.

Politeama—

La compañía Rivera-De Rosas que actúa en esta sala continúa representando el drama de Folco Testena "El hombre que pudo matar", que ha logrado interesar, llevando buena cantidad de público.

Teatro español

Victoria—

Esta noche ofrecerán una última representación de la comedia de los Quintero "Los galeotes" y mañana sábado en sección vermouth "La casa de la Troya".

Género chico nacional

Opera—

No hay variación en el programa. El sainete de Pacheco y el maestro Payá "Barracas", se repite en segunda. "La lágrima a domicilio" en vermouth y última y "El diablo en el conventillo" en primera.

En tanto se ensaya "Salón de variedades", sainete de Pacheco con música del maestro Tomasini.

Buenos Aires—

Sin haber novedades modifican el cartel de hoy con la reaparición de la revista de Osés y el maestro Ventura "A la gran muñeca", que ocupa la primera sección.

El drama de Rodríguez Acasuso "Colorado y negro" se mantiene a dos secciones: vermouth y última. En segunda la opereta bufa "El lobo de mar".

Nacional—

La revista de Pelay y el maestro Payá "Gramática parda" monopoliza hoy el cartel ocupando las secciones vermouth, primera y última. En segunda "El cabaret Montmartre".

MAYO
Compañía argentina :: :: :: :: de dramas y comedias
ANGELA TESADA
Hoy, a las 6: Gente alegre. A las 9: El vértigo, estreno: Papá Batista, El pecado de amar
Platea, $ 1 por sección

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, A LAS 9: ¿QUE SE ALQUILA?... LOS GALEOTOS
Platea con entrada, $ 2.50

Mayo—

El programa del teatro Mayo, donde sigue actuando con éxito la compañía de Angela Tesada, sufre hoy una transformación, debido al estreno del sainete de Carlos De Paoli "Papá Batista", tocándole ceder el cartel en la función de la noche, a la pieza de Mertens "Gente alegre", que lleva 26o. representaciones, y que figura en sección vermouth.

En primera sección la pieza de Discépolo "El vértigo" y en última "El pecado de amar", de Saldías; ocupando la segunda sección "Papá Batista".

Variedades—

En el programa del teatro Variedades figuran las producciones de Pulido en vermouth "El guacho"; de Martínez "Degeneración" y "Que calor con tanto viento" de Maturana, en primera; en segunda sección reprisan "Garras", de López; y en última "La dicha que pasa", de Ballesteros, Aranda y maestro Pibernat.

Boedo—

La compañía Humberto Zurlo viene representando en última sección el boceto dramático de Escobar "Los esclavos blancos".

Género chico español

Avenida—

El programa de hoy lo componen, en sección vermouth, la zarzuela de Luis de Larra y el maestro Torregrosa "La cañamonera". En primera de la noche "La chicharra", comedia lírica; la segunda y tercera sección la ocupa la opereta en tres actos de León Bard traducida por Julio Escobar "La duquesa del Bal Tabarín", en la que desempeñará el rol de Frou Frou la Züffoli y en el de Edy la Jaureguizar.

Tomará parte en esta obra la pareja de baile Los Montero.

Comedia—

Todo sigue igual. Narcisín actúa en vermouth y última en las piezas "El periodista" y "Los granujas", donde hace el primer actor.

Las dos secciones disponibles, primera y segunda de la noche, dan margen a seguir reprisando el repertorio viejo. Así hoy ocupan dichas secciones "El templo del amor" y "Muñecos de trapo".

Noticias breves

El festival de anoche en el Variedades a beneficio de los canillitas autores de la pieza "El más hombre" fué un éxito de público.

Los canillitas nos piden agradecer la ayuda que les ha prestado el público y los diarios.

En el Porteño debutará hoy el trío Marquez-Cánovas.

La compañía de bailes rusos Jacoleff estrena mañana en el Smart el "ballet" "Silphife", música de Chopín.

CINEMATOGRAFIA

LA ULTIMA OBRA DE GRIFFITH

"Al soplo del cierzo"

La producción más reciente de David Wark Griffith ha causado sensación entre los aficionados al arte mudo. No es extraño que ocurra esto en tratándose de una película

FIGURAS DEL CINE AMERICANO

Lea Baird, una de las actrices preferidas del público neoyorquino

de dicho artista, ya que cada una de ellas parece marcar una nueva etapa en el desarrollo de la cinematografía; pero la impresión que esta última produjo no depende solamente de los detalles técnicos en la presentación y que por sí solos constituyen motivo de admiración, sino de la forma en la cual el argumento ha sido llevado al lienzo.

De manera que, como ocurre con casi todo lo que Griffith crea para el mágico celuloide, el examen de la obra da pie para analizar de una manera general los avances del moderno arte. Griffith, creador de tantas innovaciones técnicas que ahora privan y sin las cuales perdería el cine mucha parte de su estética, no se conforma ya con llevar a la pantalla los caprichos fotográficos que tanto valen para el mérito de una cinta, sino que, habiendo, al parecer, decidido entendérselas con los argumentos, se dedica a poner en estos el seno de su personalidad, inquieta y genial.

Analicemos su última película, sirviéndonos de la crónica que la señorita Virginia Tracy ha escrito a propósito de ella en el "Tribune" de Nueva York, ya que, tratándose de una producción viril y de tremenda fuerza trágica, el espíritu femenino resulta, por imparcial e impresionable, más adecuado para un juicio ecuánime. Los párafos que siguen pertenecen a la cronista en cuestión.

Pero antes de transcribirlos diremos que la traducción que hemos dado al título general de la película difiere completamente del original en inglés, y no es, ni con mucho, definitivo.

Las "producciones especiales" de diez y más tambores vienen, por lo general, ante el público envueltas en una espesa nube de hojas de anuncio y réclame y se basan, en su mayor parte, en los grandes hechos históricos, bíblicos o mitológicos. Pero, antes de Griffith, nadie se había artevido a producir, como 'especial", una sencilla historia íntima respecto a seres humanos, comunes y corrientes, cuya acción cesa tan pronto como el argumento ha llegado a su término, sin esfuerzo ni alambicamiento.

Griffith, con seis personajes, de los cuales tres son figuras de segundo orden, que apenas tienen papel en el lienzo, y sin recurrir siquiera a escenas de carácter fantástico o de lujo, desarrolla seis o siete tambores, dando así al traste con los precedentes establecidos. Y no puede decirse que el público acude a ver la cinta con el mismo ánimo con que iría a ver reproducida sobre el lienzo la escena del asesinato del presidente Lincoln o el degollamiento de San Juan Bautista. No. La gente llena las localidades a fin de gozar de la belleza intrínseca de la película que es su único fuerza, su único atractivo. Se trata de una tragedia exquisitamente pura y sencilla.

El autor ha tenido tiempo de saturar su imaginación con el tema que se propuso exhibir y logró, luego, saturar dicho tema de su propia y personal impresión. El resultado es que la obra es de una concepción perfecta y de una ejecución magistral.

La pantalla, inmensa, sin marco ni recorte alguno aparece envuelta en un tinte rosado intenso. La luz hace el milagro de darnos la impresión de que las escenas ocurren relamente en China, sin necesidad de mostrar nos abigarrados barrios orientales de "papier-maché" ni gente de coleta que va y viene. Se siente la impresión del Oriente sólo por los efectos de luz que son rosa, bronce, azul y anaranjado. Es un triunfo de colorido.

Pero cuando el sacerdote de Buda ha hecho sonar la campana sagrada y su sobrino (que es un poeta y filósofo joven que va a buscar fortuna al nuevo mundo con la esperanza de predicar en América las doctrinas de la contemplación) ha dado al viejo sus últimos adioses, todo el esplendor de colorido se desvanece. El navío a bordo del cual parte el joven se desliza por el río en medio de una especie de niebla que se antoja al espectador el Río de las Almas. Y poco después aparece nuestro propio mundo occidental, encarnado en los arrabales perpetuamente sumergidos en niebla de metrópoli londinense.

Ahí vive un pugilista de profesión que gasta sus fuerzas bestiales en golpear a su hija, una florecilla delicada y paliducha de aquel suburbio infecto y a quien, desde lejos, como algo sagrado y divino, rinde culto el joven chino que se halla ahora sufriendo sus deslusiones y el desprecio de las gentes en la pobreza y la nostalgia del abandono.

Cuando la hija del pugilista cae privada a consecuencia de una paliza de su padre a la puerta misma de la tienda que el joven ha abierto para ganarse el pan, le parece que el cielo se abre ante sus ojos. Como quien recoge una flor pisoteada en el arroyo, levanta a la niña delicadamente, y la conduce al interior del establecimiento, ocultándola ahí celosamente y erigiendo un pequeño templo en honor de la pequeña diosa.

Con adoración y respeto, la cura, la alimenta y la mima. Y a fuerza de culto, de afecto y de piedad, la enseña a sonreír, y la chiquilla, entonces, es feliz, rodeada de flores, de sedas chinas y de todo lo que, en su humildad, puede extender a sus pies el desterrado.

Así es como en aquel templo exótico y escondidos en la atmósfera del arrabal, aquellos dos infelices encuentran la dicha... una dicha platónica y dulce; él, como un esclavo que apenas se atreve a tocar el objeto de su culto a quien trata como una niña venida del cielo; ella, tranquila lejos de los golpes, hurtando a la dura existencia cuotidiana un poco de solaz a su alma cansada y a su cuerpo molido a palos.

Luego, el padre descubre las visitas de la niña a la tienda del extranjero, e incapaz de comprender, limitándose a declarar furioso que "su hija anda en líos con un puerco chino," decide vengar un honor que, de existir, nunca fué mancillado y su brutalidad llega a un tiempo tres vidas. En aquel templo que el salvajismo del padre ha reducido a añicos, el joven, con los trozos de seda que quedaron, alza nuevamente un altar a su pequeña diosa. Y una vez que la ha extendido sobre el albo sarcófago, busca la muerte a sus pies...

Y una vez más, antes de caer el telón, vemos al sacerdote de Buda que, en China, hace sonar la campana sagrada...

Tal es "Al soplo del cierzo", última producción de Griffith. La interpretación de Lillian Gish y Richard Barthelmess es de tal manera clásica que la aparente monotonía del tema se convierte en una fuente de variedad artística.

El horror de la tragedia nos aparece para mostrar mejor el contraste de los sentimientos del protagonista en las tinieblas de los prejuicios y la crueldad de las modernas miserias. "El tesoro de los humildes," que diría Maeterlinck, nos muestra sus bellezas, y la impresión que la producción deja es algo como deseo de ser buenos, de perdonar, de amar y de sentirnos sencillos en el fondo de nosotros mismos.

Y pensamos en la frase de Roderick Hudson: "Nosotros los feos mortales, qué bellos somos!"

EL PROGRAMA DE HOY

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde: El hombre tigre; Por los fueros del honor; La honra no transige, por Dorothy Dalton; Flores de azahar, por Mildred Harris; estreno: Los ojos del alma, por Elsie Ferguson. Noche: Los ojos del alma y La víctima.

San Martín — Hoy biógrafo a base de los más grandes films. A las 5: Armas al hombro, por Charles Chaplin y tonadillas por Inés Berutti. A las 6: Cleopatra. A las 9: Armas al Hombre e Inés Berutti. A las 10.15: Cleopatra.

Palace Theatre — Corrientes 757 — Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago, 13o. episodio, por Perla White; El vellocino de oro, por Joe Bennet; Pathé Journal 573; En las profundidades; La secretaria social, por Norma Talmadge; Todo está bien, si termina bien, por Olivo Thomas.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860 — Hoy, tarde y noche: El vellocino de oro, por Joe Bennet; Pathé Journal 572; La ratera relámpago, 13o. episodio, por Perla White; En las profundidades; El rio novelesco, por Harold Lockwood.

Select. — Suipacha 482. — Hoy, día de moda: Flores de azahar, por Mildred Harris; La esposa de Carlitos Chaplin; intervalo servicio de chocolate con masas por el Richmond Bar; La tierra de todos, por Mary Doro; Supremo sacrificio, por el japonés Sessue Hayakawa; Los ojos del alma, por Elsie Ferguson. Noche, a las 9: Flores de azahar; a las 10: Los ojos del alma; a las 11. Supremo sacrificio.

Splendid Theatre — Santa Fe número 1848. — Hoy, tarde y noche: Los ojos del alma (Artcraft), por Elsie Ferguson. Mañana, tarde solamente: El nacimiento de una nación.

Smart Palace — Hoy, tarde y noche. Flores de azahar.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: El proceso Caillaux; Tripitas en su noche de bodas; Por los fueros del honor; La sabandija.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy, tarde: David Garrick; Royalty, por Dustin Farnun. La luz de la víctima, Blue Bird, por Monroe Salisbury; Oro fino, Paramount, por Enid Bennet; Derechos de nacimiento; estreno Extras Films, por Sessue Hayakawa. Noche: David Garrick; La luz de la victoria; Oro fino; Derechos de nacimiento.

Gaumont Theatre — Rivadavia número 1635 — Hoy, tarde y noche: La tierra de todos; La honra no transige; La mujer de Bachanan; El hombre tigre.

Teatro Princesa — Suipacha 460 — Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. — Hoy, tarde y noche: Fantasía oriental; La honra no transige.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche: Aventura de espionaje; Oro fino; El hábito no hace al monje.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753. — Hoy. La "Vorágine", por Joe Kulg; la Vestal del sol Inca, 10o. episodio; La estratagema de Ketty; Un idilio en la carcel. Mañana: La reclusa 993, por Vernon Castle.

Teatro General Belgrano — Cabildo 2165 — Hoy. La ratera relámpago, 10o. episodio; Novia rica y novio pobre, por E. Whelen; Hable con papá, por Cacaseno; Ojo por ojo, por A. Nazimova; Matrimonio policial, por Margarita Fischer.

Cine Bolívar — Bolívar 1032 — Hoy: El guante rojo, serie 11a.; Cuando el culpable confesó, Armas femeninas; El remolino. Mañana: Poderoso caballero Don Dinero.

Electric Palace — Lavalle 836 — Hoy: La nueva Fe; Pathé Journal 556; Gentes de la montaña; Matrimonionomanía; El sello de su infamia.

Crystal Palace — Corrientes 1550 — Hoy: Fantasía oriental, Dorothy Dalton, en. El país del divorcio; La vestal del sol Inca, 15a. serie; Peggy Hyland, en: La otra. Mañana: Concurso de cow boys.

Etoile Palace — Corrientes números 2759|61 — Hoy: Amor y celos; El drama de la vida; La vestal del sol Inca, 13o. episodio; Lo que se lleva el expreso.

Cine Eslava (Parque Patricios) — Rioja 2031. — Hoy, tarde y noche: El jinete de la máscara, marca Metro, por Harold Lockword; La vestal del sol Inca, 8a. serie; Haz bien sin mirar a quién, marca Triangle.

Porteño — Corrientes 846. — Hoy: Variado programa con estrenos. Cine para familias.

Petit Splendid — Libertad 976 — Hoy, noche: Variado programa.

Real Cine — Esmeralda 426. — Hoy. Variado programa.

Cine Moderno — Corrientes 980 — Hoy: Variado programa con estrenos.

Radium número 6 — Rivadavia 2970. — Hoy: Variado programa con estrenos.

Select Buen Orden — Bernardo de Irigoyen 1521 — Hoy. Variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes 3150. — Hoy. Variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

Cine Park (Palermo) — Variado programa.

SMART - PALACE
CORRIENTES 1288
HOY, TARDE Y NOCHE:
FLORES DE AZAHAR
Exito de la compañía de bailes
JAKOVLEFF

LIBROS
Daudet—Sapho . . . . . . $ 1.20
Rodó—Motivos de Proteo . . „ 1.50
Ruben Darío—Cantos de vida y esperanza . . . . . „ 1.50
Vargas Vila—Salomé, Cachorros de león, María Magdalena, Ibis, Final de un sueño, Libre de la loba, (encuadernados), cada uno . „ 1.50
Cervantes—Don Quijote de la Mancha, (encuadernado e ilustrado) . . . . . . „ 2.—
PRECIOS FRANCO DE PORTE
Pedidos a
EMPRESA CULTURA Y CIVISMO
CORRIENTES 1307
ACORDAMOS CREDITOS

CONFERENCIAS

CIRCULOS DE OBREROS

Hoy a las 8 y 30 se reunirá la Federación de propaganda de los círculos de obreros, en su local Suipacha 252, con el objeto de considerar una importante orden del día.

LOS PELIGROS DE LA MORFINOMANIA

Disertación del doctor Bard

Hoy a las 9 de la noche dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la asistencia pública sobre "Los peligros de la morfinomanía".

La entrada a esta conferencia es libre.

CONFERENCIA DE AGRONOMOS

El agrónomo señor Manuel A. Blasco dará una conferencia sobre "Los indígenas de Formosa", el sábado 27 del corriente a las 5 p. m., en la Sociedad Científica Argentina, calle Cevallos 269.

"LA MEMORIA"

La profesora de la escuela normal de maestras núm 9 señorita Amelia Bonti, dará mañana a las 1.20 a. m. en el local de la misma, una conferencia sobre "La memoria".

Valor de la propiedad

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido un campo compuesto de 2500 hectáreas, ubicado en el territorio de Río Negro y La Pampa, en la suma de 10.500 $ siendo comprador el señor Fernando Solís.

El mismo banco ha vendido dos chacras compuestas de 200 hectáreas de campo situadas en la colonia de General Roca, territorio de Río Negro, en la suma de 40.500 pesos, adquiridas por el señor W. y O. Kaftan.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Highland Rover", con destino a Londres, 1767 cuartos de vacunos y 6300 reses de carneros.

El frigorífico Smithfield ha cargado en el vapor "Highland Rover" despachado para Londres, 2326 reses de carneros y 720 cuartos de vacunos.

El mismo frigorífico ha embarcado con destino a Londres, en el vapor "Duquesa" 3102 reses de carneros y 726 cuartos de vacunos.

Embarcado por cuenta del mismo en el vapor "Deseado", con destino a U. K. Port, 645 cuartos de vacunos; y en el vapor "Monte Bianco", con destino a Gibraltar para órdenes, 8540 cuartos de vacunos.

Círculos y Sociedades

Buenos Aires Club — Este prestigioso club realizará el 28 del corriente, a las 3 y 30 p. m. un gran baile familiar, en el elegante salón Lago di Como, sito Cangallo 1756.

Lago di Como — Esta sociedad realizará una velada el 28 a las 9 p. m. en su local de Cangallo 1756.

"Ilustración Argentina". — Baile en la casa de Aragón, Tacuarí 255, el día 4 de octubre.

Centro recreativo "El Caburé".— Este centro realizará mañana un gran baile en el salón Rondeau 3043 de 10 p. m. a 4 a. m.

Centro recreativo "Los Dos". — Este centro ha resuelto realizar todos los domingos, de 9 p. m. a 12 a. m. una soirée en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Arte y Libertad — A beneficio de la caja social, efectuará este centro un baile familiar el día 27 del corriente, a las 8 p. m., en el salón Rioja 668.

Centro Asturiano — En celebración del día de la raza dará un baile en sus salones de la calle Alsina número 1376.

Club social Nueve de Julio — Realizará una serie de matinées extraordinarias todos los sábados, de 4 a 7.30 p. m., en Rioja 668.

PROFESIONALES
ABOGADOS
Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1812 U. T. 4240 Libertad
Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires
Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)
Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8003 L.
Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188
MEDICOS
ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 318, Libertad
INGENIEROS
ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso
U. T. 835, Av.

AVISOS VARIOS
Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEPOSITADOS restos en el cementerio del Norte, en la sección 3.a número 45, sepulturas 4, 5 y 6 y número 49, sepulturas 4, 5 y 6, sepulcro de propiedad de doña Juana Tejedor de Obligado y don Manuel A. Obligado y familia, que se va a proceder a la reducción de algunos restos cuyos cajones están en mal estado, rogándoles que ocurran a la administración del cementerio, para informarse del día que ella fije, para dar comienzo a la operación.

v. septiembre 28.

Municipalidad de Mendoza

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONSTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL.

Mendoza, septiembre 10 de 1919.

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Mendoza, en razón de su clima y de sus propias bellezas atrae preferentemente al turista y que, por otra parte, es un punto de tránsito obligado entre nuestro país y las Repúblicas del Pacífico, circunstancia ésta que determina la presencia continua de viajeros que contribuyen de un modo efectivo, al impulso de las actividades permanentes en la vida colectiva, y teniendo en cuenta que aún con prescindencia de tales consideraciones, la propia población de Mendoza reclama, en forma impostergable la construcción de un teatro que por su importancia sea un verdadero exponente de cultura y responda a las exigencias de capacidad, comodidad y confort, impuestas por una ciudad en plena evolución de progreso;

Considerando, asimismo, que el Teatro Municipal no llena [illegible] los propósitos que la [illegible] municipal tiene en vista, [illegible] capacidad, lo que [illegible] venientes ofrece el [illegible] empresarios fijar una [illegible] los precios de las localidades [illegible] lar cuando se trata de espectáculos artísticos de algún mérito, sino también por cuanto su construcción no obedece a las condiciones de seguridad y aún de higiene, que han debido consultarse como una cuestión principalísima, al disponerse la obra, todo lo cual exigiría reformas tan fundamentales y costosas, que excluyen la conveniencia de realizarlas, indicando en cambio, la necesidad de llevar a la práctica, de inmediato, el proyecto de construir un nuevo Teatro Municipal que satisfaga ampliamente su objeto.

v. sept. 27.

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

DECRETA:

Art. 1.o Llámase a concursos por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del Teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2.o Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra incendios, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro moderno.

Art. 3.o Créase tres premios para los tres mejores proyectos: un primer premio de TRES MIL PESOS, un segundo premio de MIL PESOS y un tercero de QUINIENTOS PESOS.

Art. 4.o Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnanse al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director local de obras sanitarias de la Nación, y a los ex-intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5.o Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6.o La dirección de obras públicas de la Municipalidad, suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7.o El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8.o Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Gaviola, intendente; Horacio R. Castro, secretario.

11|199 v. nov. 11.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Una reunión sin atractivo ninguno fué la realizada ayer entre el fango y la incómoda llovizna, que se hizo sentir durante la mayor parte de la tarde. El programa ya pobre por sí solo, en esas condiciones resultó más incoloro aún, resultando ganadores de las distintas pruebas del programa, los que se expresan a continuación:

Palmerín II, un hijo de Juez de Paz con dos puestos recientes de placé, obtiene una facilísima victoria en la prueba inicial del programa; Jaranilla demostrando haber realizado progresos notables, obtiene su primer victoria en forma holgada; Galápago se pierde de vista entre los insignificantes contrarios que le disputaron el triunfo; Cabool sorprende a la cátedra con su victoria, pues nadie le asignaba chance en pistas anormales; Cáspita, otra yegua considerada mala barrera, se impone con toda facilidad en la carrera de 1100 metros; Entretenida hace suyo el premio Pasionaria destinado a potrancas de tres años ganadoras de una carrera; La Bertini saca airosos los colores del stud General Rivas por escasa ventaja, y finalmente Monserrat hace suyo el handicap final de extremo a extremo sin preocuparse para nada de su único rival Profeta.

Primera carrera — Las deserciones de la prueba inicial no fueron numerosas, habiendo sido la única carrera del programa disputada por regular número de competidores.

La opinión se resolvió en forma decidida por Cardo, aun sin conocer si el hijo de Missel Thrush se desempeñaba bien en ese terreno, pero a pesar de haber tenido una espléndida largada y de no haber sufrido contratiempo alguno, tuvo una actuación que demuestra a las claras que la pista nó le convenía.

Palmerín II que el jueves anterior en una cancha análoga a ésta, había sido segundo de Amarrete II, recorrió la distancia de extremo a extremo, imponiéndose por varios cuerpos y abonando un dividendo indiscutiblemente injustificado.

Peringote fué segundo, tercero Siete de Espadas, que en La Plata había estado actuando con regular éxito, alcanzando a ocupar el último puesto del marcador Otero, a quien le había correspondido una pésima colocación desde la largada.

Royal Bird por la boleteada que tuvo se ve que no inspiraba mayor confianza a su caballeriza, lo mismo que Chacotón, que por ser especialista en el barro, tenía muy poca opinión. Desquite II dejó de mal humor a su entraineur. Semprún ni se vió, y lo propio puede decirse de Oberdán, Jónico y Dunquerque, que llegaron allá a las perdidas.

Segunda carrera — Reducida a cuatro competidores quedó a último momento la carrera de potrancas perdedoras.

En el paddock circuló con insistencia el dato de Allegra, una hija de Old Man que hacía su debut, pero sobre la que se exageró sobremanera, pues su mejor ejercicio era de 1'38" los 1500 metros.

Jaranilla que reaparecía tras breve ausencia, luciendo un estado esmerado y de primer orden, corrida a la expectativa ni bien entró al derecho arremetió con tales bríos que en la mitad de la recta quedó dueña de la situación, rematando la carrera con dos cuerpos de ventaja, a pesar de haberse negado a emplearse en el final.

La debutante a duras penas alcanzó el segundo puesto que le arrebató a Vilú por escasa ventaja cerca del disco, siendo cuarta y última Alphonsina.

Tercera carrera — También fueron pocos los concurrentes entre los potrillos perdedores, encuentro que no tenía importancia alguna por la indiscutible superioridad de Galápago que obtuvo su primera victoria por varios cuerpos, demostrando altas calidades para actuar en una pista como la de ayer y condiciones que permiten creer sea capaz de distinguirse más de una vez respondiendo a este éxito.

Malandrín fué segundo del hijo de Pelayo, tercero Aliado, cuarto Mercurio III y último Norte, a quienes indiscutiblemente les espera un gran porvenir...

Cuarta carrera — El handicap de la milla quedó reducido con la deserción de Radieux a cuatro competidores, destacándose entre ellos por sus excelentes aptitudes demostradas en diversas ocasiones para una pista anormal, Sandolín y General Haig. Uno y otro, como si nadie viniese detrás, se tomaron en lucha desde que fueron levantadas las cintas, y ese esfuerzo les ha costado la carrera, pues cuando General Haig había quedado dueño de la situación, surgió Cabool y en rápidos avances dió cuenta del leader para dominarlo con facilidad en el recomendable tiempo de 1'41" 3|5 la milla.

Sandolín que cayó víctima de su esfuerzo y de los kilos que llevaba, será sometido a un reposo, al que se ha hecho por cierto acreedor.

En cuanto a Briand, que ocupó el último puesto, nos parece que está perdiendo el tiempo en Palermo.

Quinta carrera — Melik y Habano desertaron de la carrera de velocidad donde la opinión se resolvió en forma decidida por Hilera, que además de venir actuando con todo éxito en cuanta prueba de esta índole disputaba, aumentaba su chance por su indiscutible especialidad en el fango.

La hija de Calepino, sin embargo, no pudo corresponder a esa confianza en atención a que Cáspita resultó ayer superior a sus medios conocidos, aun en una pista en que hasta el presente siempre había fracasado, y hay que tener en cuenta que la hija de Polar Star en este elemento iba con el recargo que llevaba a peso igual con la favorita.

Hilera pudo conservar el segundo puesto a duras penas, pues Fortín Uno finalizó tan cerca de ella, que fué necesario esperar el fallo del juez de raya. Dinadia que reaparecía se ha desempeñado regular, no siendo nada satisfactoria la carrera producida por Yáñez Pinzón.

Sexta carrera — Tampoco en la carrera de potrancas ganadoras funcionó el dividendo a placé, pues a último momento quedó reducida la carrera al encuentro de Entretenida, Quena, Anisada y Digna.

La largada demoró breves instantes debido a la nerviosidad de Digna a quien se la suspendió por dos meses, lo que prueba que resulta difícil modificarle el temperamento a un producto que como éste ya tiene un genio difícil de enmendar.

Quena pretendió adjudicarse la carrera de uno a otro extremo, pero sea por descuido de su piloto o porque a la hija de Saint Wolf le flaquean las energías, lo cierto es que ya cerca del disco se vió sustituída por Entretenida quien en un enérgico rush consigue su segunda victoria en muy buen estilo, demostrando la hija de El Chacho excepcionales bondades para el fango.

Anisada que fué la preferida de la opinión se condujo bastante mal, y mucho peor aún Digna que cada día corre menos.

Séptima carrera — El handicap de yeguas quedó reducido a una match entre La Bertini y Palangana, ambas con aptitudes que las destacaban netamente sobre el resto de sus adversarias y por ser reconocidas barreras.

Quickness que tuvo a su cargo el tren de la carrera perseguida por Triaca y las dos favoritas, entró a la recta en ganancia siendo sustituída al poco andar por Palangana, pero ésta a su vez se vió atacada por La Bertini quien tras breve lucha alcanzó a dominarla cerca del disco por medio pescuezo de ventaja.

A Jarina que también tomó parte en esta carrera le tocó desempeñar un papel deslucido.

Octava carrera — La carrera del desquite fué un match entre Monserrat y Profeta, encuentro que no tuvo interés alguno desde que de antemano estaba prevista la victoria del hijo de Calepino, quien tomando la punta recorrió los 2.500 metros de extremo a extremo en 2'42". Mientras a Monserrat le permitan correr con esos pasos obleas no hay duda que serán muchas las victorias que ha de obtener.

a $ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

ONE STEP-GALLIPOLI

¿Correrá Tiny?

Si el stud La Lula resuelve reservar a Tiny para el Gran Premio Nacional, como se diec. el clásico Martínez quedará reducido a un match entre One Step y Gallipoli, porque Espumante seguramente no ha de cumplir su compromiso y General Brusiloff ha demostrado inferioridad para actuar en estas distancias.

Desde ya anticipamos que tanto One Step como Gallipoli inspiran gran confianza a sus respectivas caballerizas y que será un encuentro interesante, sea cual sea el estado de la pista, siendo muy difícil anticipar a cuál de los dos ha de corresponderle la victoria.

MONSERRAT

Un nuevo éxito ha obtenido el hijo de Calepino, porque iba en pelo y por que es especialista en el fango.

Era tan fija, que nadie se atrevió salirle al encuentro.

¿Y quién tiene la culpa de todas estas deserciones de los handicaps?

¿La falta de caballos? ¿La decadencia del pur sang?

Ninguna de esas cosas. Existe, indiscutiblemente, otro factor más importante y que no se quiere subsanar.

ENTRETENIDA

El entraineur P. P. Carabajal con sus escasos elementos a sus órdenes, de cuando en cuando sabe hacer blanco, y así le vemos luchando con los hijos de El Chacho que es lo único que le acompaña.

Con Entretenida, una yegua de escasa presencia, ha obtenido ayer su segunda victoria, y con tal motivo se le vió al viejo entraineur de El Chacho, Sarah Bernhardt, Ibarreta. Don Paco, etc., etc.. satisfecho como en sus mejores días.

HARAS EL MORO

Los productos procedentes de este haras se rematarán también en dos lotes, habiéndose fijado los días 15 y 21 de octubre para dichas ventas.

Como ya hemos manifestado, los señores Luro traen este año un conjunto de productos muy superiores a los del año último, y en los potrillos por Old Man, donde hay muchos buenos, sobre todo los hermanos de Cartagena y Elcano, han de tener los mejores interesados.

En el primer lote se rematarán las potrancas por Old Man y los productos de San Jorge y Elcano que alcanzan al número de treinta.

SANDOLIN

Desde hace diez días se viene pensando en darle un reposo al hijo de Jardy, y una vez por que tiene un compromiso favorable y ayer porque en el barro corre mucho, se desiste de esa determinación y se le presenta.

Después de esta carrera es ya seguro que el pupilo del stud A. B. se pasará una breve temporada sin correr.

GALAPAGO

Si bien debe atribuirse el éxito obtenido por Galápago en primer término a los escasos contrarios que llevaba y después a su especialidad para actuar en el fango, no puede negarse que el hijo de Pelayo se ha impuesto con tal facilidad que demuestra en él, progresos recientes apreciables, lo que nos hace inclinar a creer que no ha de tardar en adjudicarse una nueva victoria.

Así lo piensa también su entraineur y propietario.

HARAS NACIONAL

Los productos de Saint Wolf y Jardy, llegarán al tattersall, posiblemente el domingo, pero recién serán puestos en exhibición el lunes o martes.

DEL STUD ALVEAR

De esta caballeriza cumplirán su compromiso mañana únicamente Sin Alma y Sin Rencor, siendo reservados Petrópolis para mejor oportunidad.

RESULTADOS DE LAS VENTAS

Haras El Pelado

En nuestra segunda edición daremos los resultados completos de los remates realizados esta tarde.

TINY

Cumplirá su compromiso

El propietario del ganador del Premio Jockey Club, nos informa que si la pista se pone en condiciones favorables, pasado mañana lo presentará en el clásico Martínez y que nadie será capaz de detenerlo en su marcha triunfal...

HANDICAPS

Handicaps para la reunión del jueves 2 de octubre próximo:

Premios Cad, 1600 metros — Júbilo II 60 kilos, Cobool 59, Yáñez Pinzón 53, Mataquito 50, Candileja 46, Smolensko 40.

Premio Fortune, 2500 metros — Lance 62 kilos, Iup! 55, Monserrat 54, Jafet 50, Hydre 48, El Temerario 45, Palangana 44, Previous 41, Otero 40 1 Sauerkraut 40.

JARANILLA

Su primer victoria es comentada...

En primer término, porque en tan corto lapso de tiempo ha realizado notables progresos; segundo, porque con ella se iniciaba como entraineur B. Cardinali, que no lo ha podido hacer con mejor suerte, y tercero, porque Jaranilla era el primer hijo de Asturiano que cruzaba el disco triunfante, que para su propietario ha sido una gran satisfacción, por que con ello aumentan las ilusiones de los primeros productos machos que se están cuidando para el año próximo, nietos del gran Old Man.

Por esas causas la victoria de la representante del stud Ituzaingó ha sido muy festejada.

LOS JOCKEYS

J. González — Dirigió discretamente a Palmerín II, con quien obtuvo una facilísima victoria, dando doblete al ganar con Monserrat.

M. Altamiranda — Fué el piloto de Jaranilla que obtuvo su primer victoria por distancia apreciable.

D. Torterolo — No se vió complicado en la dirección de Galápago.

R. Pelletier — Se adjudicó una linda carrera con Cabool, a quien dirigió a la expectativa.

M. Acosta — Con Cáspita obtuvo una fácil victoria.

A. Sánchez — Ha estado acertado en la dirección de Entretenida.

F. Arcuri — Tuvo a su cargo la dirección de La Bertini, con quien ganó la carrera más lucida de la tarde.

FAIR PLAY

Se ha vuelto a hacer una oferta considerable por este hijo de Your Majesty, siendo el interesado un viejo y competente entraineur.

Parece, sin embargo, anticiparse que los propietarios del stud Los Rosales difícilmente se han de desprender de tan rico producto, que es hasta hoy, uno de los tantos autorizados a adjudicarse el Gran Premio Nacional.

HARAS OJO DE AGUA

El remate de mañana

Se inician con este remate las ventas de los productos pertenecientes a los grandes haras.

Como se sabe, el Ojo de Agua, hará su venta en dos lotes, siendo el primero anunciado para mañana el correspondiente a los hijos de Polar Star, Chambertin, Pearl River, Sandal y Enero, de cuyo conjunto, ya conocen nuestros lectores las impresiones de LA EPOCA.

Figueran en este lote elementos llamados a tener actuación clásica en la próxima temporada y otros muchos productos que serán utilísimos en su paso por las pistas.

El remate se realizará en el local de ventas del hipódromo Argentino y estará a cargo del señor Bullrich.

BRUCE LOWE

¿Hará su debut?

El hijo de Your Majesty y Enérgica está realmente en condiciones de hacer su debut, pero si la pista no está en condiciones normales, difícilmente se han de resolver presentarlo, porque en una cancha anormal puede correr el riesgo que Cocktail o algún otro le arrebate la victoria.

GENERAL FRENCH

Ha llegado el pupilo del entraineur Coll, a los 61 kilos en los handicaps y asimismo no ha perdido sus probabilidades.

Para pasado mañana, sin ir más lejos, con ese peso, si Sandolín no cumple su compromiso, nos palpita que a Pocha, Jornalero y Bayoco se les va a perder de vista desde el vamos...

HEMOS VISTO AYER...

Al entraineur del stud Las Pitas entusiasmadísimo a raíz de la victoria de Palmerín II.

—A Siete de Espadas producir una honorable carrera.

—A Otero correr muy bien.

—A Cardo desempeñarse mal en pista anormal.

—Al entraineur González tratando de ladrón a su caballo Desquite II.

—A Chacotón hecho una calamidad...

—A los hijos de Asturiano aumentar sus acciones.

—A Vilú ser contenida demasiado por el jockey Grassi, durante la carrera.

—A Galápago imponerse como un crack...

—A Cabool dejar sin medio a la cátedra...

—A los de General Haig llevarse un formidable chasco.

—A Briand correr como un droga.

—A Cáspita dejar mal parados a los que decían que era mala barrera.

—A Hilera con demasiados boletos.

—A Fortín Uno correr muy bien.

—A Quena hacer zig zags y dejarse arrebata rla victoria, injustamente por Entretenida.

—A Digna tan brava como en otras épocas.

—A Torterolo apurarse demasiado con La Bertini.

—A J. González dar doblete con Monserrat y continuar en tren de victorias.

LA HERRADURA DE CARRERA

Por C. M. Logiudice

(Continuación)

Artículo 1o. —. No podrá participar de las carreras de este hipódromo, caballo alguno que no esté herrado de sus cuatro extremidades.

Los factores que es necesario analizar, para buscar la razón por la cual no debe autorizarse correr con caballos desherrados, son: la pista, el pie y la herradura.

La considerable proporción de arcilla que entra en la constitución física de la tierra de nuestra pista de carreras, hace que ella sea clasificada en general y por analogía a la clasificación clásica de los suelos, de "fuerte", en oposición a otras que se aproximan a la arena o en las cuales este elemento entra en cantidad predominante y que se llaman "livianas". Bien entendido que la arena, en estas últimas, debe estar en una proporción no menor al 75 o|o, más el grado de humedad suficiente, porque las pistas arenosas secas son al contrario, "pesadas"...

Los suelos arcillosos se caracterizan por su resistencia, su falta de permeabilidad y su alto grado de cohesión. En los terrenos arenosos el agua de lluvia penetra rápidamente y la absorción es muy débil, en cambio la arcilla la absorbe lentamente y en gran cantidad, constituyéndose así en un elemento eminentemente plástico. El barro que se forma es muy resbaladizo al principio, luego, a medida que se produce la evaporación del agua, se vuelve adherente y por último al desecarse por el calor, se encoge y agrieta dando terrones duros y secos. Después, cuando estos terrones se rompen por la acción de los instrumentos utilizados para el arreglo de la pista (rastras y cilindro), se forma en ella una capa de tierra mullida, sobre una base o subsuelo, si así puede llamarse, duro y rígido.

Sin embargo, es necesario hacer constar, que nuestra pista ha sufrido grandes y eficaces modificaciones en estos últimos años, debido al empeño constante de las autoridades del club en mejorarla, aportándole sistemáticamente enmiendas que han sido muy beneficiosas y que en cierta manera ha permitido transformarla de "fuerte" en pista que puede clasificarse entre las dos denominaciones, es decir, "franca". Los trabajos de drenaje proyectados y que en breve se llevarán a cabo, tendrán por finalidad homogeneizarla, sin variar, como es natural, su cualidad esencialmente arcillosa desde que es imposible, por su naturaleza misma, aportarle modificaciones que constituyan las condiciones óptimas para clasificarla como una pista modelo, vale decir: tierra ligeramente friable, mezclada con detritus vegetales y sílice, formando una capa suficientemente espesa y descansando sobre base calcárea; la cual drenando el agua impide su estacionamiento en la superficie.

Las pistas de césped, a pesar de todas sus ventajas son inadaptables en nuestro medio.

El casco del caballo es una caja de tejido córneo que recubre la extremidad de sus miembros y que tomando contacto con el suelo, recibe el peso del cuerpo y experimenta las presiones y reacciones que resultan de la locomoción y del terreno.

Por la diversidad de sus funciones y la disposición admirable de las distintas partes de que está formado, constituye uno de los aparatos más complicados y maravillosos de la mecánica animal. Por su composición química y sus cualidades físicas—consistencia elasticidad—las partes vivas del pie que ella recubre, están al abrigo de las influencias exteriores.

Estas cualidades del casco són suficientes para llenar ampliamente las necesidades de los equipos en condiciones naturales, al estado de libertad, porque su integridad funcional, que depende casi exclusivamente de su desgaste o consumo, está compensado con su crecimiento normal. Pero cuando este órgano se mira bajo el punto de vista de la utilización del caballo—tracción o velocidad.—resulta insuficiente como elemento de protección y de atenuación. El desgaste en estas condiciones es excesivo y el crecimiento del tejido córneo no es proporcional, de tal suerte que las partes vivas del pie están expuestas a toda una serie de alteraciones.

Además, la violencia de las percusiones es muy considerable en el galope de carrera; el desplazamiento del cuerpo se opera con tanta más rapidez cuanto más intensa sea la fuerza de impulsión comunicada y el choque sobre el suelo de los cascos que toman apoyo para recibir el peso del cuerpo en el momento de la caída, es enérgico y potente. Las reacciones que provienen del suelo están, pues, en razón directa de la velocidad y de la constitución física del terreno. Cuanto más duro y rígido sea este último, más expuesto estará el casco a su acción nociva y de donde resultan escarzas, contusiones de la suela y de las barras; congestión del pie; fracturas del borde mural del casco; lesiones de los tejidos podofiloso y velloso, de la tercera falange, de la corona, por no citar más que las de observación frecuente: lesiones que producen como consecuencia inmediata el trastorno funcional del pie y la inutilización temporaria o definitiva del sujeto.

De todo lo expuesto resulta, pues evidente que el casco del caballo por su situación y su función, es vulnerable a la acción de todos aquellos factores que dependan del terreno y de la locomoción.

La herradura tiene por objeto revestir los cascos de los equinos de una venda metálica, a fin de que el cuerno de que están constituídos, pueda resistir al desgaste por frotamiento y por esfuerzos de la locomoción, sobre todo en las partes que tienen contacto con el terreno.

Sólo así ha sido posible utilizar al caballo permitiendo su transformación en máquina motriz, para aprovechar sus fuerzas potentes en la tracción y la velocidad.

"La herradura, dice Bouley, tan humilde, como parece en apariencia, ha tenido una parte considerable de influencia sobre los destinos de la humanidad. El impulso que este invento ha imprimido al progreso, a la industria y al comercio, como también a la movilización de las tropas, tiene cierta analogía con el resultado obtenido después de la aplicación del vapor a la tracción de los vehículos."

Este aparato no solamente garante el consumo rápido del casco, sino que se utiliza para corregir sus defectos y como auxiliar eficaz en el tratamiento de muchas enfermedades del pie. En una palabra, reune las condiciones indispensables bajo el doble punto de vista de la conservación del pie y de la utilización del animal.

Indudablemente, para que estas condiciones se realicen, es necesario que su aplicación sea racional y de acuerdo con las leyes de la mecánica; que no desvirtúe el asiento natural del casco, conservando su forma y dirección normal; que no constituya un obstáculo a la libre ejecución de los movimientos de los miembros y deje que cada una de las partes del pie participe igualmente en el apoyo y soporte de una manera equitativa la porción de peso que le corresponda.

Así considerada, la herradura se convierte en un factor de protección del casco y de amortiguamiento de las reacciones que vienen del suelo. Esta última cualidad se pone en evidencia, sobre todo, cuando el caballo corre desherrado en un suelo resistente, debido a la sensibilidad exagerada del pie, exteriorizada por el síntoma dolor y producida por las percusiones violentas del casco sobre el suelo en el galope de carrera. En esta forma el animal siente la necesidad de disminuir las presiones sobre esa parte de sus órganos locomotores y limita entonces sus movimientos, los modera, acorta la brazada y de allí resulta evidente una disminución de la velocidad. "El ejercicio de la potencia está en relación directa con la sensibilidad de los órganos de la resistencia".

La herradura en este caso, disminuyendo la violencia de los apoyos, actúa como aparato de amortiguamiento y suprimiendo el dolor, resulta realmente un elemento de velocidad.

Cuando la pista es mullida y liviana. las reacciones se atenúan y el caballo puede desarrollar todos sus medios locomotivos normalmente, pero como en materia de carreras, siempre se tiene la tendencia relativamente lógica de equilibrar las fuerzas y las probabilidades de los concurrentes, resulta que un caballo corriendo desherrado estaría en condiciones de superioridad sobre los demás, por el peso de las herraduras, que como veremos más adelante, tiene una importancia capital en el desarrollo de la velocidad.

Por otro lado, ningún caballo, en las pistas de nuestro hipódromo, podría soportar desherrado sin perjuicio de la integridad anatómica y funcional del pie, los trabajos preparativos a la carrera, máxime si se tiene en cuenta que ellos se realizan en las canchas de vareo cuyos caracteres físicos se encuentran menos favorecidos que la pista de carrera. Bien, si ha podido usar herraduras durante todo este lapso de tiempo no vemos la causa por la cual deba correr desherrado el día de la carrera. La herradura en estos casos no tiene contraindicación alguna ni bajo el punto de vista mecánico, ni bajo el punto de vista terapéutico.

Llegamos, pues, a estas conclusiones: 1o., de que el casco desherrado está expuesto a las lesiones resultantes de las gravitaciones y de las reacciones que vienen del suelo; 2o., que cuando la pista es dura y resistente el caballo se encuentra en inferioridad de condiciones y 3o., que cuando la pista es liviana o mullida, el caballo desherrado lleva una ventaja evidente sobre los demás.

DINERO
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1880
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

El primer lote del haras "Ojo de Agua"—

22 potrillos y 17 potrancas, sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de los padrillos Polar Star, Chambertin, Pearl River, Sandal y Enero, figurando en el lote hermanos y medio-hermanos de Taberniere, Bronce, Entrevero, Bel, Retiro, Lechuguino, Hurry Up, Mi Mamita, Romany, Mensonge, Kala, Tarnow, Marcial II (Perú), Américo, Colombo, Volta, Jubel, Gamine, Chisme, Batifondo y otros buenos productos, procedentes del haras "Ojo de Agua", de la sucesión Raúl Chevalier, se rematarán

El sábado 27 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión, 6 o o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

11|185 v. sep. 26

De carrera: de varias procedencias—

Los siguientes productos sangre pura de carrera. Pringles, 1914, por Saint Marceaux, ganador de 24.800 pesos; Kilométrica, 1916, por Boss Roy, y Gallieni, 1914, por cargo de los compradores.

El **Viernes 26 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Catálogos y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

v.St-25.

Productos de carrera por Valero y Pipiolo—

La producción íntegra de Valero, nacida en 1917, que comprende 8 potrillos y 3 potrancas, incluso hermanos y medio hermanos de Spedit, Dañina, Datilero, De Luca, Azcuénaga, Chaliappine, Stagno, Escorpión, Lavalleja y otros y 3 productos nacidos en 1917, hijo de Pipiolo, los primeros nacidos y criados en el haras Nacional y los segundos en el Chapadmalal, se rematarán por orden y cuenta de su dueño.

El **martes 30 de septiembre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|288 v. 29 sep.

Del haras "La Oriental"—

17 potrillos y 17 potrancas de carrera, nacidos en 1917, hijos de Mehari, General Rivas, Argentino II y Primicio, figurando en el lote hermanos y medio hermanos de Dichoso, Mayor López, Muy Linda, Le Dernier, Mandinga II y otros, se rematarán

El **miércoles 1 de octubre** a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|291 v 30 sep.

Del haras "Chapadmalal"—

De los señores Benito Villanueva y Miguel A. Martínez de Hoz. La producción de 1917 que comprende 21 potrillos y 18 potrancas, hijos de Craganour, Chilí II, Amsterdam y Pipiolo. Figuran en el lote hermanos y medio hermanos de Epigrama, Cinerea, Mansilla, Crocus. The Lad (estos dos ganadores en conjunto de $ 90.000) Corot, Pocha, Pismanta, Dinita, Guapetón, Sinai II, Aldúmino, Klaxon, Perjura, Severina, Lordminster, Florette, Gamo, Trifle, Pope, Fanfarrona, Garona (Montevideo), Max Linder, Mabille y Vadarkablar; se rematarán:

El **sábado 4 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. oct. 3

Casares, Hnos. y Diehl

Del Haras Nacional—

La producción del año 1917, que comprende 17 potrillos y 16 potrancas, sangre pura de carrera, hijos de Jardy, Saint Wolf, Old Man y Del Valle, se rematarán

El **viernes 3 de octubre**, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición.

Catálogos detallados en nuestras oficinas, Sarmiento 357.—Casares Hnos. y Diehl.

11|228v.2oct.

Del haras La Merced—

3 potrillos y 6 potrancas sangre pura de carrera, nacidos en 1917, hijos de March Flower, Anteo y Duc D'Albe, procedentes del haras La Merced, se rematarán

El **viernes 3 de octubre**, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde oportunamente se hallarán en exhibición.

Catálogos detallados en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl. 11|308 v. oct. 2

Adolfo Bullrich y Cía.

Toros y vaquillonas Hereford de pedigree—

7 toros y 18 vaquillonas Hereford de pedigree, de muy buen tipo y sangres, procedentes de la cabaña "Santa Sabina", en San Patricio, F. C. Pacífico, de los señores C. E. y B. Duggan, se rematarán:

El domingo 28 de septiembre, a las 3 p. m., en nuestro local en Olivos, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|229 v 27 sep.

Shorthorn importado por Rawes—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn de muy buenas corrientes de sangre de la raza e importados por los señores J. e I. Rawes, se rematarán:

El **miércoles 24 de septiembre**, a las 9.30 de la mañana en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, Florida número 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|330 v 27 sep.

Shorthorn de pedigree y Durham y Polled Angus p. p. cruza—

7 toros Shorthorn de pedigree, de buenas corrientes y de sangre; 70 íd. puros por cruzamiento, siendo las madres origen de La Belén y Las Barrancas y Juan Fernández, y 10 toros Polled Angus, puros por cruzamiento, procedentes todos del establecimiento La María, en Río Bamba. Se rematarán por orden y cuento de su dueño.

El **jueves 2 de octubre**, a las 2 p. m., en nuestro local de Olivos (F. C. C. A.), previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|286 v. oct. 1.

Shorthorn de Duncan—

Un selecto lote de 20 toros Shorthorn, descendientes de las más conocidas tribus de la raza, importados por el Sr. Robert L. P. Duncan, se rematarán

El **miércoles 1.o de octubre**, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|290 v. 30 sept.

Shorthorn de Marshall—

Selecto lote de 9 toros Shorthorn, de los cuales 7 importados de Escocia, de las mejores corrientes de sangre escocesa, y los 2 restantes de Norte América. Estos últimos ganadores de premios y campeonatos en Estados Unidos, por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El **martes 30 de septiembre, a las** 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 29

Casares, Hnos. y Diehl

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Gaona entre las de Mocoretá e Hidalgo, capital federal, a pocas cuadras del parque Centenario, ubicaciones y dimensiones excepcionales para la construcción de una fábrica, depósito, etcétera. Mide 13 metros, 308 milím. de frente al norte, 133 metros, 928 milím. en el costado este; 135 metros, 572 milím. en el costado oeste y 13 metros, 18 cent. en el sur y fondo. Tasación: $ 6.800 moneda nacional. Base de venta: dos terceras partes de la tasación: pesos 4.533.33 moneda nacional.

Se rematará el **domingo 28 de septiembre**, a las 3 p. m. sobre el mismo terreno, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Arturo Seeber, en los autos caratulados Santiago Insaurgaray (su sucesión) que tramitan por ante la secretaría Caputo.

El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio, y el 2 por ciento de nuestra comisión. — Casares Hnos. y Diehl.

11|198 v. 27 sep.

Salaberry y Bercetche

JUDICIAL. — CHACRA EN SALADILLO: 19 hectáreas, 50 áreas y 91 centiáreas. Base: $ 3.000.

El **lunes 6 de octubre** a las 3 p. m., en nuestra casa central, Defensa 188, Buenos Aires. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, y como pertenecientes al juicio ejecutorio caratulado "La Cooperativa de Hacendados contra Enrique Nartallo. Tierra apta para toda clase de cultivos, con buena agua, alambrados, etc.; linda; al NO. con la señora de Gómez; al NE. con el Río Salado; al SO. con Carlos A. Jungue y al SE. con Francisco González. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa o secretaría Del Campillo en los tribunales. — Salaberry y Bercetche.

11|256 v 4 oct.

LIVINGSTON

ARTURO J.

CANGALLO ESQ. SAN MARTIN

AYACUCHO 1232, A UNA CUADRA de la avenida Santa Fe y dos de Callao, hotelito nuevo, magníficamente situado, frente imitación piedra. Edificación de lujo, hecho con solidez y lujo, de toda clase de confort. Distribuído: Subsuelo, con entrada independiente para servicio; amplia pieza sobre la calle, facilmente transformable en cómodo garage; dos dormitorios para servicio, pequeño hall, cocina, antecocina, montaplatos, depósito, carbonera, máquina para la calefacción, un patiecito y escalera interna de servicio. Planta de recepción: Hall con escalera de roble, sala, escritorio, comedor, antecomedor, toilet y ascensor. Primer piso: Dos dormitorios a la calle, otro sobre patio, lujoso cuarto de baño instalado y cuarto de roperos. Segundo piso: misma distribución que el primer piso: Azotea, lavadero, etc. Pisos de parquets, muros estucados, carpintería de roble, herrajes de lujo, decoraciones, vitraux, cristales, calefacción central, etc. Terreno 8m66 centímetros (10varas) por 15m10mm. aproximadamente 18 varas. Base pesos 110.000. Hipoteca $ 85.000 al 7 por ciento, con vencimiento al 21 de diciembre de 1920 con opción a dos años más. Puede visitarse desde el 21 del corriente, de 3 a 4 p. m.

El lunes 29 de septiembre, a las 3 p. m., en mi casa, Cangallo 499 esq. San Martín 201. Ad Corpus. Títulos perfectos. A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

v. 28 sept.

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL. EN VILLA BALLESTER. La esquina de Gral. Lavalle y Faustino Sarmiento. A 1 cuadra del adoquinado y a 10 de la estación, tres terrenos unidos que miden 8.83 metros por 30 cada lote, y lindan todos por estar unidos con la calle Gral. Lavalle, al N. O. con el lote 7, al S. O. con la calle Sarmiento y al S. E. con parte del lote 23. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Moras Carlos Enrique con Montovani Gustavo por cobro ejecutivo de pesos". Base en conjunto $ 1.200 m|n. El martes 7 de octubre a las 3, en nuestra casa Reconquista 434, donde pueden solicitarse planos y datos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Furst Zapiola y Cía.

Gabriel Fernández.

11|272 v. oct. 7.

JUDICIAL. EN FLORES. TERRENO calle Pergamino entre Merlo y Lobos a 6 cuadras de Provincias Unidas y a 8 de Rivadavia. Mide 8.66 metros de frente por 48.19 metros de fondo, o sean 417.33 metros cuadrados. Sin base al mejor postor. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrego su concurso". El martes 7 de octubre a las 3, en nuestra casa Reconquista 434. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. — Furst Zapiola y Cía.

Gabriel Fernández.

11|273 v. oct. 7

Obras sanitarias de la nación

Llámase a subasta pública para la venta de los siguientes materiales: 85 lotes de puertas, ventanas, marcos; 16 lotes de tableros; 46 lotes de materiales varios, como ser cajas de hojalata, escalera de fierro, barricas vacías, chapas de hierro canaleta, sunchos de barricas, columnas fierro fundido, etc.; 11 lotes de caños de hormigón; y 97 lotes de muebles, escritorios, mostradores, casilleros, armarios, estantes, etc.

Todos los materiales pueden verse en el establecimiento Recoleta de las obras sanitarias de la nación, Avenida Alvear 2299 todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 de la tarde; y la lista de detalle de los materiales puede examinarse en la dirección técnica, calle Charcas 1840, de 1 a 5 p. m. en los mismos días.

La subasta se iniciará en el citado establecimiento, el día 6 de octubre próximo a las 2 p. m.

Se exigirá a los compradores el (20 o|o) veinte por ciento de seña que la perderán si no retiran los materiales dentro de los ocho días de efectuado el remate.

Buenos Aires, 20 de septiembre 1919

José I. Goñi
Secretario.

11|275 v. Oct. 2

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL. — CAMPO EN LA PAMPA. — Sección XIX, fracción A., lote 13 y mitad Sud del 8. Superficie en conjunto, 15.000 hectáreas. Base, $ 8 la hectárea. Título perfecto.

El jueves 9 de octubre a las 3, en nuestra casa, Rivadavia 639. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretario doctor Francisco Castellanos (hijo), en la sucesión de don Francisco Bustamante. El campo tiene agua a 4 metros de profundidad. El 20 o|o más o menos es alfalfable. Tiene casa de negocio y un puesto en mal estado. Tenemos un informe del tasador. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.

11|204 v. oct. 9.

De la vida diaria

CIGARRILLOS 43 de 20, 30 y 40 cts

Es la gran marca Argentina libre de todos los trusts

AÑO CUARTO — Núm. 1.254 PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, lunes 1o. [illegible] de 19[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE [illegible] LA [illegible]
CAPITAL
[illegible]
PROVINCIAS
[illegible]
EXTERIOR
[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

Proclamación de la república en el Palatinado

Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

La política de los japoneses en el Shantung

El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

Las persecuciones de los ju[illegible]

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta [illegible]

Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

La cuestión Shantung

La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuvo con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para lograr posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

[illegible] (United Press). — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (U[illegible] Press) — La ley marcial se [illegible]bleció en ésta, habiéndose c[illegible] en las calles numerosas a[illegible]doras.

Servicio de pasaj[eros]

QUEENSTOWN, s[illegible] (United Press). — [illegible] nea aérea que conec[illegible] town, Dublin, Liverp[illegible] y otras ciudades brit[illegible]rá también algunas c[illegible] países escandinavos q[illegible] formar parte del gran s[illegible] del Norte.

Las naves aéreas con[illegible] cuenta pasajeros cada un[illegible] cio anglo-americano en el [illegible] rán embarcaciones para co[illegible] [illegible]

[illegible] de [illegible] fecha [illegible] julio; y no [illegible] de junio que ex[illegible]s negocia[illegible]sión del tra[illegible]sferencias de la creación nacionales. [illegible]or otra parte, [illegible]ecisión, el 14 [illegible]rva del dere[illegible] decisión del de marzo, de [illegible]medidas ind[illegible]s[illegible]r los riesgos cuales el tra[illegible] Bélgica. [illegible]yo que da[illegible]gentes bel[illegible] de pasa[illegible]e el Lim[illegible]or objeto [illegible] Bélgica [illegible]arte, la

La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

Información local de última hora

En el radicalismo bonaerense

La presidencia del comité

Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma. Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trafa en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa renunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así y aún cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con justificada ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio mi calurosa simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

Aprovechamiento de los [illegible]

[illegible] que se [illegible]rdo no haber ninguna [illegible]

La firma Vichura, [illegible] pública reclama, por [illegible] se solucione pronto [illegible]lo que causa tantos perjuicios a la economía nacional.

La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

Bombardeo de Onega

LONDRES septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la calma [illegible] el presidente [illegible] despacho [illegible]

Recibió al senador nacional señor Larlús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

TRANVIAS ECONOMICOS

En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Su reforma

Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono-

2a. EDICION

[illegible]cable concejo deliberante, en el próximo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente. (Firmado): Llambías. — J. O[illegible]tino."

La Pampa, provincia

Llegada de una delegación de vecinos

Se entrevistó con el primer magistrado

En una asamblea de vecinos recientemente celebrada en la localidad de Bernasconi, se resolvió enviar a esta capital una delegación a fin de que expresara al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen el agradecimiento que les inspira el proyecto de provincialización de La Pampa.

La delegación de vecinos la componen los señores Juan San[illegible]ge, Florentino Beunza, Jorge Vill[illegible] ingeniero Tomás Beunza, [illegible] Santiago y Cipriano Barreiro, ha llegado hoy y se entrevistó [illegible] con el [illegible]

[illegible] RIO DE JANEIRO, septiembre [illegible]

El 7 del corriente se celebra el aniversario de la independencia. Con tal motivo el ministerio de guerra ha organizado la formación de las tropas que revistará el presidente de la república.

La parada y desfile se realizará en el campo de San Cristóbal y quinta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela militar y las sociedades de tiro, además la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esperado mañana en esta capital el doctor Olyntho Magalhaes, embajador del Brasil en Portugal, y quien después de una breve permanencia en la ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido médico argentino doctor Adolfo Güemes. La clase médica le ofrece un banquete en el Jockey Club, que se realizará hoy.

—Se anuncia que el ministro de relaciones exteriores, doctor Azevedo Marques, haciendo efectivo su anunciado plan de reformas procederá a suprimir seis legaciones y varios consulados que resulta inútiles para los intereses del Brasil y cargan inútilmente el presupuesto del departamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [illegible] Ruiz de los Llanos, ha visitado el museo nacional, en el que se detuvo por algunas horas interesándose por las colecciones en exhibición.

—Se ha constituído una asociación con propósitos similares a los de la Liga Patriótica Argentina. Se llamará Unión de Patriotas Brasileños.

—El médico paulista Paula [illegible]rruche que ha llegado procedente de la Argentina, ha expresado a un diario [illegible] las impresiones que [illegible] especialmente [illegible]

Por [illegible]

La tesorería general abonó los sueldos del personal administrativo correspondientes al mes de a[illegible] ppdo. por valor de cuatro mi[llones] de pesos.

Han sido pagadas las planillas correspondientes a ministerio del interior, higiene, policía, relaciones exteriores, hacienda, tesorería, [illegible]duría, crédito público, impuestos internos, oficinas químicas, administración de justicia e instrucción pública, ministerio de guerra y consejos; instituto geográfico, ministerio de marina, dirección administrativa, jefes y oficiales, personal externo y civil, y ministerios de agricultura y obras públicas, con sus dependencias.

Estado sanitario de la pobl[ación]

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en esta capital por enfermedades infectocontagiosas, durante la última [semana] transcurrida, comparado con el correspondiente a igual período del año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	De[illegible] 1918
Tuberculosis	22	32	61
Viruela	—	—	—
Escarlatina	3	2	3
Sarampión	1	—	1
F. tifoidea	1	—	1
Difteria	1	14	5
Coqueluche	—	—	4
Totales	28	48	75

El cepo en San Juan

Actitud de un jefe de p[olicía]

Nuestro corresponsal en San [Juan] nos envía el siguiente elocuente telegrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o [illegible] presidente del comité radical, [illegible] Napoleón Rosselot, recibió de [illegible] Fértil el siguiente telegrama q[ue] denuncia la forma como se está [illegible] región ejerciendo ciertas atribuciones policiales:

"Nuestro partidario señor [illegible] to Carrizo, que desempeña [illegible]ciones de juez especial de las [carre]ras a efectuarse el 28 del corriente que fué interrumpida por [illegible]ción de recursos y elevada a [illegible] ta del jefe de policía de esa [illegible] tarde fué intimado por la policía para que hiciera entrega [de la] suma de dos mis cien pesos, [illegible] de dicha carrera.

Como se negara [illegible] comunicado y puesto del cepo, donde permaneció hasta después de media noche.

Ofrecióse la fianza de varios vecinos caracterizados, la que el [illegible] policía rehusó.

Firman ese despacho los siguientes señores: Martínez Mendoza, [illegible] Costa, M. Aurelio Costa, J. A[illegible] nández, Román de la Vega, [illegible] Costa.

Tan pronto recaiga resolución los recursos legales interpondré [illegible]aré".

Como se ve el procedimiento [del] cepo principia a ser socorrido [illegible]so en San Juan.